

PLAN DE CONVIVENCIA



C.R.A. ALTO GÁLLEGO

Aprobado por el Claustro el 16 de noviembre de 2017
Aprobado por el Consejo Escolar el 12 de febrero de 2018
Modificado y aprobado por el claustro el 29 de mayo de 2019
Modificado por el claustro 16 de febrero y Consejo escolar 8 de marzo de 2021
Última modificación en marzo de 2023

ÍNDICE

1- INTRODUCCIÓN	1
➤ PREÁMBULO	1
➤ FINALIDAD DEL PLAN DE CONVIVENCIA	2
➤ DEFINICIÓN DE CONVIVENCIA	3
➤ PROCESO DE REALIZACIÓN DEL PLAN	3
➤ EXPERIENCIAS Y TRABAJOS PREVIOS	4
➤ NECESIDADES DE FORMACIÓN Y RECURSOS	5
2- DIAGNÓSTICO	6
➤ CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO	6
➤ LA CONVIVENCIA EN EL CRA	7
➤ RESPUESTAS DEL CENTRO ANTE SITUACIONES DE CONFLICTO EN CUANTO A CONVIVENCIA.	8
➤ RELACIÓN DEL CRA CON LAS FAMILIAS, ENTORNO Y SECTORES INSTITUCIONALES Y SOCIALES ..	16
➤ PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR.....	17
➤ ACOSO ESCOLAR.....	19
3- OBJETIVOS DEL PLAN DE CONVIVENCIA DEL CRA ALTO GÁLLEGO	22
➤ OBJETIVOS GENERALES:.....	22
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	27
4- ACTUACIONES Y ACTIVIDADES	30
➤ TUTORÍA	30
➤ GRUPO DE TRABAJO CONVIVENCIA	31
➤ COMISIÓN DE CONVIVENCIA DEL CONSEJO ESCOLAR	31
➤ COMISIÓN PARA LA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE CONVIVENCIA	32
➤ EQUIPO DE CONVIVENCIA E IGUALDAD	32
➤ OBSERVATORIO EN CONVIVENCIA E IGUALDAD	34
➤ ACTIVIDADES DE EQUIPOS DIDÁCTICOS Y PUEBLOS.....	35
➤ ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	35
5- NORMAS BÁSICAS DE CONVIVENCIA DEL CRA ALTO GÁLLEGO	36
➤ CONSTICOLE	36

➤	NORMAS GENERALES DE CONVIVENCIA (RRI)	38
	6- DIFUSIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN CONVIVENCIA	42
➤	DIFUSIÓN DEL PLAN	42
➤	EVALUACIÓN DEL PLAN	43
	ANEXO I (Autoevaluación del Plan de convivencia)	44
	ANEXO II (Cuestionarios 15-16)	46
	ANEXO III.....	61
	(Vaciado de cuestionarios 15-16)	61
	ANEXO IV (Plan de mejora cursos 16-17 /17-18).....	72
	ANEXO V (Normas de recreo).....	74
	ANEXO VI (Esquema procedimiento ante conducta contraria a la convivencia)	79
	ANEXO VII (Información sobre las vías de comunicación anónimas ante un caso de acoso)	81
	ANEXO VIII (Esquema procedimiento ante un caso de acoso escolar).....	83
	ANEXO IX (Resumen del procedimiento de acoso a las familias).....	86
	ANEXO X (Modelos a cumplimentar en caso de acoso)	88
	ANEXO XI (Actividades que desarrolla el centro en cuanto a convivencia).....	104
	ANEXO XII (Cuestionarios sobre convivencia e igualdad 2018-19)	107
	ANEXO XIII (vaciado de cuestionarios18-19)	122
	ANEXO XIV	212
	(protocolos de actuación)	212
	ANEXO XV	214
	(conducta proactiva y fichas de reflexión)	214
	ANEXO XVI	219
	(protocolo para la prevención de ideación suicida)	219
	ANEXO XVII	223
	(Protocolo para conductas disruptivas)	223
	ANEXO XVIII	224
	(Plan de apoyo conductual)	224
	ANEXO XIX.....	227
	(protocolo de detección y derivación drogas u otras conductas adictivas)	227
	ANEXO XX (plan de acogida).....	232
	ANEXO XXI (Bandas juveniles).....	251
	ANEXO XXII (Recomendaciones ciberconvivencia).....	257

“Cualquiera puede enfadarse, eso es algo muy sencillo. Pero enfadarse con la persona adecuada, en el grado exacto, en el momento oportuno, con el propósito justo y el modo correcto, eso, ciertamente, no resulta tan sencillo”

Aristóteles, Ética a Nicómaco

1- INTRODUCCIÓN

➤ PREÁMBULO

Este Plan de convivencia ha sido actualizado conforme el Decreto 73/2011, la guía de aplicación de la carta de derechos y deberes y la Orden ECD/1003/2018 de 7 de junio por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a proporcionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar.

Pensamos que la educación debe incluir enseñanzas de habilidades tan humanas como: el conocimiento de uno mismo, la gestión de las emociones, la empatía, la escucha, la resolución de conflictos y la colaboración con los demás.

Creemos que las lecciones emocionales aprendidas en la escuela y en casa durante la infancia constituyen una auténtica oportunidad para asimilar los hábitos emocionales fundamentales que guiarán la vida de nuestros alumnos cuando sean adultos.

Consideramos que el hecho de gestionar nuestros sentimientos hace que podamos tomar las riendas de nuestros impulsos emocionales, comprender los sentimientos de nuestros semejantes y manejar correctamente nuestras relaciones.

Por todo ello, destacamos cinco competencias principales para el trabajo de la inteligencia emocional:

1. El conocimiento de las propias emociones: Capacidad de reconocer un sentimiento en el mismo momento que aparece. Constituye la piedra angular de la inteligencia emocional. Comprensión de uno mismo.
2. La capacidad de controlar las emociones y adecuarse al momento. Tranquilizarse a uno mismo, desembarazarse de la ansiedad, de la tristeza y de la irritabilidad.
3. La capacidad de motivarse uno mismo: Necesaria para mantener la atención, la motivación y la creatividad. Ser eficaces en todo lo que nos proponemos.
4. El reconocimiento de las emociones ajenas. La empatía es una habilidad popular fundamental. Sintonizar con el qué necesitan y qué quieren los demás.
5. El control de las relaciones. Habilidad para relacionarnos adecuadamente con las emociones ajenas.

➤ FINALIDAD DEL PLAN DE CONVIVENCIA

Con este Plan de Convivencia nos planteamos favorecer la comunicación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, desarrollar valores democráticos, respetar el principio de la no discriminación y de inclusión, promocionar una convivencia positiva, luchar contra el acoso escolar, prevenir situaciones de conflicto y, en última instancia, saber solucionarlas con éxito.

Con nuestro Plan de convivencia pretendemos concienciar en nuestro entorno sobre la necesidad de contribuir a la igualdad de género.

En este documento se establecen criterios, objetivos y procedimientos para:

- Prevenir situaciones contrarias a la convivencia
- Principio de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales
- Debatir y concienciar sobre la igualdad de género
- Determinar las actuaciones a seguir
- Evaluar la convivencia en nuestro centro
- Hacer un seguimiento y evaluación de los resultados



➤ DEFINICIÓN DE CONVIVENCIA

CONVIVIMOS...

¿QUIÉNES formamos parte de la **Comunidad Educativa** del CRA Alto Gállego, **PARA crecer** como personas y aumentar el grado de **felicidad** de cada uno de nosotros. Pretendemos una convivencia **CON respeto, libertad, diferencias, diálogo, conflictos, interacciones, compromiso...** y Creemos que la forma de conseguirlo es **participando** en un **proyecto común** con un **referente claro** en busca de la **solución** y la **prevención** de los problemas que surgen en la convivencia. Teniendo claro que esas soluciones no están en una lista de sanciones, sino en la **sistematización de herramientas, estrategias, pautas de actuación...** que deberemos **consensuar** entre todos para luego **adaptarlo** a las diferentes situaciones a las que debemos enfrentarnos día a día.

➤ PROCESO DE REALIZACIÓN DEL PLAN

- **Curso 2005-06:** Elaboración del Plan de Acción Tutorial.
- **Curso 2009/2010:** Elaboración del primer Plan de Convivencia.
- **Curso 2014/2015:** Revisión del Plan de Convivencia.
- **Curso 2015-16:** Cuestionarios para diagnosticar el clima de convivencia.
- **Curso 2016-17:** Finalización del Plan de Convivencia.
- **Cursos 16-17 y 17-18:** Puesta en marcha del Plan de mejora derivado de los cuestionarios.
- **Curso 18-19:** Cuestionarios para diagnosticar el clima de convivencia.

Diagnóstico y elaboración de un Plan de mejora. Actualización del Plan de convivencia a la orden ECD/1003/2018. Concienciar sobre la igualdad de género.

- ✓ **Profesorado:** Comidas en las distintas localidades, excursiones, actividades conjuntas fuera del horario, comida de los miércoles, favorecer ratos de comunicación entre los que tienen conflictos con el ED presente, asistencia a las ponencias que organiza el Grupo de trabajo, que el centro desarrolle proyectos de inteligencia emocional, dejar tiempos de debate sobre valores e intercambio de opiniones.
- ✓ **Alumnos:** Hacer ver a los alumnos que la adquisición de las normas de clase es un proceso y que poco a poco se van consiguiendo. Mejor ir trabajando normas concretas. Trabajar las “normas del recreo”: colgarlas en un lugar visible, trabajarlas, consensuarlas... trabajar una norma cada mes.
- ✓ **Familias:** como se detecta en general buen clima y normalidad hay que seguir en la misma línea.
- ✓ **Comedor:** Colgar las normas en lugar visible, colocar murales visuales con las normas en cada mesa, enviar junto con el menú mensual una norma cada mes para trabajar también en casa, que se laven las manos y hagan pipí antes de bajar al comedor, pedir una goma para que se recojan el pelo, un responsable semanal de material (medalla o pulsera identificativa), bolsa de actividades al aire libre, talleres al aire libre tutelados por alumnos, huerto escolar-residencia de ancianos.

- **Curso 19-20:** Puesta en práctica del Plan de mejora.
- **Curso 20-21:** Puesta en marcha del Plan de mejora derivado de los cuestionarios.
- **Curso 21-22:** Cuestionarios para diagnosticar el clima de convivencia.
- **Cursos 22-23 y 23-24:** Puesta en marcha del Plan de mejora derivado de los cuestionarios

➤ EXPERIENCIAS Y TRABAJOS PREVIOS

Descripción cronológica:

- Durante los **cursos 2005-2006 y 2006-2007** se hizo una revisión exhaustiva del Plan de Acción Tutorial (PAT). Su resultado fue el documento que actualmente utilizamos como base para la elaboración de la programación tutorial. Se trata de un documento útil y práctico, con herramientas, actividades, pautas a seguir.... Nuestra pretensión era crear un documento vivo, al que poder añadir nuevos recursos con el paso del tiempo.

En aquel momento el claustro acordó trabajar dos objetivos del PAT anualmente: uno desde el pueblo y otro desde el ciclo.

Desde entonces se ha venido haciendo de forma regular.

- En el **curso 2009-2010** se creó un Grupo de Trabajo de Convivencia formado por profesores y familias. Se consensuaron unos objetivos generales y otros específicos para trabajar la convivencia desde todos los ámbitos: alumnado, profesorado, familias e instituciones.

Para ello se siguieron los siguientes pasos:

- Diagnóstico de la situación sobre la convivencia en el CRA Alto Gállego mediante encuestas pasadas a toda la comunidad educativa.
- Realización del Plan.
- Difusión del Plan y sensibilización de la Comunidad Educativa

- En el **curso 2012-2013** se retomó el Grupo de Trabajo de Convivencia, pero esta vez, solo integrado por profesores. Se revisó el PAT y se inició una línea de trabajo que nos llevó a elaborar, durante los dos siguientes cursos una programación bianual de tutoría, incluyendo en ella las actividades a desarrollar.

El Claustro asumió la obligatoriedad de realizar una hora de tutoría semanal y el Grupo de Trabajo su compromiso de entregar propuestas para trabajar los contenidos de la programación.

- En el **curso 2014/2015:** Se comenzó a revisar el Plan de convivencia para adaptarlo a la situación actual. Se siguieron los siguientes pasos:
 - Revisión de la normativa vigente relacionada con el tema.
 - Revisión del Plan de convivencia anterior.
 - Recopilación de las actividades de convivencia realizadas en el CRA.
 - Recopilación de los documentos de convivencia elaborados con anterioridad

Para ello se pasaron unos cuestionarios que intentaron recoger el nivel de convivencia en nuestra comunidad educativa: maestros, padres, alumnos y personal laboral del comedor. Una vez analizados los resultados y hecha su valoración, se consensuaron unas líneas de actuación que intentaron mejorar el clima de convivencia

- En el **curso 15-16** con objeto de la revisión y posterior reelaboración del Plan de Convivencia se creó una Comisión de Convivencia formada por EOEIP, equipo directivo, profesores, familias y PAS-comedor. Para comenzar se decidió pasar unos cuestionarios a todos los sectores de la Comunidad Educativa que sirvieron como termómetro de la convivencia en el CRA. Analizadas y valoradas las respuestas recogidas de los cuestionarios, se tomaron unas medidas de mejora que se pusieron en marcha al curso siguiente.
- En el **curso 16-17** la comisión siguió con su objetivo: por un lado poner en práctica las medidas de mejora y por otro la reelaboración del Plan de convivencia.
- **En estos dos últimos cursos**, tanto la Comisión como el Grupo de trabajo de Convivencia han convivido en un único objetivo: prevenir y velar por un correcto clima de convivencia del CRA, cada cual con objetivos diferenciados.
- **Curso 2018-19:** Constitución del Equipo y del Observatorio de convivencia según orden ECD/1003/2018. Tener como punto de vista la igualdad de género.

➤ NECESIDADES DE FORMACIÓN Y RECURSOS

Consideramos muy importante que siga funcionando el **Grupo de Trabajo de Convivencia** puesto que es el que se dedica a la elaboración de materiales, recursos, propuestas...

Intentaremos que cada curso esté integrado por profesores de todas las localidades y de diferentes ciclos, consiguiendo así una representación global del CRA.

Desde este grupo se tratará de impulsar las distintas propuestas y los cursos de formación relacionados con la convivencia.

Respecto a la **Comisión de Convivencia**, una vez acabado y aprobado el Plan, se reunirá, al menos, dos veces por curso para planificar, difundir, proponer líneas de actuación y valorar el Plan.

En cuanto a la **igualdad de género** el coordinador de convivencia e igualdad se está formando para tener nuestro Plan de igualdad acabado para el curso 20-21.

Potenciaremos encuentros entre alumnado, familias y docentes para favorecer la convivencia.

Buscaremos formación para encontrara estructuras de apoyo simétricas y asimétricas tales como: alumnado ayudante, mediador, ciberayudante, tutorización, alumnado por la igualdad de género..

2- DIAGNÓSTICO

➤ CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

LOCALIDADES:

El C.R.A. Alto Gállego está formado por las localidades de Biescas, Panticosa, Sallent de Gállego y Tramacastilla de Tena.

Tiene establecida como sede la localidad de Biescas.

Los cuatro centros atienden a toda la población infantil (de 3 a 12 años) de la comarca del Alto Gállego.

MATRÍCULA:

El número de matrícula ha ido variando en los últimos años, aunque su total siempre oscila en torno a los 270 alumnos.

Al ser una zona de trabajo estacional por su cercanía a las pistas de esquí y actividades de montaña el número de alumnos sufre pequeñas fluctuaciones a lo largo del curso.

LÍNEA PEDAGÓGICA Y PROCESO EDUCATIVO:

El CRA siempre ha seguido una línea pedagógica dinámica, creativa y participativa. Intentamos que todos los miembros de la Comunidad Educativa interactúen, aunque con roles claramente definidos y diferenciados.

Entendemos que para alcanzar nuestro objetivo el proceso educativo debe ser flexible y eficaz.

ALUMNADO:

Concebimos al alumno como protagonista, para ello intentamos conseguir ambientes adecuados que faciliten el desarrollo de sus potencialidades y capacidades. Buscamos alcanzar el pleno desarrollo de su personalidad, la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y el ejercicio de la tolerancia y la libertad dentro de los principios democráticos de la convivencia, en definitiva una formación que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores morales de los alumnos en todos los hábitos de la vida, personal, familiar, social y profesional.

PROFESORADO:

Nos proponemos conseguir un ambiente de trabajo agradable y un espacio de participación democrática. Debemos ser capaces de optimizar todos los recursos para conseguir unas relaciones correctas y respetuosas entre el profesorado.

ENTORNO:

Debemos aprovechar los espacios y recursos ambientales existentes, así como los locales que nos facilitan los Ayuntamientos, la Comarca, AMyPAs...

CONTEXTO SOCIOCULTURAL: Destacamos los siguientes aspectos en la zona:

- Presenta desigualdades sociales y económicas
- En pocos años se ha pasado de una actividad basada en el sector primario a fundamentarse en el terciario, como consecuencia del turismo de nieve y estival.
- Durante parte del curso la ocupación de algunas familias está centrada en trabajos de hostelería y esquí. Muchas de ellas disfrutan de sus vacaciones estivales en periodo lectivo, normalmente en los meses de septiembre, mayo y junio.
- Al ser un Centro Rural Agrupado, parte de los alumnos utilizan el transporte escolar, hecho que influye en el horario de entradas y salidas al centro, en los servicios que presta el colegio (comedor y transporte), en las salidas comunes y en la dificultad en los desplazamientos invernales.
- Hasta el 5 de abril de 2017 solamente el colegio de Biescas ofrecía el servicio oficial de comedor. A partir de esa fecha, el comedor de Sallent también pasa a depender de la DGA. Los comedores de Tramacastilla y Panticosa lo son en condición de asistenciales.
- El CRA recibe alumnado inmigrante de manera esporádica que, generalmente, no supone la aplicación de medidas organizativas extraordinarias, sólo las propias de atención a la diversidad.

➤ LA CONVIVENCIA EN EL CRA

Actuaciones llevadas a cabo

- Con objeto de detectar el clima de convivencia en el CRA, durante el curso 15-16 se pasaron unos cuestionarios (ANEXO II)
- Se analizaron los resultados (ANEXO III) y se consensuaron unas líneas de actuación recogidas en un plan de mejora (ANEXO IV).
- Una de ellas fue la revisión de las normas de recreo (ANEXO V)
- En el curso 2018-19 se modificaron los cuestionarios añadiendo preguntas correspondientes a la igualdad.

➤ RESPUESTAS DEL CENTRO ANTE SITUACIONES DE CONFLICTO EN CUANTO A CONVIVENCIA.

A. RESPUESTAS DE PREVENCIÓN

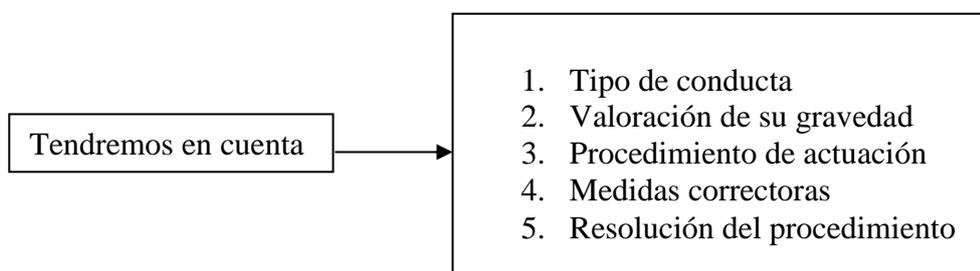
El RRI establece que se adoptarán las medidas preventivas necesarias para:

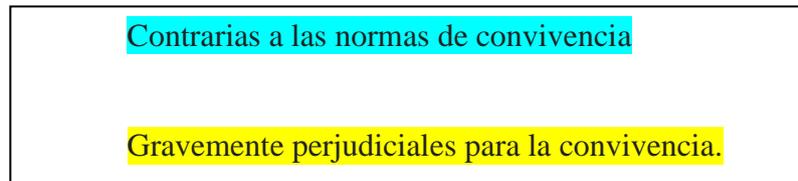
1. Garantizar los derechos y deberes de la comunidad educativa recogidos en el Decreto 73/2011 de 22 de Marzo.
2. Favorecer la plena integración de todos los alumnos del Centro.
3. Evitar actuaciones contrarias a las normas de convivencia del Centro.
4. Estas medidas preventivas afectarán al Centro en su totalidad e implicarán una continuidad.

El seguimiento desde Ed. Infantil a Ed. Primaria se llevará a cabo mediante:

- Implicación de la comunidad educativa en el desarrollo de la actividad cotidiana del Centro.
- Creación de normas consensuadas y asumidas por toda la comunidad educativa.
- Sensibilización ante problemas generales mediante programas en los que se implique toda la comunidad educativa (convivencia, habilidades personales y sociales, salud...).
- En el Plan de Convivencia se recogen las actuaciones a llevar a cabo durante el curso para favorecer la convivencia en el Centro.
- Asesoramiento sobre convivencia escolar en los centros educativos de Aragón.
- Desde el curso 2009-10 llevamos trabajando con actitud preventiva una hora semanal de tutoría con cada uno de los grupos. Los contenidos trabajados se organizan de manera bianual y son los que se recogen en el apartado 4 de este documento (tutoría).
- Durante el curso 2014-15 se elaboró la **Consticole**. En ella se recogen las normas consensuadas por todo el alumnado, basadas en la carta de Derechos y Deberes fundamentales de la Infancia, las Normas de Convivencia establecidas por la DGA y el RRI del CRA Alto Gállego (ver punto 6.1).
- El curso 2016-17 se introduce por normativa una hora semanal de tutoría en el currículo aragonés.

B. RESPUESTAS DE INTERVENCIÓN



TIPOS DE CONDUCTAS**VALORACIÓN DE LA GRAVEDAD DE LA CONDUCTA:**

Circunstancias que **reducen** la responsabilidad:

- a) El reconocimiento espontáneo de la incorrección de la conducta.
- b) La falta de intencionalidad.
- c) La petición de disculpas por su conducta.
- d) La reparación voluntaria de los daños causados.

Circunstancias **que acentúan** la responsabilidad:

- a) La premeditación.
- b) La reiteración de conductas contrarias a la convivencia.
- c) Las ofensas de palabra y obra y los daños causados a los compañeros y al profesorado, incluyendo las realizadas por medios virtuales, en particular a alumnos menores de edad o recién incorporados al centro.
- d) La publicidad de las conductas contrarias a la convivencia, incluyendo las realizadas a través de las tecnologías de la información y la comunicación.
- e) Cualquier acto que suponga menosprecio o discriminación por razón de raza, sexo, orientación sexual e identidad de género, capacidad económica, nivel social, convicciones políticas, morales o religiosas, así como por discapacidad, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- f) La incitación o estímulo a una actuación colectiva que pueda resultar lesiva para los derechos de los miembros de la comunidad educativa.
- g) La realización de las conductas contrarias a la convivencia en presencia de público o por parte dos o más alumnos.

CONDUCTAS CONTRARIAS A LAS NORMAS DE CONVIVENCIA:

- Las conductas que supongan incumplimiento de las normas establecidas en el reglamento de régimen interior.
- Cualquier acto que perturbe el normal desarrollo de la actividad del centro docente, especialmente de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- La sistemática falta de realización por parte del alumnado de las actividades educativas orientadas al desarrollo del currículo, así como el incumplimiento de las orientaciones del profesorado.
- Las conductas que dificulten o impidan a los demás alumnos el ejercicio de su derecho a aprender o el cumplimiento del deber de estudiar.
- Las faltas injustificadas de puntualidad, de asistencia a clase o a la realización de actividades complementarias.
- Cualquier acto de incorrección o de desconsideración hacia el profesorado o hacia otro miembro de la comunidad educativa, incluyendo los realizados por medios virtuales.
- Sustraer materiales o equipamiento del centro o pertenencias de los demás miembros de la comunidad educativa de reducido valor económico.
- Causar pequeños daños en el material o en las instalaciones del centro o en las pertenencias de los demás miembros de la comunidad educativa.
- La agresión física o moral leve en cualquiera de sus manifestaciones a los miembros de la comunidad educativa o la discriminación leve por cualquiera de las razones enumeradas en el artículo 2.6 de este decreto

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN

- Ante conductas contrarias a las normas de convivencia (Anexo VI).

MEDIDAS CORRECTORAS DE CONDUCTAS CONTRARIAS:

Responsable de la aplicación de la medida: **el tutor** o profesor que habrá informado al jefe de estudios.

- Amonestación verbal o por escrito al alumno.
- Realización de trabajos específicos en horario no lectivo.
- Realización de tareas que contribuyan a la mejora y desarrollo de las actividades del centro o, si procede, dirigidas a reparar el daño causado a las instalaciones o al material del centro o a las pertenencias de otros miembros de la comunidad educativa.

Responsable de la aplicación de la medida: **el director o jefe de estudios**.

- Suspensión del derecho a participar en las actividades complementarias o extraescolares del centro.
- Cambio de grupo del alumno por un plazo máximo de cinco días lectivos.

Responsable de la aplicación de la medida: **el director** (3 días desde el conocimiento de la conducta tras oír al tutor y a sus padres). Es necesario levantar acta de la reunión. Deberá comunicarlo a la Comisión de convivencia del centro.

- Suspensión del derecho de asistencia a determinadas clases por un plazo máximo de cinco días lectivos. Durante el tiempo que dure la suspensión, el alumno deberá realizar los deberes o trabajos que se determinen para evitar la interrupción de su proceso formativo.
- Suspensión del derecho de asistencia al centro por un plazo máximo de cinco días lectivos.

Durante el tiempo que dure la suspensión, el alumno deberá realizar los deberes o trabajos que se determinen para evitar la interrupción de su proceso formativo

Al servicio de la Comunidad se encuentra una **ASESORÍA JURÍDICA** y **PSICOLÓGICA** para alumnado, familias, profesorado y personal de los centros con la que se puede contactar para **conflictos graves** en la convivencia escolar. La dirección electrónica es la siguiente:
asesoríaconvivencia@educaragon.org.

CONDUCTAS GRAVEMENTE PERJUDICIALES PARA LA CONVIVENCIA:

- Los actos de indisciplina y las ofensas graves de palabra u obra contra miembros de la comunidad educativa.
- La reiteración de conductas contrarias a las normas de convivencia del centro a lo largo de un mismo curso escolar.
- Los actos injustificados que perturben gravemente el normal desarrollo de las actividades del centro.
- La agresión física o moral grave a miembros de la comunidad educativa o la discriminación grave por cualquiera de las razones enumeradas en el artículo 2.6 de este decreto. El acoso o la violencia contra personas, así como la incitación a realizar esas actuaciones.
- Las actuaciones perjudiciales para la salud de los miembros de la comunidad educativa.
- La exhibición de símbolos o emblemas y la realización de actos que inciten a la violencia o que atenten contra la dignidad de las personas y contra los derechos humanos.
- La utilización inadecuada de las tecnologías de la información y la comunicación para atentar contra la dignidad de cualquiera de los miembros de la comunidad educativa, dentro o fuera del recinto escolar.
- La suplantación de personalidad en actos de la vida docente y la falsificación o sustracción de documentos académicos o docentes.
- La sustracción de materiales o equipamiento del centro o de pertenencias de los demás miembros de la comunidad educativa de gran valor educativo o económico.
- Causar daños graves por uso indebido o intencionadamente en los locales, material o documentos del centro o en los bienes de otros miembros de la comunidad educativa.
- El incumplimiento de las medidas correctoras impuestas con anterioridad.

MEDIDAS CORRECTORAS DE CONDUCTAS GRAVEMENTE PERJUDICIALES:

- Realización en horario no lectivo de tareas que contribuyan al mejor desarrollo de las actividades del centro o que reparen el daño causado al material, equipamiento o instalaciones del centro o a las pertenencias de otros miembros de la comunidad educativa.
- Suspensión del derecho a participar en las actividades extraescolares o complementarias del centro.
- Cambio de grupo del alumno.
- Suspensión del derecho de asistencia a determinadas clases durante un período superior a cinco días lectivos e inferior a veinte días lectivos. Durante el tiempo que dure la suspensión, el alumno deberá realizar los deberes o trabajos que se determinen para evitar la interrupción en su proceso formativo.
- Suspensión del derecho de asistencia al centro durante un período superior a cinco días lectivos e inferior a veinte días lectivos. Durante el tiempo que dure la suspensión, el alumno deberá realizar los deberes o trabajos que se determinen para evitar la interrupción en su proceso formativo.
- Como medida de corrección excepcional, el cambio de centro. La adopción de esta medida correctora únicamente podrá hacerse si se dan las condiciones establecidas en el artículo 77 de este decreto.

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN:

En el caso de las conductas gravemente perjudiciales se establecen dos procesos diferentes de corrección:

- ✓ proceso conciliado
- ✓ proceso común

Se prioriza la utilización del primero, que pretende favorecer la implicación y el compromiso del alumno corregido y de su familia.

PROCESO CONCILIADO:

El procedimiento conciliado ofrece la posibilidad de que la persona agraviada se sienta valorada, ayuda a consensuar las medidas correctoras y facilita la inmediatez de la corrección educativa.

Podrá aplicarse si se cumplen estos supuestos:

- a) Que el alumno reconozca la gravedad de su conducta, esté dispuesto a reparar el daño material o moral causado y se comprometa a cumplir las medidas correctoras que correspondan.
- b) En el caso de que haya otros miembros de la comunidad educativa afectados por su conducta, que éstos muestren su conformidad a acogerse a dicho procedimiento.

No procede en los siguientes casos:

- a) Cuando se aprecie que la conducta presenta una especial y notoria gravedad.
- b) Cuando la persona agraviada o, en caso de alumnos menores de edad no emancipados, sus padres o sus representantes legales no comuniquen su disposición a acogerse al procedimiento conciliado.

c) Cuando el alumno autor de la conducta o, en su caso, sus padres o representantes legales no comuniquen su disposición a acogerse al procedimiento conciliado.

d) Cuando ya se haya hecho con anterioridad uso de este procedimiento de corrección durante el mismo curso escolar, con el mismo alumno y para corregir una conducta similar.

DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO CONCILIADO:

- El director convocará al profesor- instructor y a los afectados a una reunión en el plazo máximo de un día lectivo contado desde el término del plazo para la comunicación de la opción elegida.
- En la reunión, el instructor recordará a los afectados que están participando en un procedimiento conciliado al que se han sometido voluntariamente y que eso supone acatar el acuerdo que se derive del mismo.
- El instructor expondrá y valorará la conducta haciendo hincapié en las consecuencias que ha tenido para la convivencia escolar y para los demás. y, oídas las partes, propondrá algunas posibles medidas correctoras para la misma. Dará la palabra al alumno y a las personas convocadas para que realicen las consideraciones oportunas sobre su corrección.
- La petición de disculpas por parte del alumno será tenida en cuenta al determinar la medida correctora que se adopte.
- Finalmente, los participantes en el procedimiento deberán acordar la medida correctora que consideren más adecuada. Deberá quedar constancia escrita.

FIGURA DEL MEDIADOR:

En el procedimiento conciliado podrá actuar un mediador, que no sustituye al instructor, sino que colaborará con él para lograr el acercamiento entre los afectados y su consenso en la medida correctora que se vaya a aplicar. Será el jefe de estudios o el director.

PROCEDIMIENTO COMÚN:

Se utilizará cuando el alumno o, en su caso, sus padres o representantes legales hayan optado por él o cuando no haya sido posible desarrollar el procedimiento conciliado.

- El responsable de la tramitación de este procedimiento corrector será el profesor designado como instructor.
- Una vez iniciado el procedimiento, el instructor dará audiencia al alumno y a sus padres. Se les comunicará las conductas que se le imputan y las medidas correctoras que se proponen para corregirlas, a fin de que en el plazo de dos días lectivos puedan presentarle por escrito las alegaciones que estimen oportunas.
- El instructor deberá precisar en el expediente el tipo de conducta, la corrección que corresponde, las circunstancias concurrentes y su grado de responsabilidad.
- El instructor dispondrá de cinco días lectivos para la instrucción del procedimiento corrector, contados a partir de su designación.

RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO CORRECTOR

- A la vista de la propuesta del instructor, el director dictará la resolución escrita , que contemplará:
 - a) Hechos probados.
 - b) En su caso, circunstancias que reducen o acentúan la responsabilidad.
 - c) Medidas correctoras que se va a aplicar.
 - d) Posibilidad de solicitar ante el Consejo escolar, en el plazo de dos días lectivos desde la recepción de la resolución, la revisión de la medida correctora impuesta.
- El director notificará por escrito a sus padres la resolución adoptada, en el plazo de un día lectivo tras la recepción de la propuesta del instructor, y la remitirá a la Dirección del Servicio Provincial de Educación correspondiente.
- Las correcciones que se impongan por parte del director podrán ser revisadas por el Consejo escolar a instancia de sus padres.
- Las correcciones que se impongan por este procedimiento serán inmediatamente ejecutivas.

ATENCIÓN EDUCATIVA AL ALUMNADO CORREGIDO MEDIANTE SUSPENSIÓN DEL DERECHO DE ASISTENCIA

Se deberá concretar la atención educativa que el profesorado va a prestar a los alumnos a los que se corrija mediante suspensión del derecho de asistencia a determinadas clases y del derecho de asistencia al centro, tanto en el caso de conductas contrarias a las normas de convivencia como en el de conductas gravemente perjudiciales para la convivencia del centro.

EJEMPLOS DE PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN:

En la página: www.convivencia.educa.aragon.es aparecen distintos anexos que desarrollan protocolos de actuación que ayudan a resolver los conflictos.

CRITERIOS GENERALES SOBRE LAS MEDIDAS DE CORRECCIÓN:

- Tener un carácter educativo y recuperador y garantizar el respeto a los derechos de todo el alumnado.
- Contribuir a que el alumno corregido asuma el cumplimiento de sus deberes y a que mejoren sus relaciones con todos los miembros de la comunidad escolar y su integración en el Centro.
- No se podrá privar a ningún alumno de su derecho a la educación.
- No se podrán imponer correcciones contrarias a la integridad física y la dignidad personal del alumno.
- Las medidas correctivas deberán ser proporcionales a la naturaleza de los actos.
- Se deberá tener en cuenta la edad del alumno.
- Se valorarán sus circunstancias personales, familiares y sociales y todos aquellos factores que hubieran podido incidir en la aparición del conflicto.
- El diálogo, la mediación y la conciliación serán las estrategias habituales y preferentes para la resolución de conflictos en el ámbito escolar.
- En los casos en que fuera necesario, se realizará la oportuna asistencia y orientación psicopedagógica a víctimas y agresores.

➤ RELACIÓN DEL CRA CON LAS FAMILIAS, ENTORNO Y SECTORES INSTITUCIONALES Y SOCIALES

En general, las relaciones suelen ser fluidas y con carácter cooperativo. Periódicamente mantenemos reuniones con:

- a) Las familias (generales o individuales)
- b) La sección delegada de secundaria en Biescas. Reuniones marcadas por el protocolo de “paso de primaria a secundaria”
- c) El resto de instituciones, según demanda.

A) REUNIONES CON LAS FAMILIAS

Llevamos a cabo un mínimo de tres reuniones generales con las familias al año.

- 1) En septiembre se realiza la primera reunión general, una en cada localidad. Está dirigida por el Equipo Directivo y cuentan con la presencia de todos los profesores que imparten clase en esa localidad. En ella se explica el funcionamiento y la organización del centro para ese curso.
- 2) Seguidamente, a finales de septiembre o principio de octubre, se lleva a cabo la segunda reunión que está dirigida por el tutor/a. Sirve para concretar los aspectos de su grupo-clase. Los especialistas aprovechan para presentarse.
- 3) La tercera reunión general se realiza a lo largo del curso, ya sea para informar sobre los temas que van surgiendo (Orden de evaluación, convivencia, viajes de estudio, comedor...) o ejecutando las acordadas en los protocolos de “escolarización en 2º ciclo de infantil”, “paso de infantil a primaria (según agrupamientos y características de cada localidad)” y “paso a secundaria”.

Los tutores mantienen reuniones individualizadas con las familias siempre que sea demandado por alguna de las partes, y de forma preceptiva a lo largo del 1º, 2º y 3º trimestre.

B) REUNIONES CON LA SECCIÓN DE BIESCAS

- 1) En el primer trimestre los profesores
- 2) En el tercer trimestre los profesores
- 3) En el tercer trimestre con las familias
- 4) A final de curso visita de los alumnos de 6º al IES.

C) REUNIONES CON EL RESTO DE INSTITUCIONES:

Ayuntamientos, AMPAs, Comarca, Servicios Sociales... lo hacemos de forma puntual y, siempre que es necesario de forma inmediata.

➤ PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR

El RRI establece el siguiente **protocolo de actuación**:

Entendemos por absentismo escolar la ausencia injustificada de un menor al Centro Educativo en edad obligatoria de escolarización, aunque hay que remarcar la importancia de la prevención sobre todo en el 2º ciclo de Educación Infantil (3-6 años).

Mediante este protocolo pretendemos: prevenir, tratar y controlar el absentismo escolar desde el centro educativo.

Para prevenir y controlar el absentismo las principales acciones parten del centro. Una vez agotadas todas las medidas que podemos adoptar desde la escuela y contando con los servicios de orientación, se pasaría al nivel 2 que supone la notificación a la Comisión de Absentismo de Zona. Paralelamente se realizarán actuaciones favorecedoras de la asistencia e inclusión del alumnado absentista.

Procedimiento de seguimiento y comunicación a familias de los casos de absentismo escolar.

Estos procedimientos incluirán los siguientes momentos:

1. Tutor/a: contabilización de la asistencia. Contacto telefónico, citación y entrevista con la familia o tutores legales si es el caso.
2. Equipo directivo: citación y entrevista con la familia o tutores legales, mediante documento correspondiente (anexo V para Educación Infantil y anexo VI para Educación Primaria).
3. Intervención del servicio de orientación correspondiente: análisis del caso, entrevistas, coordinación con otras instituciones u otras medidas dirigidas a reconducir el caso.
4. Si los niveles anteriores no han resultado satisfactorios y el absentismo alcanza lo establecido en este procedimiento, se pasará al nivel 2 del PAE (Programa Absentismo Escolar disponible en educaragon).
5. El procedimiento de comunicación de absentismo se hará conforme a la "Ficha de Comunicación de Absentismo Escolar" (anexo VII), con todos los apartados debidamente cumplimentados.

Respecto a las faltas de asistencia, retraso escolar y su justificación:

Las alegaciones (verbales o por escrito) a las faltas de asistencia se presentarán al tutor docente del alumno. Le corresponde al tutor docente valorar las mismas (verbales o por escrito) y considerar si son o no justificadas.

En el caso de alumnos que presenten por primera o segunda vez una falta de asistencia no prevista, el centro (en el plazo máximo de 24 horas) se pondrá en contacto con la familia o los tutores legales con el fin de interesarse por la situación que ha provocado dicha ausencia y tomar

las medidas que considere oportunas. Si el tutor considera que la información facilitada verbalmente es suficiente considerará justificada la falta.

En los alumnos con absentismo mayor, que no sea la primera o segunda vez, las alegaciones a las faltas de asistencia serán presentadas por escrito ante el centro escolar por los padres o tutores legales del alumno. El tutor del grupo, según su criterio, es el responsable de dar por justificadas dichas faltas de asistencia. No obstante, hay que tener en cuenta que si la falta de asistencia se prolonga en el tiempo y se observa que las justificaciones aportadas dejan de ser creíbles se deberán de considerar las faltas como no justificadas.

En el caso de la existencia de retrasos no justificados, el centro educativo contactará con la familia o los tutores legales lo antes posible y, en cualquier caso, en la misma semana en que se produzcan, con el fin de conocer la situación que los ha originado y comprobar si son concedores de los mismos.

Respecto a la medida y control del absentismo:

El absentismo se contabilizará por días faltados. Se dice que un alumno falta un día cuando la suma del número de sesiones faltadas o de tiempos (horas o medias jornadas) suponga un día o cuando, de hecho, el alumno falte un día completo.

A lo largo del curso escolar, los días faltados se irán acumulando. Se considerará que se debe pasar al siguiente nivel de intervención en los siguientes casos:

		Días faltados y no justificados a partir del cual hay obligación de comunicar a la Zona
Acumulado 1. Primer mes	Hasta el 14 de octubre	3 días
Acumulado 2. Primer trimestre	Hasta 31 diciembre	7 días
Acumulado 3	Hasta 31 de marzo	9 días
Acumulado 4	A lo largo del año	12 días

De forma paralela a este Protocolo de Absentismo, el Jefe de Estudios, para reforzar las actuales medidas preventivas y de seguimiento del Absentismo Escolar en las Enseñanzas Obligatorias, debe notificar a la Inspección Provincial aquellos casos que superen el número de ausencias no justificadas al que marca la Normativa sobre Medida y Control del Absentismo, detallado en la tabla.

➤ ACOSO ESCOLAR

La escuela y la comunidad que la constituyen debe ser un espacio de paz donde prevalezca la cultura de la no violencia.

RECHAZO A CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA

Por ello, cualquier miembro de la comunidad educativa debe comunicar con carácter inmediato la detección de actos de violencia que pudiera presenciar en el entorno escolar. Para ello se deberá garantizar la posibilidad del anonimato.

VÍAS DE COMUNICACIÓN ANÓNIMAS:

- Correo electrónico: convivenciacraaltogallego@gmail.com
- Buzón “¿quieres contarme algo?”

Información a las familias (ANEXO VII)

EN CASO DE COMUNICACIÓN:

Si se inicia un protocolo de acoso escolar se enviará el modelo correspondiente a la comunicación inicial con la mayor brevedad posible ambos correos.

- Correo electrónico del inspector/a de referencia
- A convivenciahuesca@educa.aragon.es

PASOS A SEGUIR



ANEXO VIII - Resumen para profesores
ANEXO IX - Resumen para las familias
ANEXO X - Modelos

- a) Modelo 1: comunicación de acto de violencia en el entorno escolar a inspección y al correo convivenciahuesca@educa.aragon.es
- b) Modelo 2: recogida inmediata de información, análisis y adopción, si es necesario, de medidas de urgencia.
- c) Constitución de un grupo de trabajo para realizar el seguimiento (un miembro del E. directivo, orientador/a, un profesor/a del centro y un padre/madre). Todos ellos sin implicación en el caso.
- d) El grupo de trabajo recaba toda la información y propone el plan de actuación a seguir.
 - ✓ En primer lugar **entrevista a la víctima** en presencia de los padres.
 - ✓ Se determina si es necesario poner alguna medida más de ayuda o protección. (Modelo 3)

- ✓ **Entrevista a las personas presuntamente agresoras** en presencia de los padres. (Modelo 3)
- ✓ **Entrevista observadores** (Modelo 3)
- ✓ **Entrevista profesores....** (Modelo 3)
- ✓ Una vez recabada y analizada la información se procederá a la **triangulación con otras personas** (profesorado, alumnado, padres, PAS, comedor...). (Modelo 4)

e) El grupo de trabajo con toda la información tratará de establecer:

- ✓ Si los hechos comunicados son calificados como violencia escolar o no.
- ✓ De qué tipo de violencia se trata.
- ✓ Propone el plan de actuación (medidas educativas y reparadoras y medidas disciplinarias de acuerdo con la normativa vigente)
- ✓ Ver (modelo 5) si se confirma la violencia escolar.

f) **Plan de actuación:**

- ✓ Medidas a aplicar en el centro, en el aula y con los alumnos en conflicto (la víctima, el agresor y el espectador).
- ✓ Explicitar la persona responsable de su desarrollo y seguimiento.
- ✓ Explicitar la temporalización de las medidas propuestas.
- ✓ Explicitar la evaluación de las medidas propuestas.

g) El plan de actuación debe prever **la comunicación a los implicados y a sus padres**. Se les debe explicar la actuación, el seguimiento y la evaluación.

h) **Medidas complementarias:**

- ✓ Diagnosticar la realidad del centro
- ✓ Establecer programas relacionados con la convivencia (Guía Contamos Contigo)

i) **Comunicación a Inspección de Educación:**

- ✓ La dirección comunica inmediatamente del posible caso.
- ✓ Modelo 6: Comunicación inicial a inspección en caso de violencia escolar.
- ✓ Modelo 7: Comunicación a Inspección del plan de actuación en caso de violencia escolar. Si es urgente, por teléfono al inspector de guardia.
- ✓ Modelo 8: comunicación a inspección del seguimiento y evaluación en caso de violencia escolar.
- ✓ A todas las comunicaciones se les adjuntará la documentación complementaria que se considere relevante.

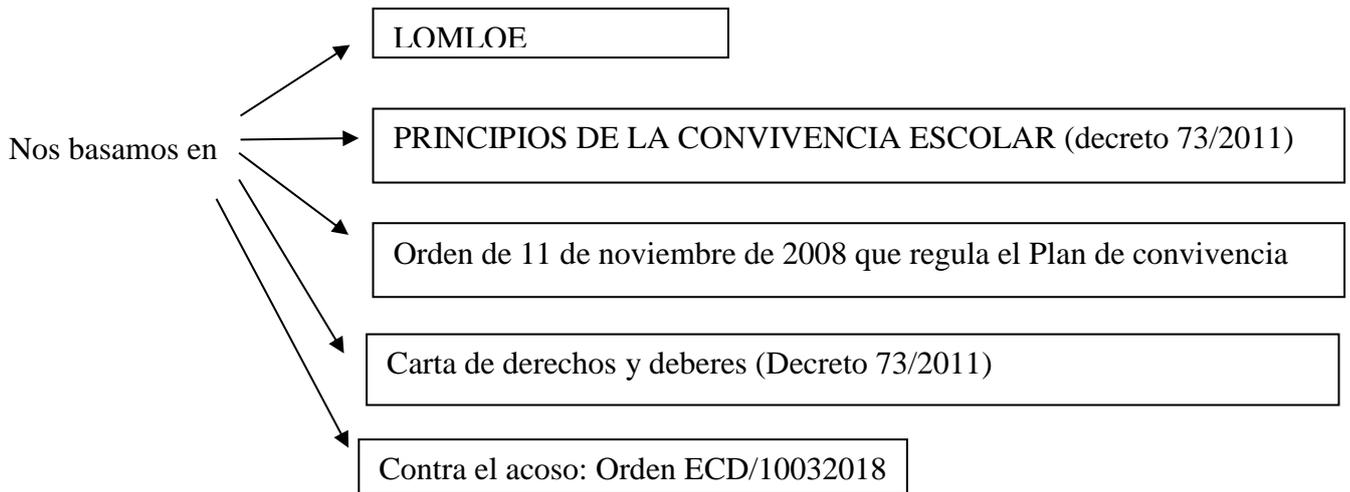
MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA CON REFERENCIA AL ACOSO ESCOLAR

El colegio facilitará la creación, formación, seguimiento y continuidad de estructuras de apoyo simétricas y asimétricas, tales como:

- a) Alumnado ayudante. El alumnado ayudante es un sistema de ayuda entre iguales, en el que, con la colaboración y supervisión del profesorado, se constituye un grupo de alumnos voluntarios capaz de escuchar, acompañar y ayudar a otros compañeros/as, constituyendo un equipo de ayuda que actúa con supervisión y acompañamiento del profesorado
- b) Ciberayudantes. Esta figura amplía las funciones del Alumnado Ayudante, adentrándose en el terreno de las redes sociales y las relaciones que el alumnado establece a través de ellas. Los ciberayudantes contribuyen a sensibilizar a sus compañeros/as en el buen uso de las redes sociales, informan sobre riesgos y fraudes más habituales y les instruyen en la configuración correcta de las distintas aplicaciones.
- c) Hermano/a mayor. Esta figura consiste en la tutorización, por parte del alumnado de cursos superiores de Educación Primaria y Secundaria, del alumnado que inicia etapa. Colaboran en el programa de acogida del centro y mantienen contacto, con el alumnado tutorizado, brindándoles apoyo y manteniéndose a su disposición, especialmente durante el primer trimestre del curso.
- d) Alumnado mediador. La mediación consiste en un procedimiento estructurado de resolución de conflictos, en el que una tercera persona ayuda a las dos partes enfrentadas a encontrar por ellas mismas una solución. En el ámbito educativo esta función suele ser desempeñada por parejas de alumnos/as, previamente formados. Actúan con la asistencia y supervisión de un equipo de mediación.
- e) Tutorización individualizada o tutorías afectivas. La figura de la tutoría individualizada refuerza y amplía la acción tutorial sobre el alumnado con dificultades de integración en el grupo, con dificultades personales y/o en riesgo de fracaso académico, especialmente en aquellos casos que presenten necesidad específica de apoyo educativo. Un grupo voluntario de profesores y profesoras del centro realiza una función de acompañamiento y tutorización individualizada, en coordinación con el profesor/a tutor/a de grupo aula.
- f) Alumnado por la igualdad de género. Esta figura amplía las funciones del alumnado ayudante, colaborando en el desarrollo del Plan de Igualdad, en la prevención de la violencia de género y la promoción de la igualdad de género.
- g) Cualesquiera otras con evidencia científica de su utilidad, validez y garantía de éxito de las actuaciones en materia de convivencia en las comunidades educativas.

3- OBJETIVOS DEL PLAN DE CONVIVENCIA DEL CRA ALTO GÁLLEGO

➤ OBJETIVOS GENERALES:



OBJETIVOS DE LA LOMLOE PARA LA CONVIVENCIA:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

PRINCIPIOS DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR (decreto 73/2011)

a) El respeto a sí mismo y a los demás.

b) El ejercicio responsable de los derechos y el cumplimiento de los deberes establecidos por este decreto por parte de todos y cada uno los componentes de la comunidad educativa.

c) La valoración y el respeto a las normas de funcionamiento, los principios democráticos, así como a comportarse de acuerdo con ellos.

d) La promoción de la cultura democrática en los centros docentes.

e) La igualdad de los derechos de todas las personas y colectivos, en particular entre hombres y mujeres, la valoración de las diferencias y el rechazo de los prejuicios.

f) Los procesos de enseñanza y aprendizaje deben desarrollarse en un clima de respeto mutuo.

g) La mediación escolar y la conciliación, fundamentadas en el diálogo, la inclusión y la cooperación, como principales prácticas para la mejora de las relaciones y la resolución de los conflictos.

h) La importancia y valor de las actuaciones y medidas de carácter preventivo como medio de educación para la convivencia, y su importante contribución al desarrollo de la educación en valores.

i) La participación, la comunicación, el encuentro y el diálogo entre los miembros de cada comunidad educativa como fórmula primordial para conseguir un buen clima de entendimiento y de confianza mutua y para lograr su implicación en los procesos educativos y en la mejora continua de la convivencia escolar.

OBJETIVOS DEL PLAN DE CONVIVENCIA (ORDEN 11 DE NOVIEMBRE DE 2008)

El Plan de Convivencia tiene como referentes la educación para la paz, los derechos humanos, el aprendizaje de una ciudadanía democrática, la tolerancia, la prevención de la violencia y la mejora de la convivencia escolar, concretados en los siguientes objetivos:

- a) Implicar a la comunidad educativa en los procesos de reflexión y acción que ayuden a prevenir conflictos de convivencia en el centro.
- b) Sensibilizar a la comunidad educativa sobre su papel activo e implicación para reconocer, evitar y controlar los conflictos de convivencia en el centro.
- c) Favorecer la escucha activa y la toma de decisiones por consenso.
- d) Promover la participación y difusión de las estrategias y dispositivos de ayuda existentes tanto en el centro como en el entorno.
- e) Establecer cauces y procedimientos que faciliten la expresión pacífica de las tensiones y las discrepancias, así como el aprendizaje de técnicas y estrategias en resolución de conflictos de forma no violenta a través de la mediación, entre otras estrategias.
- f) Mejorar el clima de convivencia en los centros en beneficio de una educación de calidad.
- g) Establecer, incrementar y consolidar las relaciones del centro con otros agentes externos: unidades y servicios de las diferentes administraciones públicas, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro

OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES (DECRETO 73/2011, DE 22 DE MARZO)

El objetivo principal del Plan de convivencia es implicar a la comunidad educativa de cada centro docente en procesos de diagnóstico y evaluación de la situación de la convivencia escolar y en la elaboración y puesta en práctica de planes de acción institucionales para resolver los conflictos y mejorar el clima de convivencia.

Los centros deben recoger en este documento los rasgos más sobresalientes de la situación de convivencia del centro, los objetivos de mejora que se considere necesario conseguir y las actuaciones que se van a desarrollar para alcanzar cada uno de ellos.

Los documentos institucionales que configuran la propuesta educativa del centro -proyectos curriculares, programaciones didácticas, Plan de orientación y acción tutorial, Plan de atención a la diversidad y Reglamento de régimen interior - deberán tener en cuenta los contenidos del Plan de convivencia.

Los centros docentes incluirán en su Plan de convivencia actividades de formación dirigidas a todos los miembros de la comunidad educativa. Dichas actividades tendrán como objetivo la mejora de la convivencia escolar y la resolución pacífica de los conflictos.

ORDEN ECD/1003/2018, DE 7 DE JUNIO, POR LA QUE SE DETERMINAN LAS ACTUACIONES QUE CONTRIBUYEN A PROMOCIONAR LA CONVIVENCIA, IGUALDAD Y LA LUCHA CONTRA EL ACOSO ESCOLAR EN LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS ARAGONESAS

Artículo 2. Líneas de trabajo promotoras de convivencia positiva y contra el acoso escolar.

1. Las líneas de trabajo que promuevan la convivencia positiva y contra el acoso escolar en las comunidades educativas girarán en torno al desarrollo de culturas y prácticas inclusivas que se concretarán en decisiones, tras un proceso de reflexión compartido en la comunidad educativa, con respecto a:

- a) Educar en convivencia positiva desarrollando competencias y valores que impulsen la solidaridad, la tolerancia, la equidad y la igualdad, el respeto, la justicia y la valoración de las diferencias.
- b) Organizar el centro educativo para adecuarlo a las diversidades que en él conviven.
- c) Establecer cauces de participación de toda la comunidad educativa.
- d) Desarrollar metodologías que atiendan al principio de flexibilidad de estructuras, tiempos, espacios y recursos personales.
- e) Desarrollar en la función tutorial contenidos referidos a la competencia socioemocional del alumnado.
- f) Crear estructuras de apoyo que favorezcan la creación y el mantenimiento de un clima positivo de convivencia. csv: BOA20180618001 Núm. 116 Boletín Oficial de Aragón 18/06/2018 19631
- g) Fomentar el aprendizaje dialógico en toda la comunidad educativa en actividades escolares, extraescolares y complementarias, estableciendo cauces de información y formación cuando sea necesario.
- h) Establecer protocolos de actuación ante posibles situaciones de acoso escolar y de conflictos graves entre distintos miembros de la comunidad educativa.
- i) Crear estructuras preventivas y de intervención en los centros educativos favorecedoras de la convivencia

.2. Las líneas de trabajo mencionadas en el apartado anterior se concretarán en las actuaciones que, de forma prioritaria, desarrollen en los centros en relación a:

- a) Revisión del Proyecto Educativo de Centro para que sea inclusivo.
- b) Puesta en marcha de herramientas de comunicación ágiles y eficaces entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.
- c) Revisión, con la participación de toda la comunidad educativa, del Plan de Orientación y Acción Tutorial, atendiendo a sus tres ejes temáticos.
- d) Desarrollo de la competencia socioemocional de alumnado, profesorado y familias.
- e) Evaluación del impacto social en el centro y su contexto próximo.
- f) Desarrollo de proyectos de innovación relacionados con la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, la convivencia y gestión de las emociones.
- g) Aplicación del protocolo de actuación ante posibles situaciones de acoso escolar y de conflictos graves entre distintos miembros de la comunidad educativa.
- h) Desarrollo de estructuras de apoyo entre iguales.
- i) Desarrollo de proyectos de intervención socio comunitaria.

j) Proyectos inclusivos en todos los espacios que comprenden el centro educativo para el fomento de la convivencia.

k) Creación de un equipo de convivencia e igualdad en los centros educativos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Establecidos desde el CRA Alto Gállego

FINALIDAD	Promover una convivencia armónica que posibilite la participación y la responsabilidad de toda la comunidad educativa en la prevención y resolución pacífica y constructiva de los problemas que afectan a la convivencia. Promocionar la convivencia positiva y la lucha contra el acoso escolar. Respeto al principio de la no discriminación y la inclusión educativa.			
TIPOS DE OBJETIVOS	ALUMNADO		FAMILIAS	
	Prevención	Intervención	Prevención	Intervención
OBJETIVOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar sistemáticamente a lo largo de la escolaridad la inteligencia emocional asignándole espacios y tiempos específicos - Favorecer la integración del alumnado de reciente incorporación. - Conocer los derechos y deberes del alumnado 	<p>Aumentar el peso de lo actitudinal en las programaciones y utilizar una metodología participativa y activa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer la integración de las familias recién llegadas a la localidad. - Conocer los derechos y los deberes de las familias y del alumnado. - Facilitar la formación e información hacia las familias (charlas a padres: Plan Director) 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la implicación y participación activa de las familias en el centro. - Aumentar la información que se da a las familias. - Involucrar a las familias en la valoración, programación, difusión y desarrollo del Plan de Convivencia. Publicado en página web del centro.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Asignar una sesión semanal para el trabajo de tutoría. - Programar y temporalizar los temas a tratar: no exclusión, valores, respeto, resolución de conflictos, razonamiento moral, tolerancia, no discriminación, sentimiento grupal, asertividad... - Tener mayor flexibilidad en el agrupamiento del alumnado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos cuyo comportamiento haya sido levemente contrario a la convivencia deberán rellenar la ficha "mi versión de los hechos" bajo la supervisión de un adulto. - Revisar periódicamente el RRI con la participación de toda la comunidad educativa. Que sea un 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar periódicamente el RRI con la participación de toda la comunidad educativa. Que sea un documento cercano y adecuado a nuestra realidad. - Instaurar una forma periódica de recoger información sobre el sentir de las familias hacia la escuela. Cuestionarios recogidos en los anexos de este documento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de grupos de trabajo mixtos para encargarse de diferentes tareas: biblioteca "leer juntos", fiestas, equipamiento, convivencia, esquí... - Se podrán elaborar actas de las reuniones para hacer llegar la información a los no asistentes - Fomentar la participación en el aula.

	<ul style="list-style-type: none"> - "Plan de acogida" designar 2 alumnos para que en el período inicial (2-3 semanas) tutoricen al nuevo compañero. - Conocer y utilizar hábitos positivos de contacto social. - Sistematizar una forma periódica de recoger información sobre el sentir del alumnado en la escuela. 	<p>documento cercano y adecuado a nuestra realidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar y utilizar un protocolo de actuación en caso de conflicto. Valorar los hechos y aplicar, si es necesario, el "protocolo de acoso". - Establecer unas normas comunes básicas de funcionamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informar a las familias de las actividades que se hacen en el centro: folletos, reuniones... 	
TIPOS DE OBJETIVOS	PROFESORADO		INSTITUCIONES Y OTROS TRABAJADORES	
	Prevención	Intervención	Prevención	Intervención
OBJETIVOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer la integración de los maestros de reciente incorporación. - Conocer los derechos y deberes de los maestros, el alumnado y las familias. - Favorecer los cauces de comunicación en la localidad y entre las localidades. - Fomentar la participación activa en temas generales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar un clima agradable y relajado que favorezca la participación de todo el profesorado. - Tener una organización que permita que la voz de todo el mundo pueda ser escuchada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los derechos y deberes propios y del alumnado. Publicado el RRI en la página web del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer y mantener cauces de comunicación periódicos con ayuntamientos, comarca, comedor, biblioteca, centro de salud... para establecer unos criterios de actuación

<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Velar porque en cada localidad haya un maestro antiguo que informe y ayude a la integración de los nuevos. - Revisar periódicamente el RRI Que sea un documento cercano y adecuado a nuestra realidad. - Conocer y utilizar hábitos positivos de contacto social. - Instaurar una forma periódica de recoger información sobre el sentir del profesorado en la escuela. - Creación de comisiones con reuniones periódicas y eficaces: biblioteca, R y C, revista... - Realización de las actas lo antes posible y difusión a todo el claustro por correo electrónico. - Revisar el cuadernillo informativo de principio de curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Crear dinámicas de participación. Actividades. - Debatar previamente en reuniones de pueblo o de ciclo los temas que se trataran en el claustro. - Establecer reuniones informativas con los maestros nuevos y el equipo directivo. - Organizar reuniones efectivas: orden del día, deberes hechos, puntualidad... - Informar y debatir las actividades complementarias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar periódicamente el RRI. Que sea un documento cercano y adecuado a nuestra realidad. - Fomentar la inclusión en la comisión de convivencia. - Consensuar las pautas de actuación con el alumnado entre el profesorado y las monitoras de comedor. - Crear un protocolo de actuación para los problemas de convivencia. - dar a conocer y aplicar el Reglamento del comedor. 	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar una reunión inicial y, cuantas sean necesarias a lo largo del curso, con el personal de comedor para escuchar sus necesidades, demandas, deficiencias... - Informar a los trabajadores externos de la filosofía del CRA y de las herramientas que utilizamos para mejorar la convivencia. - Mantener vías de comunicación entre maestros y monitoras de comedor. - Intervenir de forma conjunta, tanto los maestros como las monitoras para afrontar los problemas de convivencia surgidos en el comedor.
-------------------------------------	---	--	---	---

4- ACTUACIONES Y ACTIVIDADES

➤ TUTORÍA

El Claustro del CRA Alto Gállego asume la dedicación de una hora semanal a trabajos de tutoría, trabajando los contenidos según la programación bianual de tutoría:

PRIMER CURSO: AÑOS IMPAR/PAR

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
ENSEÑAR A PENSAR	Hábitos y rutinas.	Técnicas de estudio. Metacognición.	Creatividad.
ENSEÑAR A SER PERSONA	Conocimiento de sí mismo.	Responsabilidad.	Ilusión.
ENSEÑAR A CONVIVIR	Conocimiento del grupo. Normas.	Discriminación. Marginación. Estereotipos.	Comunicación. Consenso.

SEGUNDO CURSO: AÑOS PAR/IMPAR

	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
ENSEÑAR A PENSAR	Técnicas de estudio. Metacognición.	Pensamiento crítico.	Creatividad.
ENSEÑAR A SER PERSONA	Autoestima	Autonomía.	Autocontrol.
ENSEÑAR A CONVIVIR	Resolución de conflictos. Mediación.	Inteligencia emocional.	Conducta.

Tenemos recogidas y digitalizadas varias actividades para cada uno de los contenidos y niveles de Infantil y Primaria.

También diseñamos actividades para trabajar anualmente con un contenido transversal: solidaridad, felicidad...

Se puede descargar el programa “aulas felices” y el centro dispone de las grabaciones realizadas en las tutorías durante el curso 16-17 como material de referencia.

El Equipo Directivo y el Grupo de Trabajo de Convivencia tratarán de crear un armónico clima de convivencia promoviendo, en la medida de sus posibilidades, la participación de toda la comunidad educativa en la prevención y resolución pacífica de problemas que afecten a la convivencia.

Para ello el Equipo Directivo:

- Velará por el cumplimiento de dedicación de una hora semanal de tutoría en cada grupo-clase.
- Ayudará, en la medida de sus posibilidades, a que el Grupo de Trabajo de Convivencia facilite una selección de actividades para el desarrollo de la programación de tutoría, así como las actividades puntuales dirigidas a este fin.
- Impulsará la programación de actividades de “enseñar a pensar y a ser persona / enseñar a convivir” en las reuniones de equipo didáctico y de pueblo.

➤ GRUPO DE TRABAJO CONVIVENCIA

El objetivo del Grupo de Trabajo es favorecer la convivencia en nuestro centro. Se reúne en el período de tiempo que el centro destina a formación, o del horario escolar cuando es necesario. La periodicidad y horario de las reuniones se acuerda a principio de curso.

El objetivo es la elaboración de materiales para la mejora de la convivencia desarrollados a través de actividades en tutoría, para el uso de cualquier profesional del centro (monitoras de comedor...)

En las reuniones de trabajo se toma nota y se redacta un acta que posteriormente es difundida entre todos los miembros del claustro.

➤ COMISIÓN DE CONVIVENCIA DEL CONSEJO ESCOLAR

Tal y como se establece en la normativa (Real decreto 82/1996, de 16 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas...) el CRA Alto Gállego cuenta con una Comisión de Convivencia integrada en el Consejo Escolar.

Constituida, al menos por:

- El director/a, el jefe de estudios, un maestro y un padre de alumno (elegidos por cada uno de los sectores). Uno de ellos hará las funciones de secretario.

Competencias (R.O.C. y R.R.I.):

- Asesorar a la Dirección del centro y al conjunto del Consejo Escolar en el cumplimiento de lo establecido en la carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa.
- Canalizar las iniciativas de todos los sectores de dicha comunidad para prevenir y resolver los conflictos, mejorar la convivencia y fomentar el respeto mutuo y la tolerancia en el centro docente.

➤ **COMISIÓN PARA LA ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE CONVIVENCIA**

Esta comisión surgió en el curso 15-16 ante la necesidad de revisar, actualizar y adecuar a la normativa vigente el “plan de convivencia”.

Constituida, al menos por:

- Un miembro del equipo directivo, un miembro del equipo de orientación, un miembro del grupo de trabajo de convivencia, un representante de las familias (mejor si puede ser el mismo de la comisión del consejo escolar), un maestro de cada localidad y un miembro del P.A.S.

Competencias:

- Elaboración del Plan de convivencia
- Revisión del Plan de convivencia
- Seguimiento del Plan de convivencia
- Velar porque los cuestionarios sean pasados, analizados, tomadas las medidas de mejora y puestas en práctica. Todo ello con una periodicidad trianual.

CURSO 2015-16: PASE DE CUESTIONARIOS

CURSO 2016-17: puesta en práctica de las medidas de mejora acordadas

CURSO 2017-18: seguimiento de las medidas de mejora y evaluación

CURSO 2018-19: PASE DE CUESTIONARIOS

CURSO 2019-20: puesta en práctica de las medidas de mejora acordadas

CURSO 2021-22: seguimiento de las medidas de mejora y evaluación

CURSO 2021-22: PASE DE CUESTIONARIOS

CURSO 2022-23: puesta en práctica de las medidas de mejora acordadas

CURSO 2023-24: seguimiento de las medidas de mejora y evaluación

➤ **EQUIPO DE CONVIVENCIA E IGUALDAD**

Tiene por finalidad planificar, analizar y evaluar las distintas intervenciones enmarcadas en el plan de convivencia e igualdad.

Estará constituido por un miembro del equipo directivo, el coordinador y por todos aquellos componentes del claustro de profesores que se comprometan a desarrollar las medidas contempladas en el Plan de Convivencia.

El equipo contará con el asesoramiento del especialista en orientación educativa de la Red Integrada de Orientación.

El coordinador/a de Convivencia e Igualdad, será designado por el director/a del centro para un curso escolar, aunque este nombramiento podrá prorrogarse para cursos sucesivos.

Bajo la dependencia de la Jefatura de Estudios y con el asesoramiento del profesional de la Red Integrada de Orientación Educativa, el Coordinador/a de Convivencia e Igualdad desempeñará las siguientes funciones:

a) Dirigir y participar de forma activa en las reuniones de coordinación del equipo de convivencia e igualdad.

b) Coordinar la implementación y/o desarrollo de las estructuras de apoyo incluidas como actuaciones de prevención e intervención en el Plan de Convivencia e Igualdad del centro.

c) Coordinar la formación y actuaciones del alumnado que desempeñe acciones de mediación y/o tutoría entre iguales.

d) Coordinar la formación y actuaciones del alumnado que desempeñe acciones de promoción de la igualdad y prevención de la violencia de género.

e) Colaborar en la detección de las necesidades de formación en materia de convivencia, resolución de conflictos, igualdad entre hombres y mujeres, la perspectiva de género, diversidad cultural y diversidad afectivo sexual en todos los sectores que componen la comunidad educativa.

f) Coordinar la revisión, adaptación y actualización de los recursos pedagógicos y didácticos (soportes metodológicos, técnicas didácticas de aula, juguetes, juegos, libros, material audiovisual, entre otros) de forma que estos contribuyan a fomentar la igualdad entre mujeres y hombres.

g) Apoyar el desarrollo del Plan de Acción Tutorial, en lo referido al desarrollo de la competencia social del alumnado, eliminación de prejuicios y estereotipos sexistas que supongan discriminación entre hombres y mujeres y la prevención y gestión positiva de los conflictos entre iguales.

h) Otras que le sean encomendadas por el equipo directivo del centro, encaminadas a favorecer la convivencia escolar.

Para la realización de sus funciones, los/las Coordinadores/as de Convivencia e Igualdad dispondrán de tres horas complementarias.

Todos aquellos componentes del claustro de profesores que se hayan comprometido al inicio del curso a formar parte del Equipo de Convivencia e Igualdad, dispondrán de

al menos una hora complementaria en su horario individual, para dedicarla a acciones de coordinación.

➤ **OBSERVATORIO EN CONVIVENCIA E IGUALDAD**

Estarán representados todos los sectores de la comunidad educativa con el fin de canalizar las inquietudes de los mismos y propiciar acciones de promoción de la igualdad y prevención, análisis y resolución de conflictos.

Estará formado por:

- a) El Director o Directora del centro, y/o jefe/a de estudios, uno de los cuales que ejercerá la presidencia.
- b) El Coordinador o Coordinadora de Convivencia e Igualdad.
- c) Dos profesores del Equipo de Convivencia e Igualdad.
- d) El especialista en orientación educativa de la Red Integrada de Orientación.
- e) Dos padres o madres en representación de las familias.
- f) Un/a representante del personal de administración y servicios.
- g) Dos representantes del alumnado, preferiblemente elegidos entre los que participan en programas de ayuda entre iguales y/o promoción de la igualdad.
- h) Un/a representante de la gestión de actividades extraescolares del centro educativo.
- i) Un representante de los/las monitores/as del comedor escolar.

Las funciones del observatorio serán las siguientes:

- a) Asesorar acerca de la normativa vigente en temas de convivencia e igualdad.
- b) Canalizar las iniciativas de todos los sectores de la comunidad educativa que promuevan una convivencia positiva en el centro.
- c) Diseñar actuaciones dirigidas a toda la comunidad educativa, sobre la igualdad entre hombres y mujeres, la perspectiva de género, diversidad cultural y diversidad afectivo sexual.
- d) Colaborar en el desarrollo de las líneas de trabajo y las actuaciones que desarrollen culturas y prácticas inclusivas.
- e) Colaborar en la detección de situaciones de conflicto y acoso escolar que puedan darse en el centro de acuerdo con el protocolo contra el acoso escolar que figura en esta orden.

f) Establecer actuaciones educativas de intervención sociocomunitaria, alternativas a la expulsión sancionadora.

g) Establecer estructuras de apoyo y acompañamiento al alumnado que presenta una especial conflictividad.

h) Informar al Consejo Escolar y a la Comisión de Convivencia de las actuaciones llevadas a cabo así como de los problemas detectados en la promoción de la igualdad y gestión de la convivencia del centro.

Para el desempeño de sus funciones, dicho observatorio se reunirá al menos una vez al trimestre.

➤ **ACTIVIDADES DE EQUIPOS DIDÁCTICOS Y PUEBLOS**

Mediante los equipos didácticos se trabaja un contenido de “enseñar a ser persona y a pensar”. Las actividades se preparan en sus reuniones.

Así mismo, a través del pueblo se trabaja anualmente un contenido de “enseñar a convivir” programando sus actividades en las reuniones de pueblo.

➤ **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS**

El CRA siempre ha apostado por la realización de numerosas y variadas actividades complementarias y extraescolares. El objetivo de las mismas es, además de la consecución curricular, potenciar la convivencia entre todo alumnado de nuestro CRA.

1er trimestre	Encuentros organizados por equipos didácticos
2º trimestre	Encuentro de Infantil
3er trimestre	Viajes de fin de curso por equipos didácticos Encuentro general del CRA “encuentro de primavera” Acampada 5º y 6º

Resumen de las actuaciones que desarrolla el CRA en cuanto a convivencia (ANEXO XI)

5- NORMAS BÁSICAS DE CONVIVENCIA DEL CRA ALTO GÁLLEGO

➤ **CONSTICOLE**

- Durante el curso 2014/2015 todo nuestro alumnado participó en la creación de la CONSTICOLE. Dicho documento recoge y resume las normas básicas del CRA.
- Durante el primer trimestre del curso 15-16 se difundió tanto entre alumnos, como entre las familias.
- Cada nuevo curso escolar se informará a las nuevas familias, tanto las de 1º de E. Infantil, como las que se incorporen en otros niveles.
- La Consticole se recordará a principio de curso al alumnado, antes de elaborar entre todos las normas de clase.

CONSTITUCIÓN CRA ALTO GÁLLEGO

RESPECTAMOS,
CUIDAMOS Y
AYUDAMOS A TODAS
LAS PERSONAS DEL
CRA ALTO GÁLLEGO.



NOS SALUDAMOS Y
NOS DESPEDIMOS.
(CON UNA SONRISA
MEJOR).

NOS GUSTA TENER
UN COLE LIMPIO,
BONITO Y RECOGIDO.
¡ENTRE TODOS ES
MUY FÁCIL!



COMPARTIMOS
LO QUE
TENEMOS Y
LO QUE SABEMOS.



LLEGAMOS
PUNTUALES A
CLASE.



VALORAMOS
LO BUENO DE
NUESTROS
COMPAÑEROS.



RESPECTAMOS
LOS TRABAJOS
QUE HACEN
NUESTROS
COMPAÑEROS
Y LOS QUE SE
HACEN EN LA
ESCUELA.

CUANDO HAYA ALGUNA DISCUSIÓN,
LA INTENTAMOS RESOLVER
DIALOGANDO Y TRATANDO DE
MANEJAR NUESTRAS EMOCIONES.



JUGAMOS TODOS
JUNTOS Y NOS
PONEMOS DE
ACUERDO PARA
ELEGIR EL JUEGO.

EN PASILLOS Y ESCALERAS
CAMINAMOS TRANQUILOS Y
SIN GRITAR PARA NO
MOLESTAR A LOS DEMÁS.



RESPECTAMOS EL TURNO DE
PALABRA Y ESCUCHAMOS
TODAS LAS PROPUESTAS
SIN INTERRUPTIR.

CUANDO ES
NECESARIO,
ESTAMOS EN
SILENCIO Y
CONCENTRADOS.



CUMPLIMOS LAS
NORMAS DEL
COLE.

JUNIO 2015

➤ **NORMAS GENERALES DE CONVIVENCIA (RRI)**

COLEGIO EN GENERAL

- Utilizar las normas básicas de convivencia como saludos, normas de cortesía....
- Respetar al máximo los horarios establecidos durante las entradas, clases, recreos, salidas...
- Evitar ruidos fuertes en entradas, salidas, cambios de clase...
- Respetar a cualquier persona que se encuentre en el Centro, forme parte o no de la Comunidad Educativa evitando palabras ofensivas, la fuerza física y la agresividad.
- Cuidar y utilizar correctamente las instalaciones y material del centro. Respetar las pertenencias de los otros miembros de la Comunidad Educativa.
- No podrán ser utilizados los juegos electrónicos, teléfonos móviles o cualquier aparato electrónico en horario escolar.
- Respetar los trabajos expuestos.

ASISTENCIA, ENTRADA, SALIDA

- Todos los miembros de la comunidad educativa están obligados a cumplir el horario establecido por el Centro. La puntualidad es imprescindible para el buen funcionamiento de las clases.
- Durante el horario escolar, el alumnado no podrá abandonar el recinto escolar sin previo permiso del tutor o maestro a su cargo en ese momento.
- Para ausentarse del colegio por cuestiones médicas o familiares lo hará acompañado de un familiar o persona allegada previo aviso o notificación.
- El alumnado justificará sus faltas de asistencia al tutor a través de una comunicación de sus padres o tutores legales.
- En Educación Infantil, tanto a las 13:30 como a las 17:00, los familiares o personas encargadas recogen al alumnado donde establezca el tutor de la clase.

- La salida, tanto en Educación Infantil como en Educación Primaria, será ordenada, sin empujar, correr o gritar.
- En el caso de que las familias no recojan a sus hijos, éstos permanecerán con su tutor o maestro responsable, hasta que sean recogidos.
- En horario escolar no deberán permanecer personas ajenas al Centro en el mismo.
- En el caso de absentismo continuo e injustificado, o el no cumplimiento del horario establecido en el Centro, se activará el Protocolo de Absentismo Escolar. (ANEXO I del RRI)

AULA

- Cada tutor, junto con los especialistas de su nivel y el alumnado del aula, elaborarán y consensuarán sus normas de clase. Dichas normas se pondrán en conocimiento del Equipo de aula.
- En los espacios comunes... se unificarán normas generales a todo el alumnado y profesorado que hace uso de estas aulas.
- Al finalizar las clases, se dejarán las luces y los ordenadores apagados, el mobiliario ordenado y los materiales recogidos.
-

RECREO

- Los turnos de vigilancia del recreo se establecerán a principio de curso. En ellos estarán previstas las posibles sustituciones para los momentos en las que sean necesarias.
- El profesorado bajará puntualmente para realizar la vigilancia de recreo. La vuelta a las clases se hará a la hora fijada.
- Si un grupo permanece en el patio antes o después de la hora de recreo, deberá estar acompañado por su tutor o especialista. El alumnado no debe permanecer solo en el patio.
- El alumnado de Primaria intentará limitar las idas al baño al periodo del recreo.
- El alumnado de Primaria permanecerá en el período de recreo en el patio o en zonas comunes, siempre que así esté organizado y estén atendidos por algún maestro responsable.

- El alumnado que no salga al recreo por alguna razón justificada, estará al cuidado de un maestro. Podrán quedarse en el aula si está el tutor o un especialista que se responsabilice de ellos.
- Se pedirá siempre permiso al profesorado encargado para salir del recinto escolar para recoger los balones que pudiesen caer fuera.
- Se respetará el arbolado y plantas de nuestro patio.
- Las zonas específicas de juegos de Educación Infantil podrán ser disfrutadas por el alumnado de Primaria siempre y cuando no interfieran en el juego del alumnado de Infantil.
- Se velará por el respeto a las infraestructuras en general.
- Se utilizarán las papeleras para depositar cualquier desperdicio.
- El alumnado de Infantil podrá entrar en el edificio siempre bajo la supervisión de un maestro.
- No se empleará el recreo habitualmente como tiempo de castigo, respetando y garantizando el derecho del alumno a su tiempo de recreo.
- El equipo de pueblo determinará a comienzo de cada curso las actuaciones a llevar a cabo en los días que no se pueda salir al patio por cuestiones meteorológicas.

NORMAS GENERALES PARA ESPACIOS COMUNES

- Respetar el clima de silencio necesario para trabajar en clase, evitando las interrupciones.
- Andar por los pasillos con orden, respetando personas y trabajos expuestos (andar despacio, hablar bajo,...).
- Colaborar en mantener limpio el centro. Respetar las instalaciones y las plantas.
- El alumnado debe estar siempre acompañado por una persona adulta si se requiere su presencia en espacios administrativos, cocina o almacenes de material escolar.

BAÑOS

- Hacer buen uso del agua, utilizando únicamente la necesaria.
- Hacer buen uso del papel.

- Hacer buen uso de las instalaciones.
- Tirar las toallitas y demás basura a la papelera.
- Apagar las luces cuando no sean necesarias.

AULAS COMUNES

- En horario lectivo respetar el horario de las diferentes aulas previamente colocado en la puerta.
- Mantener silencio o tono de voz bajo.
- Devolución del material prestado en el tiempo estipulado y en buenas condiciones.
- Respetar las instalaciones, el material y el horario de préstamo.
- El profesorado debe informar y dar a conocer estas normas con el fin de que el alumnado haga un buen uso de este espacio.
- Apagar los ordenadores cuando se acabe la sesión.
- Dejar el material y mobiliario utilizado en su sitio.
- Antes de salir se seguirán las instrucciones establecidas y que figuran en la puerta (apagado de ordenadores, pantallas,...).
- Respetar las instalaciones y el material.

POLIDEPORTIVO

- Respetar el material y las instalaciones.
- Dejar siempre el material ordenado tras su uso.
- El alumnado no entrará en el cuarto de material salvo con autorización del profesor.

TRANSPORTE

Se deberá llegar con puntualidad tanto a la entrada como a la salida, tanto por parte del transporte como por parte de la monitora encargada de atender a los niños.

Se establece que, independientemente de la hora de llegada del transporte a la puerta del colegio, ésta se abrirá entre 15 ó 20 minutos antes del inicio de las clases.

Se avisará al conductor, cuidador y tutor si no se va a hacer uso del transporte algún día determinado.

Se respetarán las indicaciones del conductor y/o cuidador en todo

momento.

El alumnado de Educación Infantil será recogido y acompañado hasta el autobús por el cuidador, si lo hay, o el conductor, que los recogerá en el lugar establecido por el tutor.

FUNCIONES, DERECHOS Y DEBERES DE LOS PROFESORES

El Capítulo II de la Carta de derechos y deberes de los miembros de la Comunidad Educativa recoge las funciones, derechos y deberes de los profesores, que deberán ser conocidos y aplicados por los maestros del Centro con el fin de favorecer la convivencia y el buen funcionamiento del mismo.

Es necesario que todos los miembros de la Comunidad Educativa perciban que estas normas de convivencia son parte del Centro y que han sido elaboradas y adoptadas por el conjunto de la Comunidad Educativa.

6- DIFUSIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN CONVIVENCIA

El Plan de convivencia debe ser conocido, aplicado y valorado por todos los sectores de la comunidad educativa.

➤ DIFUSIÓN DEL PLAN

Se difundirá a través de la WEB del centro.

SEPTIEMBRE:

- Se planificará un claustro específico para la difusión del Plan de Convivencia y del POAT. Se tendrán en cuenta para la PGA
- Se informará en las reuniones iniciales con las familias, tanto las generales, como en las de tutoría.

TODO EL CURSO:

- Difusión y aplicación del Plan.
- Se trabajará a través de las tutorías, de los equipos didácticos y de los pueblos

PLAN DE TRABAJO ANUAL:

SEPTIEMBRE:

- Constitución del Equipo de convivencia e igualdad: un miembro del equipo directivo, el coordinador de convivencia e igualdad y cuatro maestros (uno de cada localidad). Asesora el EOEIP.
- Planifica, analiza y evalúa las distintas intervenciones

OCTUBRE:

- Constitución del Observatorio de convivencia e igualdad: el director que será el presidente, el jefe de estudios, el coordinador de convivencia e igualdad, los cuatro profesores del equipo de convivencia e igualdad (uno de cada localidad), el orientador, dos padres o madres, un representante del PAS, dos representantes del alumnado, una monitora de comedor, una representante de actividades extraescolares.
- Canalizar las iniciativas que se hagan desde todos los sectores representados.
- Diseñar actuaciones en cuanto a convivencia, igualdad de género, inclusividad, detección de situaciones de acoso, establecimiento de acompañamiento al alumnado con especial conflictividad.

FEBRERO:

- Reunión del Observatorio de convivencia e igualdad.
- Hacer un seguimiento de las actuaciones.
- Informar al Consejo Escolar y a la Comisión de convivencia.

MAYO:

- Los pueblos rellenan la autoevaluación de este Plan de Convivencia (ANEXO I).
- Reunión del Observatorio de convivencia e igualdad.
- El Observatorio realiza el vaciado de la autoevaluación y extrae las conclusiones.
- Propone un plan de mejora para el curso siguiente incluido en la memoria anual.

JUNIO:

- El Consejo Escolar evalúa el desarrollo del plan y los resultados obtenidos.

➤ **EVALUACIÓN DEL PLAN**

CADA TRES AÑOS:

- Cuestionarios para analizar las relaciones de convivencia en el centro.

Se utilizarán los siguientes instrumentos:

ANEXO I - autoevaluación del plan de convivencia (anual)

ANEXO II – cuestionarios (trianual)

Todas las referencias utilizadas en este documento están expresadas con la forma del genérico masculino pero deben entenderse con la denominación correspondiente según sea la condición masculina o femenina de la persona mencionada.

ANEXO I (Autoevaluación del Plan de convivencia)

ASPECTOS PARA ANALIZAR EN LA REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN DE CONVIVENCIA

LOCALIDAD _____

¿Creéis que se ha difundido el Plan de convivencia a todos los sectores de la comunidad educativa?

¿Se han llevado a cabo las actividades programadas en el pueblo para trabajar “enseñar a convivir”? Especificar cuáles

¿Creéis que las normas de convivencia están claras, se conocen y se aplican?

¿Os ha servido el plan de convivencia para prevenir y actuar sobre los conflictos de convivencia?

¿Consideráis adecuadas las actividades, la temporalización....de la programación de tutoría?

ANEXO II

(Cuestionarios 15-16)

CUESTIONARIO PARA EL PROFESORADO

Estamos diagnosticando la convivencia en el centro para poder concretar una propuesta de intervención adecuada.

Hay muchos aspectos que influyen en la convivencia y conocer tu opinión nos facilitará este trabajo. Este cuestionario es anónimo. No hay respuestas buenas o malas, todas son válidas. Es fundamental que contestes con sinceridad y que te involucres en las actividades e iniciativas que entre todos construyamos.

1.- ¿Cómo definirías el ambiente y el clima de tu localidad?

Bueno Normal Regular Malo

2.- ¿Cómo definirías el ambiente y el clima del CRA?

Bueno Normal Regular Malo

3.- ¿Cómo dirías que te llevas con tus compañeros/as de tu localidad?

Bien Normal Regular Mal

4.- ¿Cómo dirías que te llevas con tus compañeros del CRA?

Bien Normal Regular Mal

5.- ¿Consideras que actualmente tenemos/ tienes algún problema de convivencia entre los profes?

Sí No En momentos puntuales con alguien en particular

6.- Propuestas para mejorar la convivencia entre los maestros (si tienes alguna idea y la quieres compartir, este es el momento):

7.- ¿Te implicarías en esas propuestas o en otras que se lleven a cabo?

Sí No

CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO (1º y 2º)

Estamos elaborando un Plan de Convivencia en nuestro Centro y necesitamos conocer tu opinión. No hay respuestas buenas o malas, todas son válidas.

1.- ¿Cómo te llevas con tus compañeros/as de clase?

Bien Normal Regular Mal

2.- ¿Cómo te llevas con el resto de compañeros/as del colegio?

Bien Normal Regular Mal

3.- ¿Cómo te llevas con tus profesores?

Bien Normal Regular Mal

4.- ¿Cómo te llevas con las monitoras del comedor? Contesta sólo si comes en el comedor escolar.

Bien Normal Regular Mal

5.- ¿Se utilizan malas palabras en clase y en el comedor?

Nada Poco Regular Mucho

6.- ¿Se respetan las normas en clase y en el comedor?

Nada Poco Regular Mucho

7.- ¿Sueles insultar o pegar a tus compañeros?

Nada Poco Regular Mucho

8.- ¿Algún compañero/a del colegio te insulta, pega o molesta?

Nada Poco Regular Mucho

9.- ¿Te gusta venir al colegio?

Nada Poco Regular Mucho

CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO (3º y 4º)

Estamos elaborando un Plan de Convivencia en nuestro Centro y necesitamos conocer tu opinión al respecto y así poder concretar una propuesta de intervención adecuada.

Este cuestionario es anónimo. No hay respuestas buenas o malas, todas son válidas. Es importante que contestes con sinceridad.

1.- ¿Cómo te llevas con tus compañeros/as de clase?

Bien Normal Regular Mal

2.- ¿Cómo te llevas con el resto de compañeros/as del colegio?

Bien Normal Regular Mal

3.- ¿Cómo te llevas con tus profesores?

Bien Normal Regular Mal

4.- En tu opinión, ¿Cuánto se repiten las siguientes situaciones en el colegio?

- Malas palabras en clase y en el comedor (palabrotas)

Nada Poco Regular Mucho

- Se respetan las normas en clase

Nada Poco Regular Mucho

- El alumnado se insulta

Nada Poco Regular Mucho

- El alumnado se pelea

Nada Poco Regular Mucho

- Hay grupos enfrentados entre sí

Nada Poco Regular Mucho

- Hay niños/as que se sienten solos/as.

Nada Poco Regular Mucho

- Hay niños/as que suele ser molestados e insultado por otros/as

Nada Poco Regular Mucho

- El alumnado está motivado y viene contento al colegio

Nada Poco Regular Mucho

CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO (5º y 6º)

Estamos elaborando un Plan de Convivencia en nuestro Centro y necesitamos disponer de la información necesaria para tener un diagnóstico lo más real posible y así poder concretar una propuesta de intervención adecuada.

Hay muchos aspectos que influyen en la convivencia y conocer tu opinión nos facilitará este trabajo.

Este cuestionario es anónimo. No hay respuestas buenas o malas, todas son válidas. Es importante que contestes con sinceridad y que te involucres en las actividades e iniciativas que entre todos construyamos.

1.- ¿Cómo te llevas con tus compañeros/as?

Bien Normal Regular Mal

2.- ¿Y con el profesorado?

Bien Normal Regular Mal

3.- ¿Cómo definirías el ambiente y el clima en el colegio?

Bueno Normal Regular Malo

4.- ¿Qué opinión crees que tienen de ti tus compañeros/as?

Buena Normal Regular Mala

5.- ¿Qué opinión crees que tienen de ti tus profesores/as?

Buena Normal Regular Mala

6.- ¿Hay diferencias en las normas de clase entre unos/as profesores/as y otros/as?

Muchas Alguna Ninguna

7.- ¿Participan los padres y madres en la vida del centro?

La mayoría Algunos/as Casi ninguno/a Ninguno/a

8.- En qué participan (escribe lo que quieras en el espacio vacío)

En nada Recoger las notas Sólo si su hijo/a va mal

En la AMPA En los festivales Van si los llaman

Tutorías Voluntarios en algunas actividades

9.- En tu opinión, ¿Cuánto se repiten las siguientes situaciones en el colegio?

- Enfrentamientos entre el alumnado y el profesorado.
 Nada Poco Regular Mucho
- Malas palabras en clase (palabrotas)
 Nada Poco Regular Mucho
- Se respetan las normas en clase
 Nada Poco Regular Mucho
- El alumnado se insulta
 Nada Poco Regular Mucho
- El alumnado se pelea
 Nada Poco Regular Mucho
- Hay grupos enfrentados entre sí
 Nada Poco Regular Mucho
- Hay alumnado con problemas de integración y se siente solo.
 Nada Poco Regular Mucho
- Hay alumnado que suele ser molestado e insultado por otros/as
 Nada Poco Regular Mucho
- El profesorado va cada uno a lo suyo
 Nada Poco Regular Mucho
- El profesorado se interesa por el alumnado
 Nada Poco Regular Mucho
- Los/las alumnos/as piensan que el profesorado los entiende
 Nada Poco Regular Mucho
- El alumnado está motivado y viene contento al colegio
 Nada Poco Regular Mucho
- Los profesores fomentan el diálogo y la búsqueda de acuerdos en clase
 Nada Poco Regular Mucho

10.- ¿Conoces las normas de clase?

- Nada Poco Regular Mucho

11.- ¿Conoces las normas del colegio?

- Nada Poco Regular Mucho

12.- Los conflictos que se producen en el colegio, ocurren sobre todo:

- Durante el tiempo de comedor En las entradas/salidas de clase
 Durante el tiempo de recreo Dentro del aula

13.- Propuestas para mejorar las relaciones entre vosotros/as (si tienes alguna idea y la quieres compartir, éste es el momento)

14.- ¿Te implicarías en esas propuestas o en otras que se lleven a cabo?

CUESTIONARIO PARA LAS FAMILIAS

Estamos elaborando un Plan de Convivencia en nuestro Centro y necesitamos disponer de la información necesaria para tener un diagnóstico lo más real posible y así poder concretar una propuesta de intervención adecuada.

Hay muchos aspectos que influyen en la convivencia y conocer tu opinión nos facilitará este trabajo.

Este cuestionario es anónimo. No hay respuestas buenas o malas, todas son válidas. Es fundamental que contestes con sinceridad y que te involucres en las actividades e iniciativas que entre todos construyamos.

1.- En cuanto a la convivencia ¿qué opinión te merece el profesorado?

Buena Normal Regular Mala

2.- ¿Y el personal del comedor?

Buena Normal Regular Mala

3.- ¿Cómo es tu convivencia con el resto de las familias?

Buena Normal Regular Mal

4.- ¿Cómo definirías el ambiente y el clima del centro?

Bueno Normal Regular Malo

5.- ¿Conoces las normas de convivencia del centro?

Sí No

6.- ¿Participas en la vida del centro?

Sí No

7.- ¿En qué participas? (Escribe lo que quieras en el espacio vacío)

- En nada Recoger las notas Sólo si mi hijo/a va mal
 En la AMPA En los festivales Si me lo piden, en cualquier cosa

8.- En tu opinión, ¿Con qué frecuencia suceden estas situaciones en el colegio?

- Mala convivencia entre profesorado y alumno

Nada Poco Regular Mucho

- Mala convivencia entre familias y profesorado

Nada Poco Regular Mucho

- Mala convivencia entre el personal del comedor y el alumnado

Nada Poco Regular Mucho

- Se detecta poca armonía entre el profesorado
 Nada Poco Regular Mucho
- El profesorado, en general, se interesa por los alumnos
 Nada Poco Regular Mucho
- El alumnado está motivado y viene contento al colegio
 Nada Poco Regular Mucho
- Malas palabras en clase (palabrotas)
 Nada Poco Regular Mucho
- Malas palabras en el recreo (palabrotas)
 Nada Poco Regular Mucho
- Malas palabras en el tiempo de comedor (palabrotas)
 Nada Poco Regular Mucho
- Se respetan las normas en clase
 Nada Poco Regular Mucho
- Se respetan las normas en el comedor
 Nada Poco Regular Mucho
- Insultos entre los alumnos durante la jornada escolar
 Nada Poco Regular Mucho
- Peleas entre los alumnos
 Nada Poco Regular Mucho
- Alumnos con problemas de integración que se sienten solos
 Nada Poco Regular Mucho
- Alumnos que suelen ser molestados o insultados por otros
 Nada Poco Regular Mucho

9.- Propuestas para mejorar la convivencia**10.- ¿Te implicarías en esas propuestas o en otras que se lleven a cabo?**

CUESTIONARIO PARA MONITORAS DE COMEDOR

Estamos elaborando un Plan de Convivencia en nuestro Centro y necesitamos disponer de la información necesaria para tener un diagnóstico lo más real posible y así poder concretar una propuesta de intervención adecuada.

Hay muchos aspectos que influyen en la convivencia y conocer tu opinión nos facilitará este trabajo.

Este cuestionario es anónimo. No hay respuestas buenas o malas, todas son válidas. Es fundamental que contestes con sinceridad y que te involucres en las actividades e iniciativas que entre todos construyamos.

1.- ¿Te gusta trabajar en este Colegio?

- Mucho Normal Poco Nada

2.- ¿Cómo dirías que te llevas con tus compañeras?

- Bien Normal Regular Mal

3.- ¿Y con el alumnado?

- Bien Normal Regular Mal

4.- ¿Y con las familias del alumnado?

- Bien Normal Regular Mal

5.- ¿Cómo dirías que te llevas con el Equipo Directivo?

- Bien Normal Regular Mal

6.- ¿Y con el resto del profesorado?

- Bien Normal Regular Mal

8.- ¿Y con los/as representantes de la A.M.P.A.?

- Bien Normal Regular Mal

9.- ¿Cómo crees que te perciben tus compañeras? ¿Qué visión crees que tienen de ti?

- Muy positiva Buena Ni buena ni mala
 No me conocen realmente Creo que tienen mala imagen de mí

10.- ¿Y el alumnado?

- Muy positiva Buena Ni buena ni mala
 No me conocen realmente Creo que tienen mala imagen de mí.

11.- ¿Y el profesorado?

- Muy positiva Buena Ni buena ni mala
 No me conocen realmente Creo que tienen mala imagen de mí.

12.- ¿Cómo crees que te perciben las familias del alumnado? ¿Qué visión crees que tienen de ti?

- Muy positiva Buena Ni buena ni mala
 No me conocen realmente Creo que tienen mala imagen de mí.

13.- ¿A quién comunicas los problemas de convivencia que surgen en el comedor del Colegio?

- Al Equipo Directivo Al tutor correspondiente
 A mis compañeras Intento resolverlo yo sola

14.- ¿Cómo definirías el ambiente y el clima en el Colegio?

- Bueno Normal Regular Malo

15.- ¿Consideras que el alumnado del Colegio está suficientemente atendido en el tiempo del comedor escolar?

- Nada Poco Regular Mucho

16.- ¿Te sientes escuchada por el Equipo Directivo del Colegio?

- Siempre Algunas veces Nunca

17.- ¿Crees que existe un verdadero trabajo en equipo en las actuaciones que se llevan a cabo en el Comedor.

- Siempre La mayoría de las veces Casi Nunca Nunca

18.- ¿Existe coherencia entre las normas del comedor y las de clase?

- Siempre La mayoría de las veces Casi Nunca Nunca

19.- En tu opinión, ¿Cuánto se repiten las siguientes situaciones en el centro?

- Enfrentamiento entre las monitoras del comedor y el alumnado.
 Nada Poco Regular Mucho
- Malas contestaciones en el comedor
 Nada Poco Regular Mucho
- Se respetan las normas del comedor
 Nada Poco Regular Mucho

- El alumnado se insulta
 Nada Poco Regular Mucho
- El alumnado se pelea
 Nada Poco Regular Mucho
- Hay grupos enfrentados entre sí.
 Nada Poco Regular Mucho
- Hay niños/as con problemas de integración y se sienten solos/as.
 Nada Poco Regular Mucho
- Hay alumnos/as que suelen ser molestados o insultados/as por otros.
 Nada Poco Regular Mucho
- El personal del comedor va cada una a lo suyo
 Nada Poco Regular Mucho
- El personal del comedor se preocupa por el alumnado
 Nada Poco Regular Mucho
- El alumnado piensa que las monitoras del comedor los entienden
 Nada Poco Regular Mucho
- El alumnado nos respeta
 Nada Poco Regular Mucho
- El Equipo Directivo está pendiente del funcionamiento del comedor.
 Nada Poco Regular Mucho
- El uso de los espacios y materiales genera conflictos en la convivencia del Centro.
 Nada Poco Regular Mucho
- Las actividades complementarias de natación y esquí dificultan la organización del tiempo del comedor.
 Nada Poco Regular Mucho
- El alumnado asume sus responsabilidades en el comedor.
 Nada Poco Regular Mucho

- El alumnado se aburre en el tiempo del comedor escolar.
 Nada Poco Regular Mucho

21.- Propuestas para mejorar la convivencia entre el personal del comedor (si tienes alguna idea y la quieres compartir, este es el momento):

22.- ¿Te implicarías en esas propuestas o en otras que se lleven a cabo?

CUESTIONARIO ALUMNADO DE COMEDOR (4º, 5º y 6º)

1.- ¿Cómo te llevas con tus compañeros/as del comedor?

Bien Normal Regular Mal

2.- ¿Cómo te llevas con el personal del comedor?

Bien Normal Regular Mal

3.- ¿Qué opinión crees que tienen de ti el personal del comedor?

Buena Normal Regular Mala

4.- ¿Conoces las normas del comedor?

Nada Poco Regular Mucho

5.- ¿Se respetan las normas del comedor?

Nada Poco Regular Mucho

6.- En tu opinión, ¿Cuánto se repiten las siguientes situaciones en el comedor?

- Enfrentamientos entre alumnado y el personal del comedor
 Nada Poco Regular Mucho
- Malas palabras en el comedor
 Nada Poco Regular Mucho
- El alumnado se insulta
 Nada Poco Regular Mucho
- El alumnado se pelea
 Nada Poco Regular Mucho
- Hay grupos enfrentados entre sí
 Nada Poco Regular Mucho
- Hay alumnado con problemas de integración y se siente solo.
 Nada Poco Regular Mucho
- Hay alumnado que suele ser molestado e insultado por otros/as
 Nada Poco Regular Mucho
- El personal del comedor va cada una a lo suyo

Nada Poco Regular Mucho

- El personal del comedor se interesa por el alumnado

Nada Poco Regular Mucho

- El alumnado viene contento al comedor

Nada Poco Regular Mucho

ANEXO III

(Vaciado de cuestionarios 15-16)

CUESTINARIOS CONVIVENCIA ENTRE LOS DOCENTES.**VACIADO: 25 ENCUESTAS****1. ¿Cómo definirías el ambiente y el clima de tu localidad?**68%oBueno 32%oNormal Regular Malo**2. ¿Cómo definirías el ambiente y el clima del CRA?**28%oBueno 64%o Normal 8%oRegular Malo**3. ¿Cómo dirías que te llevas con los compañeros/as de tu localidad ?**80%oBien 20%oNormal Regular Mal**4. ¿Cómo dirías que te llevas con los compañeros/as del CRA ?**28%o Bien 64%oNormal 4%oRegular Mal**5. ¿Consideras que actualmente tenemos/tienes algún problema de convivencia entre los profes?**

4%oSí 52%oNo 36%oEn momentos puntuales 8%oCon alguien en particular

6. Propuestas para mejorar la convivencia entre los maestros (si tienes alguna idea y la quieres compartir, este es el momento):

- Comidas en las distintas localidades. 2
- Excursiones.
- Claustrillos con comidas en todas las localidades.
- Actividades conjuntas fuera del horario.
- Comida de los miércoles (espacio de convivencia), pero hay dos grupos e intentan arrastrar a los nuevos a uno u otro, espacialmente uno de ellos.
- Ir de tapas.
- Favorecer ratos de comunicación entre los que tienen conflictos con el ED presente

7. ¿Te implicarías en esas propuestas o en otras que se lleven a cabo?100% Sí No**LÍNEAS DE ACTUACIÓN:**

Asistencia a las ponencias que organiza el Grupo de trabajo: días 18 de mayo y 31 de mayo

NUEVAS PROPUESTAS EN CLAUSTRO DEL DÍA 4 DE MAYO 2016:

Que el centro desarrolle proyectos de inteligencia emocional.

Dejar tiempos de debate sobre valores e intercambio de opiniones.

CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO (2º ciclo)

1.- ¿Cómo te llevas con tus compañeros/as de clase?

75% Bien 21'87%Normal 1'56% Regular Mal 1'56%Blanco

2.- ¿Cómo te llevas con el resto de compañeros/as del colegio?

39'06% Bien 53'12% Normal 7'81%Regular Mal

3.- ¿Cómo te llevas con tus profesores?

81'25% Bien 14'06%Normal 4'68% Regular Mal

4.- En tu opinión, ¿Cuánto se repiten las siguientes situaciones en el colegio?

- Malas palabras en clase (palabrotas)

23.43%Nada 50%Poco 18'75%Regular 4'68%Mucho

- Se respetan las normas en clase

3,12%Nada 32,81%Poco 40,62%Regular 21,87%Mucho

- El alumnado se insulta

31,25%Nada 39'06%Poco 25%Regular 4'68%Mucho

- El alumnado se pelea

20'31%Nada 32'81% Poco 39'06%Regular 6'25% Mucho 1'56%Blanco

- Hay grupos enfrentados entre sí

46'87%Nada 32'81%Poco 15'62% Regular 4'68%Mucho 1'56%Blanco

- Hay niños/as que se sienten solos/as.

40'62% Nada 46'87%Poco 9'37%Regular 1'56%Mucho 1'56%Blanco

- Hay niños/as que suele ser molestados e insultado por otros/as

25%Nada 51'56%Poco 18'75%Regular 3'12%Mucho 1'56%Blanco

- El alumnado está motivado y viene contento al colegio

6'25%Nada 17'18% Poco 28'12% Regular 48'43%Mucho

Conclusiones:

Los alumnos perciben como regular: “no se respetan las normas de clase”, los profesores tenemos otra percepción. Los alumnos observan que “no se tratan con respeto”, los profesores pensamos que no se refieren a agresiones físicas entre alumnos puesto que no se detectan. Se percibe que las zonas conflictivas con el recreo y el comedor.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

Hacer ver a los alumnos que la adquisición de las normas de clase es un proceso y que poco a poco se van consiguiendo. Mejor ir trabajando normas concretas.

Trabajar las “normas del recreo”: colgarlas en un lugar visible, trabajarlas, consensuarlas... trabajar una norma cada mes.

CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO (3º ciclo)

1.- ¿Cómo te llevas con tus compañeros/as?

67'69%Bien 23'07%Normal 7'69%Regular 1'53%Mal

2.- ¿Y con el profesorado?

72'30% Bien 24'61%Normal 1'53%Regular 1'53%Mal

3.- ¿Cómo definirías el ambiente y el clima en el colegio?

30'76%Bueno 55'38%Normal 9'23%Regular 4'61%Malo

4.- ¿Qué opinión crees que tienen de ti tus compañeros/as?

53'84%Buena 35'38%Normal 4'61%Regular 6'15%Mala

5.- ¿Qué opinión crees que tienen de ti tus profesores/as?

61'53%Buena 35'38%Normal 1'53%Regular 1'53%Mala 1'53%Nulo

6.- ¿Hay diferencias en las normas de clase entre unos/as profesores/as y otros/as?

Muchas 67'69%Alguna 32'30%Ninguna

7.- ¿Participan los padres y madres en la vida del centro?

43'07%La mayoría 33'84%Algunos/as 20%Casi ninguno 3'07%Ninguno

8.- En qué participan (escribe lo que quieras en el espacio vacío)

En nada 3'10%Recoger las notas 3'10%Sólo si su hijo/a va mal

37'20%En la APA 33'33%En los festivales 20'15%Van si los llaman

2'32%tutorías 0'67% voluntarios en algunas actividades

9.- En tu opinión, ¿Cuánto se repiten las siguientes situaciones en el colegio?

- Enfrentamientos entre el alumnado y el profesorado.

44'61%Nada 32'30%Poco 21'53%Regular Mucho 1'53%Nulo

- Malas palabras en clase (palabrotas)
23'07% Nada 47'69% Poco 26'15% Regular 1'53% Mucho
- Se respetan las normas en clase
3'07% Nada 6'15% Poco 56'92% Regular 33'84% Mucho
- El alumnado se insulta
24'61% Nada 38'46% Poco 29'23% Regular 7'69% Mucho 3'07% Blanco
- El alumnado se pelea
16'92% Nada 43'07% Poco 29'23% Regular 10'76% Mucho
- Hay grupos enfrentados entre sí
55'38% Nada 23'07% Poco 18'46% Regular 3'07% Mucho
- Hay alumnado con problemas de integración y se siente solo.
53'84% Nada 21'53% Poco 18'46% Regular 6'15% Mucho
- Hay alumnado que suele ser molestado e insultado por otros/as
35'38% Nada 36'92% Poco 16'92% Regular 10'76% Mucho
- El profesorado va cada uno a lo suyo
83'07% Nada 9'23% Poco 3'07% Regular 4'61% Mucho 1'53% sin contestar
- El profesorado se interesa por el alumnado
1'53% Nada 7'69% Poco 9'23% Regular 81'53% Mucho
- Los/las alumnos/as piensan que el profesorado los entiende
6'15% Nada 10'76% Poco 35'38% Regular 46'15% Mucho
- El alumnado está motivado y viene contento al colegio
6'15% Nada 16'92% Poco 35'38% Regular 41'53% Mucho
- Los profesores fomentan el diálogo y la búsqueda de acuerdos en clase
6'15% Nada Poco 13'84% Regular 78'46% Mucho

10.- ¿Conoces las normas de clase?

3'07% Nada 3'07% Poco 10'76% Regular 81'53% Mucho 1'53% SC

11.- ¿Conoces las normas del colegio?

4'61% Nada 3'07% Poco 12'30% Regular 80% Mucho

12.- Los conflictos que se producen en el colegio, ocurren sobre todo:

31'68% Durante el tiempo de comedor 1'98% En las entradas/salidas de clase
54'45% Durante el tiempo de recreo 7'92% Dentro del aula
3'96% Sin contestar

13.- Propuestas para mejorar las relaciones entre vosotros/as (si tienes alguna idea y la quieres compartir, este es el momento):

- Todos somos iguales y no hay que insultar a los demás.
- Que sea la misma actitud para todos igual, con el alumnado como con el profesorado.
- Jugar a lo mismo todos un día.
- Ponernos de otra forma en clase sentados y no por parejas.
- Unas normas sobre el recreo.
- Cuadro donde se ponga el comportamiento de la clase en el recreo. Que nadie se pelee.
- Quitar el balón.
- Más actividades con otros alumnos.
- No pelearse tanto.
- Hablar entre sí para que no se molesten ni se peleen.
- Conocernos mejor los unos a los otros, eso nos ayudará a convivir mejor.
- Si hay algún problema o conflicto que siempre se solucione.
- Que no jueguen a pelear porque con eso hay muchos conflictos.
- Que los menos respetados hagan algo por ellos. Intentar resolver los problemas nosotros mismos.
- No pelear, no insultar, respetar a todo el mundo y apoyar a la gente.
- Resolver los conflictos hablando bien.
- Solucionar pacíficamente los problemas.
- Que todos estén con todos y que si se enfadan lo hablen con tranquilidad, que pidan ayuda si es necesario y si alguien se siente solo que lo digan para que puedan hablar.
- Quitar algunas cosas que nos hacen discutir durante un tiempo.
- En el recreo estar todos juntos.
- Respetarnos, dialogar más a menudo y escuchar cuando alguien se siente mal.
- Hablar mejor a los demás.
- Que los recreos de infantil y primaria no estuvieran juntos.
- Hacer más juegos de convivencia.

14.- ¿Te implicarías en esas propuestas o en otras que se lleven a cabo?

78'46%Sí 15'38%No 1'53%Según propuestas 4'61%Sin responder

CUESTIONARIO PARA PERSONAL DE COMEDOR

Estamos elaborando un Plan de Convivencia en nuestro Centro y necesitamos disponer de la información necesaria para tener un diagnóstico lo más real posible y así poder concretar una propuesta de intervención adecuada.

Hay muchos aspectos que influyen en la convivencia y conocer tu opinión nos facilitará este trabajo.

Este cuestionario es anónimo. No hay respuestas buenas o malas, todas son válidas. Es fundamental que contestes con sinceridad y que te involucres en las actividades e iniciativas que entre todos construyamos.

1.- ¿Te gusta trabajar en este Colegio?

2 Mucho 4 Normal Poco Nada

2.- ¿Cómo dirías que te llevas con tus compañeras?

4 Bien 2 Normal Regular Mal

3.- ¿Y con el alumnado?

5 Bien 1 Normal Regular Mal

4.- ¿Y con las familias del alumnado?

4 Bien 2 Normal Regular Mal

5.- ¿Cómo dirías que te llevas con el Equipo Directivo?

5 Bien 1 Normal Regular Mal

6.- ¿Y con el resto del profesorado?

3 Bien 3 Normal Regular Mal

8.- ¿Y con los/as representantes de la AMYPA?

5 Bien 1 Normal Regular Mal

9.- ¿Cómo crees que te perciben tus compañeras? ¿Qué visión crees que tienen de ti?

Muy positiva 3 Buena 2 Ni buena ni mala
1 No me conocen realmente Creo que tienen mala imagen de mí

10.- ¿Y el alumnado?

Muy positiva 5 Buena 1 Ni buena ni mala
 No me conocen realmente Creo que tienen mala imagen de mí.

11.- ¿Y el profesorado?

Muy positiva 4 Buena 1 Ni buena ni mala
1 No me conocen realmente Creo que tienen mala imagen de mí.

12.- ¿Cómo crees que te perciben las familias del alumnado? ¿Qué visión crees que tienen de ti?

Muy positiva 4 Buena Ni buena ni mala

2 No me conocen realmente Creo que tienen mala imagen de mí.

13.- ¿A quién comunicas los problemas de convivencia que surgen en el comedor del Colegio?

3 Al Equipo Directivo Al tutor correspondiente
 A mis compañeras 2 Intento resolverlo yo sola 1 nulo

14.- ¿Cómo definirías el ambiente y el clima en el Colegio?

3 Bueno 3 Normal Regular Malo

15.- ¿Consideras que el alumnado del Colegio está suficientemente atendido en el tiempo del comedor escolar?

Nada 1 Poco 2 Regular 3 Mucho

16.- ¿Te sientes escuchada por el Equipo Directivo del Colegio?

6 Siempre Algunas veces Nunca

17.- ¿Crees que existe un verdadero trabajo en equipo en las actuaciones que se llevan a cabo en el Comedor.

Siempre 3 La mayoría de las veces 1 Casi Nunca Nunca

18.- ¿Existe coherencia entre las normas del comedor y las de clase?

1 Siempre 5 La mayoría de las veces Casi Nunca Nunca

19.- En tu opinión, ¿Cuánto se repiten las siguientes situaciones en el centro?

- Enfrentamiento entre el personal del comedor y el alumnado.

1 Nada 4 Poco 1 Regular Mucho

- Malas contestaciones en el comedor

Nada 6 Poco Regular Mucho

- Se respetan las normas del comedor

1 Nada 2 Poco 2 Regular 1 Mucho

- El alumnado se insulta

1 Nada 3 Poco 2 Regular Mucho

- El alumnado se pelea

- Nada 5 Poco **1** Regular Mucho
- Hay grupos enfrentados entre sí.
- 2** Nada **3** Poco **1** Regular Mucho
- Hay niños/as con problemas de integración y se sienten solos/as.
- 3** Nada **3** Poco Regular Mucho
- Hay alumnos/as que suelen ser molestados o insultados/as por otros.
- 1** Nada **5** Poco Regular Mucho
- El personal del comedor va cada una a lo suyo
- 2** Nada **2** Poco **1** Regular **1** Mucho
- El personal del comedor se preocupa por el alumnado
- Nada Poco **2** Regular **4** Mucho
- El alumnado piensa que el personal del comedor los entienden
- Nada Poco **6** Regular Mucho
- El alumnado nos respeta
- Nada **3** Poco **2** Regular **1** Mucho
- El Equipo Directivo está pendiente del funcionamiento del comedor.
- Nada Poco **1** Regular **5** Mucho
- El uso de los espacios y materiales genera conflictos en la convivencia del Centro.
- Nada **4** Poco **2** Regular Mucho
- Las actividades complementarias de natación y esquí dificultan la organización del tiempo del comedor.
- 1** Nada **2** Poco **3** Regular Mucho
- El alumnado asume sus responsabilidades en el comedor.
- Nada **3** Poco **3** Regular Mucho
- El alumnado se aburre en el tiempo del comedor escolar.
- Nada **3** Poco **3** Regular Mucho

21.- Propuestas para mejorar la convivencia entre el personal del comedor (si tienes alguna idea y la quieres compartir, este es el momento):

Sólo una opinión: No hay implicación. Tratan de cubicar sin implicarse. Una persona no saluda, hay falsedad

22.- ¿Te implicarías en esas propuestas o en otras que se lleven a cabo?

3 Sí 1 No 1 ns/nc 1 sin contestar

CUESTIONARIO ALUMNADO DE COMEDOR (4º, 5º y 6º)

1.- ¿Cómo te llevas con tus compañeros/as del comedor?

16 Bien 1 Normal Regular Mal

2.- ¿Cómo te llevas con el personal del comedor?

4 Bien 12 Normal 1 Regular Mal

3.- ¿Qué opinión crees que tienen de ti el personal del comedor?

3 Buena 8 Normal 6 Regular Mala

4.- ¿Conoces las normas del comedor?

Nada 1 Poco 2 Regular 14 Mucho

5.- ¿Se respetan las normas del comedor?

1 Nada 3 Poco 9 Regular 4 Mucho

LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

Colgar las normas en lugar visible

Colocar murales visuales con las normas en cada mesa

Enviar junto con el menú mensual una norma cada mes para trabajar también en casa

Que se laven las manos y hagan pipí antes de bajar al comedor

6.- En tu opinión, ¿Cuánto se repiten las siguientes situaciones en el comedor?

- Enfrentamientos entre alumnado y el personal del comedor

11 Nada 2 Poco 4 Regular Mucho

- Malas palabras en el comedor

5 Nada 6 Poco 5 Regular 1 Mucho

- El alumnado se insulta

4 Nada 9 Poco 3 Regular 1 Mucho

- El alumnado se pelea

1 Nada 12 Poco 4 Regular Mucho

- Hay grupos enfrentados entre sí

8 Nada 9 Poco Regular Mucho

- Hay alumnado con problemas de integración y se siente solo.

14 Nada 2 Poco 1 Regular Mucho

- Hay alumnado que suele ser molestado e insultado por otros/as

10 Nada 6 Poco 1 Regular Mucho

- El personal del comedor va cada una a lo suyo

5 Nada 6 Poco 4 Regular 2 Mucho

- El personal del comedor se interesa por el alumnado

Nada 4 Poco 3 Regular 10 Mucho

- El alumnado viene contento al comedor

Nada 6 Poco 10 Regular 1 Mucho

SUGERENCIAS:

- . Pedir una goma para que se recojan el pelo
- . Responsable semanal de material (medallita identificativa por mesa)
- Bolsa de actividades al aire libre
- . Talleres al aire libre tutorizados por alumnos de 5º y 6º hacia 1º y 2º Alumnos de 3º hacia infantil
- Huerto escolar infantil-residencia de ancianos

ANEXO IV (Plan de mejora cursos 16-17 /17-18)

PLAN DE MEJORA

PROFESORADO	ALUMNOS	COMEDOR
<ul style="list-style-type: none"> • Comidas en las distintas localidades • Excursiones • Actividades conjuntas fuera del horario • Comida de los miércoles • Favorecer ratos de comunicación entre los que tienen conflictos con el ED presente • Asistencia a las ponencias que organiza el Grupo de trabajo • Desarrollo de proyectos de inteligencia emocional • tiempos de debate sobre valores e intercambio de opiniones 	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer ver a los alumnos que la adquisición de las normas de clase es un proceso y que poco a poco se van consiguiendo. • Trabajar normas concretas. • Trabajar las “normas del recreo”: colgarlas en un lugar visible, trabajarlas, consensuarlas... trabajar una norma cada mes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Colgar las normas en lugar visible • Colocar murales visuales con las normas en cada mesa • Enviar junto con el menú mensual una norma cada mes para trabajar también en casa • Lavarse las manos y hacer pipí antes de bajar al comedor • Pedir una goma para que se recojan el pelo • Un responsable semanal de material (medalla o pulsera identificativa) • Bolsa de actividades al aire libre, talleres al aire libre tutelados por alumnos • Huerto escolar-residencia de ancianos.
VALORACIÓN (16-17)	VALORACIÓN (16-17)	VALORACIÓN (16-17)
Es necesario seguir aplicando medidas	Es necesario continuar aplicando	Es necesario seguir trabajando en esta línea
VALORACIÓN (17-18)	VALORACIÓN (17-18)	VALORACIÓN (17-18)

ANEXO V (Normas de recreo)

NORMAS DE RECREO DE LA ESCUELA DE BIESCAS. CRA ALTO GÁLLEGO

- Para facilitar la práctica de todos los juegos nos regimos por un calendario semanal:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
JUEGOS CON PELOTA	FÚTBOL	JUEGOS SIN BALONES	JUEGOS CON PELOTA	FÚTBOL

Este calendario marca el uso prioritario de la pista deportiva, pero se deben respetar sus límites para que todos podamos jugar a lo que queramos.

- Subimos y bajamos al recreo de forma tranquila, tratamos de ayudar a los más pequeños.
- Si en algún momento un balón cae fuera del recinto pido permiso a un maestro para salir a buscarlo.
- Para subir al aula durante el recreo pido permiso a un maestro
- Tratamos de mantener el patio limpio.
- Cada curso se hace responsable de su material de recreo y trata de cuidarlo lo máximo posible. Este material es de la escuela y lo compartimos todos.
- El patio de columpios es de uso preferente para Infantil, pero lo pueden utilizar los niños de primaria que quieran.
- A lo largo del recreo se utilizan los aseos de la planta calle.
- Si surge un conflicto con otro compañero hacemos lo posible por resolverlo dialogando, si no lo conseguimos buscamos la ayuda de un maestro

NORMAS PARA EL RECREO PANTICOSA

- **PEDIR PERMISO** PARA ENTRAR AL BAÑO O PARA SALIR DEL RECINTO ESCOLAR.
- **RESPETAR** A LOS COMPAÑEROS, MATERIALES E INSTALACIONES.
- DEJAR **EL PATIO LIMPIO**, HACIENDO UN BUEN USO DE LAS PAPELERAS.
- SI SE TRAE **MATERIAL** PARA JUGAR (PELOTAS, COMBAS,...) ES **PARA COMPARTIR** CON TODOS LOS QUE QUIERAN JUGAR.
- SER **PUNTUALES** A LA HORA DE RECOGER Y ENTRAR EN CLASE.
- HACER UN **BUEN USO DE LOS COLUMPIOS**, **EVITANDO** SUBIR A TEJADOS, VALLAS Y OTRAS **ZONAS PELIGROSAS**

NORMAS DE RECREO DE SALLENT:

1. ABRIR Y COMERSE EL ALMUERZO EN EL RECREO.
2. MANTENER EL PATIO LIMPIO.
3. CUIDAR EL MOBILIARIO DEL RECREO.
4. SI SE QUIERE TRAER MATERIAL PARA JUGAR, PREGUNTAR AL TUTOR O TUTORA.
5. RECOGER EL MATERIAL QUE SE EMPLEA.
6. LOS PATINES, MONOPATINES, BICICLETAS, ZAPATILLAS CON RUEDAS, ETC. SE USAN FUERA DEL COLEGIO.
7. IR AL BAÑO DURANTE EL RECREO.
8. PEDIR PERMISO PARA IR AL BAÑO.
9. DURANTE EL RECREO, NO SUBIR A LAS CLASES.
10. LLEVAR ROPA ADECUADA PARA JUGAR EN LA NIEVE, CALZADO Y PANTALÓN. EL QUE NO, SÓLO PODRÁ JUGAR EN EL PORCHE.

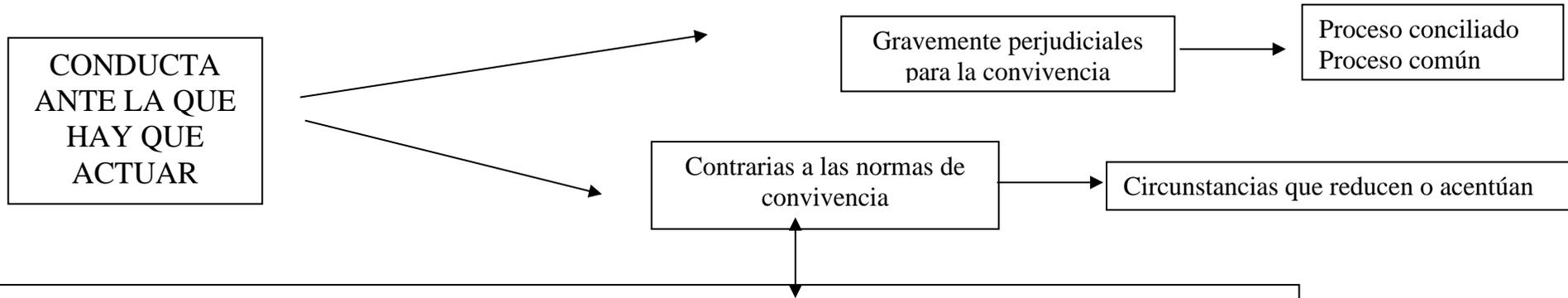
NORMAS DEL RECREO DE TRAMACASTILLA

Según el tiempo atmosférico podemos distinguir dos normas; unas para dentro del colegio y otras para afuera (dependiendo de si llueve mucho o poco o de la nieve existente).

- Los miércoles es el día sin material
- Un día a la semana se puede jugar al fútbol
- Los demás días se puede sacar material avisando previamente al encargado.
- Mientras el material sea recogido y cuidado se podrá sacar.
- Los columpios son uno para infantil y otro para primaria, priorizando sobre las infantiles. Cuando haya aglomeración estarán cinco minutos en cada uno.
- El balancín se usa correctamente con un niño en cada lado.
- En el tobogán no se puede subir con los pies
- Si ha llovido pero en el recreo no llueve, se puede salir por la zona del hormigón sin pisar el césped.
- Si está lloviendo suavemente los infantiles ocuparán el porche de la entrada y los primarios el otro.
- Si ha nevado pero hace sol o no está nevando se puede salir a jugar con la nieve, siempre que el alumno venga con la ropa adecuada.
- Si está nevando o lloviendo nos quedaremos dentro del colegio. Los infantiles en su clase (podrán entrar los alumnos de primer ciclo). Los demás niños puedan jugar a juegos de mesa, lectura o con los ordenadores

ANEXO VI

(Esquema procedimiento ante conducta contraria a la convivencia)

**PROFESORADO:**

1. Amonestación oral por el por el maestro que haya observado la conducta
2. Comunicación al tutor
3. Comunicación a la familia (debe ser conocida por el Equipo Directivo)
4. Trabajos específicos en horario no lectivo
5. Realización de tareas que contribuyan a la mejora del centro

TUTOR + JEFE DE ESTUDIOS:

1. Suspensión a participar en actividades complementarias
2. Cambio de grupo por un plazo máximo de 5 días

TUTOR + DIRECTOR: *(tres días desde la comunicación tras oír a la familia. ACTA)*

1. Suspensión de la asistencia a ciertas clases por un plazo máximo de 5 días (debe hacer la tarea)
2. Suspensión a la asistencia al colegio por un máximo de 5 días (debe hacer la tarea). Comunicación a la Comisión de Convivencia

RECLAMACIÓN DE LA FAMILIA: *plazo de dos días mediante escrito al director.*

ANEXO VII

(Información sobre las vías de comunicación anónimas ante un caso de acoso)



Departamento de Educación,
Cultura y Deporte

Centro Rural Agrupado "Alto Gállego"
Plaza Ayuntamiento s/n
22630 – Biescas (Huesca)
Tfno: 974485308
crabiescas@educa.aragon.es

Estimadas familias:

Desde hace unos años estamos viendo como la sociedad evoluciona, en algunos aspectos no siempre de forma positiva.

Un tema que nos preocupa especialmente es el incremento de conductas violentas o conflictivas que, aunque no se vean reflejadas en nuestro centro, desgraciadamente sí son noticia de actualidad.

Somos conscientes que se nos puede escapar mucha información que vosotros podéis aportar, por eso os pedimos colaboración. Es importante que familias y colegio contribuyamos de manera coordinada al crecimiento positivo de vuestros hijos, nuestros alumnos.

Desde el colegio llevamos años tomando medidas preventivas: tutorías, grupos de trabajo, encuentros que favorezcan la convivencia... que ahora queremos ampliar mediante dos nuevas herramientas:

- Un buzón anónimo, situado en la entrada del colegio.
- Un correo electrónico convivenciacraaltogallego@gmail.com

Ambas herramientas sirven para comunicar situaciones contrarias a la convivencia en nuestro centro.

No obstante, os informamos que también se dispone de unos servicios externos de asesoramiento:

- Tfno de ayuda contra el acoso escolar Dep. de Educación del Gob de Aragón:
900100456
- Asesoría de convivencia: **976345388** email: **asesoriaconvivencia@aragon.es**

Atentamente:
El Equipo Directivo

ANEXO VIII

(Esquema procedimiento ante un caso de acoso escolar)

RECHAZO A CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA

VÍAS DE COMUNICACIÓN ANÓNIMAS:

- Correo electrónico: convivenciacruzaltogallego@aragon.es
- Buzón “¿quieres contarme algo?”

PASOS A SEGUIR:

- j) Modelo 1: comunicación de acto de violencia a inspección y al correo convivenciahuesca@educa.aragon.es
- k) Modelo 2: recogida inmediata de información, análisis y adopción, si es necesario, de medidas de urgencia.
- l) Constitución de un grupo de trabajo para realizar el seguimiento (un miembro del E. directivo, orientador, un profesor y un padre/madre). Todos ellos sin implicación en el caso.
- m) El grupo de trabajo recaba toda la información y propone el plan de actuación a seguir.
 - ✓ En primer lugar **entrevista a la víctima** en presencia de los padres.
 - ✓ Se determina si es necesario poner alguna medida más de ayuda o protección. (Modelo 3)
 - ✓ **Entrevista a las personas presuntamente agresoras** en presencia de los padres. (Modelo 3)
 - ✓ **Entrevistas observadores, profesores...** (Modelo 3)
 - ✓ Una vez recabada y analizada la información se procederá a la **triangulación con otras personas** (profesorado, alumnado, padres, PAS, comedor...). (Modelo 4)
- n) El grupo de trabajo con toda la información tratará de establecer:
 - ✓ Si los hechos comunicados son calificados como violencia escolar o no.
 - ✓ De qué tipo de violencia se trata.
 - ✓ Propone el plan de actuación (medidas educativas y reparadoras y medidas disciplinarias de acuerdo con la normativa vigente)
 - ✓ Ver (modelo 5) si se confirma la violencia escolar.
- o) **Plan de actuación:**
 - ✓ Medidas a aplicar en el centro, en el aula y con los alumnos en conflicto (la víctima, el agresor y el espectador).
 - ✓ Explicitar la persona responsable de su desarrollo y seguimiento.
 - ✓ Explicitar la temporalización de las medidas propuestas.

- ✓ Explicitar la evaluación de las medidas propuestas.
- p) El plan de actuación debe prever **la comunicación a los implicados y a sus padres.** Se les debe explicar la actuación, el seguimiento y la evaluación.
- q) **Medidas complementarias:**
- ✓ Diagnosticar la realidad del centro
 - ✓ Establecer programas relacionados con la convivencia (Guía Contamos Contigo)
- r) **Comunicación a Inspección de Educación:**
- ✓ La dirección comunica inmediatamente del posible caso.
 - ✓ Modelo 6: Comunicación inicial a inspección en caso de violencia escolar.
 - ✓ Modelo 7: Comunicación a Inspección del plan de actuación en caso de violencia escolar. Si es urgente, por teléfono l inspector de guardia.
 - ✓ Modelo 8: comunicación a inspección del seguimiento y evaluación en caso de violencia escolar.

 - ✓ A todas las comunicaciones se les adjuntará la documentación complementaria que se considere relevante.

ANEXO IX (Resumen del procedimiento de acoso a las familias)

EXPLICACIÓN DE INICIO DEL PROCESO A LAS FAMILIAS:

1. Envío de la comunicación (**modelo 1**) lo antes posible a inspección y a convivencia Huesca...
2. Recogida inmediata de información, análisis y adopción de medidas de urgencia si son necesarias (**modelo 2**)
3. Constitución de un **grupo de trabajo** para realizar el seguimiento (ED, maestro, orientador).
Recaba información:
 - ✓ entrevista a la víctima (**modelo 3**)
 - ✓ entrevista a los presuntos agresores (**modelo 3**)
 - ✓ entrevista a los observadores (**modelo 3**)
 - ✓ entrevista a profesores, comedor... (**modelo 3**)
4. Triangulación (**modelo 4**)
Con toda la información calificará los hechos comunicados como “violencia escolar” (**modelo 5**) o “no”.
5. Propone plan de actuación y medidas disciplinarias. Informar a los padres.
6. Comunicar a Inspección violencia escolar (**modelo 6**).
7. Comunicar a inspección el plan de actuación en caso de violencia escolar (**modelo 7**)
8. Comunicar a inspección del seguimiento (**modelo 8**)

ANEXO X
(Modelos a
cumplimentar en
caso de acoso)



Centro Rural Agrupado "Alto Gállego"
 Plaza Ayuntamiento s/n
 22630 – Biescas (Huesca)
 Tfno: 974485308
 crabiescas@educa.aragon.es

Modelo 1: Comunicación de acto de violencia en el entorno escolar

Centro:

Localidad:

Fecha:

Breve descripción de los hechos:

Persona que realiza la demanda:

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Alumno/a | <input type="checkbox"/> Familia |
| <input type="checkbox"/> Profesor/a tutor/a | <input type="checkbox"/> Orientador/a |
| <input type="checkbox"/> Otro profesorado | <input type="checkbox"/> Otro (especificar: _____) |
| <input type="checkbox"/> PAS | <input type="checkbox"/> Anónimo |

En su caso:

Datos de identificación de la supuesta víctima:

Datos de identificación de los/las agresores/as:

Datos de identificación de los/las observadores/as:

Observaciones y otros datos de interés:

En a de de 200_

La persona que comunica los hechos,

El/la receptor/a de la comunicación,

Fdo.- _____

Fdo.- _____
(Profesor/a, Tutor/a...)

Recepción de este documento por parte del Equipo Directivo:

Fecha:

Por el Equipo Directivo,

Fdo.- _____
(Director, Jefe de Estudios, Secretario)

Recogida de información, análisis del caso y, si fuera necesario, adopción de medidas de urgencia¹

Centro:	Localidad:	
Descripción del caso:		
Persona que comunica el caso:		
<input type="checkbox"/> Alumno/a <input type="checkbox"/> Profesor/a tutor/a <input type="checkbox"/> Otro profesorado <input type="checkbox"/> PAS	Fecha: <input type="checkbox"/> Familia <input type="checkbox"/> Orientador/a <input type="checkbox"/> Otro (especificar: _____) <input type="checkbox"/> Anónimo	
Tipo de posible violencia detectada:		
<input type="checkbox"/> Vandalismo <input type="checkbox"/> Maltrato interpersonal <input type="checkbox"/> Violencia interpersonal	<input type="checkbox"/> Disrupción grave <input type="checkbox"/> Maltrato entre iguales-acoso escolar <input type="checkbox"/> Maltrato de alumnado a profesorado <input type="checkbox"/> Maltrato de profesorado a alumnado <input type="checkbox"/> Maltrato de familiares al profesorado y demás personal del centro <input type="checkbox"/> Maltrato del profesorado y demás personal del centro a familiares	
<input type="checkbox"/> Indisciplina grave		
Personas implicadas:	Víctima	Agresores/as
<input type="checkbox"/> Alumnado <input type="checkbox"/> Profesorado y PAS <input type="checkbox"/> Familiares <input type="checkbox"/> Otros	Alumno/a víctima: Iniciales del Nombre y Apellidos:..... Edad:..... Nivel/Grupo:.....	Agresores/as: (por cada uno/a): Iniciales del Nombre y Apellidos:..... Edad:..... Nivel/Grupo:.....
Exigencia de confidencialidad en la tramitación:		
<input type="checkbox"/> Muy alta	<input type="checkbox"/> Alta	<input type="checkbox"/> Media
Valoración inicial de caso y, si fuera necesario, adopción de medidas de urgencia:		
Fecha de la valoración inicial:		
Valoración inicial:		
Medidas urgentes con la víctima:		
Medidas urgentes con los/las agresores/as:		
Medidas urgentes con los/las observadores/as:		
Otras actuaciones inmediatas a realizar:		
Ena.... de.....de 200...		
VºBº EL/LA DIRECTOR/A		
Por el Equipo Directivo,		

¹ Con la finalidad de hacer el documento lo más sencillo posible se eliminarán todos aquellos datos que no sean necesarios para el estudio y seguimiento del caso.



Centro Rural Agrupado "Alto Gállego"
Plaza Ayuntamiento s/n
22630 – Biescas (Huesca)
Tfno: 974485308
crabiescas@educa.aragon.es

Entrevista con la víctima (modelo 3)

CENTRO:

LOCALIDAD:

Fecha:

INICIALES DE LA PERSONA ENTREVISTADA:

Curso:

Sí existe reconocimiento / No existe reconocimiento

1. ¿Cómo te va en el centro?
2. ¿Cómo te llevas con tus compañeros?
3. ¿Cuántos buenos amigos tienes en el centro?

4. ¿Te has sentido solo alguna vez en el recreo?
5. ¿Consideras que las agresiones en el colegio son un gran problema?

6. ¿Qué crees que sucede más: insultos, ponerse motes, reírse de alguien, hacer daño físico, hablar mal de alguien, amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas, aislar, rechazar, no juntarse...?
7. ¿Se han metido tus compañeros contigo alguna vez? ¿dónde? ¿cuándo?

8. ¿Desde hace cuánto se producen estas situaciones que se meten contigo?

9. ¿De qué modo se meten contigo?

10. ¿Quiénes se meten contigo?

11. ¿Por qué crees que lo hacen?

12. ¿A quién le has contado la situación?

13. ¿A quién podrías contárselo?

14. ¿Cómo crees que podría solucionarse el problema?

En _____ a _____ de _____ de 20____



Centro Rural Agrupado "Alto Gállego"
Plaza Ayuntamiento s/n
22630 – Biescas (Huesca)
Tfno: 974485308
crabiescas@educa.aragon.es

Entrevista con el/los presunto/s agresor/es (modelo 3)

CENTRO:

LOCALIDAD:

Fecha:

INICIALES DE LA PERSONA ENTREVISTADA:

Curso:

Sí existe reconocimiento / No existe reconocimiento

1. ¿Cómo te va en el centro?
2. ¿Cómo te llevas con tus compañeros?
3. ¿Cuántos buenos amigos tienes en el centro?
4. ¿Te has sentido solo alguna vez en el recreo?
5. ¿Consideras que las agresiones en el colegio son un gran problema?
6. ¿Qué crees que sucede más: insultos, ponerse motes, reírse de alguien, hacer daño físico, hablar mal de alguien, amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas, aislar, rechazar, no juntarse...?
7. ¿Con qué frecuencia crees que ocurren estas formas de meterse con los demás?
8. ¿Por qué crees que algunos chicos se meten con otros?

Centro Rural Agrupado "Alto Gállego"
Plaza Ayuntamiento s/n
22630 – Biescas (Huesca)
Tfno: 974485308
crabiescas@educa.aragon.es



9. ¿Te has metido alguna vez con algún compañero?

10. ¿De qué manera lo has hecho?

11. ¿Por qué lo haces?

12. ¿Dónde sucede?

13. ¿Se lo has contado a alguien?

14. ¿A quién se lo podrías contar?

15. ¿Cómo crees que podría solucionarse el problema?

En _____ a _____ de _____ de 20__



Centro Rural Agrupado "Alto Gállego"
Plaza Ayuntamiento s/n
22630 – Biescas (Huesca)
Tfno: 974485308
crabiescas@educa.aragon.es

Entrevista con los observadores (modelo 3)

CENTRO:

LOCALIDAD:

Fecha:

PERSONA ENTREVISTADA:

Curso:

1. ¿Cómo te va en el centro?
2. ¿Cómo te llevas con tus compañeros?
3. ¿Cuántos buenos amigos tienes en el centro?
4. ¿Te has sentido solo alguna vez en el recreo?
5. ¿Consideras que las agresiones en el colegio son un gran problema?
6. ¿Qué crees que sucede más: insultos, ponerse motes, reírse de alguien, hacer daño físico, hablar mal de alguien, amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas, aislar, rechazar, no juntarse...?
7. ¿Con qué frecuencia crees que ocurren estas formas de meterse con los demás?
8. ¿Has sido testigo de este tipo de situaciones a algún compañero?
9. ¿Dónde suelen ocurrir estas situaciones?
10. ¿Por qué crees que algunos chicos se meten con otros?
11. ¿Se lo has contado a alguien?
12. ¿A quién se lo podrías contar?
13. ¿Cómo crees que podría solucionarse el problema?



Centro Rural Agrupado "Alto Gállego"
Plaza Ayuntamiento s/n
22630 – Biescas (Huesca)
Tfno: 974485308
crabiescas@educa.aragon.es

Entrevista con profesorado (modelo 3)

CENTRO:

LOCALIDAD:

Fecha:

PERSONA ENTREVISTADA:

1. ¿Qué tipo de maltrato crees que está sucediendo: insultos, ponerse motes, reírse de alguien, hacer daño físico, hablar mal de alguien, amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas, aislar, rechazar, no juntarse...?
2. ¿Cómo has conocido los hechos?
3. ¿Quiénes son los protagonistas del mismo?
4. ¿En qué lugares ocurre?
5. ¿Consideras que la víctima está en situación de indefensión?
6. ¿El presunto agresor actúa en grupo, tiene más fuerza y poder que la víctima y presume delante del grupo de sus hazañas?
7. ¿Las agresiones se producen de manera puntual o frecuente?
8. ¿Se han llevado a cabo actuaciones al tener conocimiento de las mismas?

Modelo 4: Triangulación en caso de maltrato entre iguales

TABLA RESUMEN: CARACTERÍSTICAS DEL MALTRATO (Información obtenida de las personas consultadas)

PERSONAS CONSULTADAS (**)	INDEFENSIÓN (1)		DESEQUILIBRIO DE PODER (2)		REPETICIÓN (3)		PERSONALIZACIÓN (4)		INVISIBILIDAD (5)		CONOCIMIENTO MUTUO (6)		OTROS (7)	
	SI*	NO	SI*	NO	SI*	NO	SI*	NO	SI*	NO	SI*	NO	SI*	NO
Director/a														
Jefe/a de estudios														
Orientador/a														
Tutor/a														
Profesor/a 1:														
Profesor/a 2:														
Familia:														
Compañero/a 1:														
PAS														
Alumno/a agredido/a														
Otros														
TOTALES														

(1) INDEFENSIÓN: La víctima no responde al maltrato, se calla, muestra temor a hablar, no quiere ir al Centro, cede a las amenazas/chantajos.

(2) DESEQUILIBRIO DE PODER: El agresor actúa en grupo, tiene más fuerza física, edad, poder que la víctima, presume de sus hazañas ante el grupo, considera "quejita" a la víctima.

(3) REPETICIÓN: Se deduce del número de ocasiones en que se produce el maltrato y/o de su duración en el tiempo.

(4) PERSONALIZACIÓN: La víctima es siempre la misma, se elige algún rasgo suyo diferencial y se le etiqueta.

(5) INVISIBILIDAD: El maltrato se produce en ausencia de adultos o en lugares (baños, vestuarios, recreos, entradas/salidas) de más difícil control.

(6) CONOCIMIENTO MUTUO: Agresor y víctima son o han sido de la misma clase o curso

(7) OTROS : Existe documentación escrita de injurias (mensajes de teléfono, internet...) de lesiones físicas o hay evidencias de éstas últimas.

- Cada tipo de maltrato se valorará como SI, NO. En caso de que la respuesta sea *No sabe/No contesta* se reflejará como signo de interrogación en la columna que corresponda.

** El Grupo de Trabajo constituido decidirá las personas a consultar en función del caso concreto

• **TABLA RESUMEN: TIPO DE MALTRATO (Información obtenida de las personas consultadas)**

PERSONAS CONSULTADAS (**)	EXCLUSIÓN SOCIAL (1)			AGRESIÓN VERBAL (2)			AGRESIÓN FÍSICA INDIRECTA (3)			AGRESIÓN FÍSICA DIRECTA (4)			AMENAZAS INTIMIDACIÓN CHANTAJE (5)			ABUSO ACOSO SEXUAL (6)		
	SÍ*		NO	SÍ*		NO	SÍ*		NO	SÍ*		NO	SÍ*		NO	SÍ*		NO
	PUNT	REP		PUNT	REP		PUNT	REP		PUNT	REP		PUNT	REP		PUNT	REP	
Director/a																		
Jefe/a de estudios																		
Consultor/orientador																		
Tutor																		
Profesor 1:																		
Profesor 2:																		
Familia:																		
Compañero 1:																		
PAS																		
Alumno agredido																		
Otros																		
TOTALES																		

(1) EXCLUSIÓN SOCIAL: Puede ser activa (no dejar participar) o por omisión (ignorar al otro)

(2) AGRESIÓN VERBAL: Insultos, poner mote, hablar mal de alguien...

(3) AGRESIÓN FÍSICA INDIRECTA: Esconder cosas, romper cosas, robar cosas...

(4) AGRESIÓN FÍSICA DIRECTA: Pegar

(5) AMENAZA , INTIMIDACIÓN, CHANTAJE: Meter miedo, chantaje (amenazar para obligar a hacer algo, exigir dinero a cambio de no agresión), amenaza con armas

(6) INTIMIDACIÓN Y ACOSO SEXUAL

* Cada tipo de maltrato, en caso afirmativo, se valorará como PUNTUAL o REPETIDO. Si No sabe/No contesta se reflejará como signo de interrogación en las casillas correspondientes. ** El Grupo de Trabajo constituido decidirá las personas a consultar en función del caso concreto

Modelo 5:**Plan de actuación en caso confirmado de violencia escolar²**

Centro:	Localidad:
Fecha comunicación del caso:	Fecha constitución del grupo de trabajo:
Componentes: Representante del equipo directivo, D/D ^a :(especificar cargo) Orientador/a, D/D ^a : Profesor/a, D/D ^a : Padre/madre, D/D ^a :	
En su caso, primeras medidas adoptadas por la Dirección del centro:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Para garantizar la seguridad de la persona presuntamente agredida: 2. En el caso de posible alumnado agresor, medidas cautelares adoptadas por la dirección del centro: 3. En su caso, medidas disciplinarias adoptadas: 4. En su caso, fecha de apertura de expediente disciplinario: 5. En su caso, fecha de apertura de expediente informativo en relación con los hechos en los que pudiera encontrarse implicado el personal del centro: 	
Primeras actuaciones del grupo de trabajo:	
<input type="checkbox"/> En su caso, entrevista con la persona agredida. Fecha:..... <input type="checkbox"/> En su caso, entrevista con los/las presuntos/as agresores/as. Fecha:..... <input type="checkbox"/> En su caso, entrevista con los/las observadores/as. Fecha:..... <input type="checkbox"/> Triangulación de la información. Fecha: Otras actuaciones: Observaciones:	
Conclusiones:	
¿Se confirma el caso de violencia escolar? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No En caso afirmativo: ¿De qué tipo de violencia se trata?..... Gravedad del caso: <input type="checkbox"/> Muy grave <input type="checkbox"/> Grave <input type="checkbox"/> Moderado En su caso, datos de identificación de las personas implicadas (víctima, agresores y observadores): Conclusiones relevantes y observaciones:	
En su caso, Plan de actuación propuesto por el grupo de trabajo:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. En relación con la persona agredida 2. En relación con los/las agresores/as 3. En relación con los/las observadores 4. En relación con el grupo/clase 5. En relación con el centro 6. Otras medidas educativas preventivas 7. Tiempos y responsables educativos 8. Seguimiento y evaluación del plan 	
En su caso, ¿se propone la apertura de expediente disciplinario a los/las alumnos/as agresores? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	

² Con la finalidad de hacer el documento lo más sencillo posible se eliminarán todos aquellos datos que no sean necesarios para el estudio y seguimiento del caso.

En su caso, ¿se propone la apertura de expediente informativo en relación con los hechos en los que pudiera encontrarse implicado el personal del centro?

Sí No

En su caso, ¿se propone la comunicación de los hechos a otras instituciones?

Sí No

En caso afirmativo, ¿a qué institución?:

En su caso, información por parte del equipo directivo y del tutor/a a las familias o tutores legales de los implicados sobre las medidas adoptadas:

1. Familia de la víctima (Fecha:.....Observaciones:.....)
2. Familia de agresores/as (Fecha:.....Observaciones:.....)
3. Familia de observadores/as (Fecha:.....Observaciones:.....)

Seguimiento y evaluación del plan

1. Conclusiones más relevantes del proceso de seguimiento y evaluación del caso:

2. ¿Ha cesado la situación de violencia escolar detectada?

Sí No

3. Observaciones:

4. En caso de que con las medidas adoptadas no haya cesado la situación de violencia escolar detectada, se propone:

- Elevar al Director del Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte la propuesta de traslado de los hechos a la Fiscalía de Menores. Fecha:.....
- Elevar al Director del Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte la propuesta de derivación del caso a la Subdirección Provincial de Protección a la Infancia y Tutela (en caso de alumnado implicado menor de 14 años). Fecha:.....
- Elevar al Director del Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte la propuesta de de expediente informativo en relación con los hechos en los que pudiera encontrarse implicado el personal del centro. Fecha:.....
- ...

VºBº
EL/LA DIRECTOR/A

En..... a....de.....200...
Por el Grupo de Trabajo,

Por el equipo directivo, Orientador/a, Profesor/a, Padre/madre,

Fdo.- _____

Modelo 6: Comunicación inicial a Inspección de Educación de caso de violencia escolar³

Centro:		Localidad:	
Nº de orden del caso en el presente curso escolar: x – 200.../200..			
Descripción del caso:			
Persona que comunica el caso:		Fecha:	
<input type="checkbox"/> Alumno/a <input type="checkbox"/> Profesor/a tutor/a <input type="checkbox"/> Otro profesorado <input type="checkbox"/> PAS		<input type="checkbox"/> Familia <input type="checkbox"/> Orientador/a <input type="checkbox"/> Otro (especificar: _____) <input type="checkbox"/> Anónimo	
Tipo de posible violencia detectada:			
<input type="checkbox"/> Vandalismo		<input type="checkbox"/> Disrupción grave	<input type="checkbox"/> Indisciplina grave
<input type="checkbox"/> Maltrato interpersonal		<input type="checkbox"/> Maltrato entre iguales-acoso escolar <input type="checkbox"/> Maltrato de alumnado a profesorado <input type="checkbox"/> Maltrato de profesorado a alumnado <input type="checkbox"/> Maltrato de familiares al profesorado y demás personal del centro <input type="checkbox"/> Maltrato del profesorado y demás personal del centro a familiares	
<input type="checkbox"/> Violencia interpersonal			
Personas implicadas:		Víctima	Agresores/as
<input type="checkbox"/> Alumnado		Alumno/a víctima: Iniciales del Nombre y Apellidos:..... Edad:..... Nivel/Grupo:.....	Agresores/as: (por cada uno/a): Iniciales del Nombre y Apellidos:..... Edad:..... Nivel/Grupo:.....
<input type="checkbox"/> Profesorado y PAS			
<input type="checkbox"/> Familiares			
<input type="checkbox"/> Otros			
Exigencia de confidencialidad en la tramitación:			
<input type="checkbox"/> Muy alta		<input type="checkbox"/> Alta	<input type="checkbox"/> Media
Valoración inicial de caso y, si fuera necesario, adopción de medidas de urgencia:			
Fecha de la valoración inicial:			
Valoración inicial:			
Medidas urgentes con la víctima:			
Medidas urgentes con los/las agresores/as:			
Medidas urgentes con los/las observadores/as:			
En su caso, propuesta de comunicación a otras instituciones:			
Otras actuaciones inmediatas a realizar:			
Fecha constitución del grupo de trabajo:			
Componentes:			
Representante del equipo directivo, D/Dª:(especificar cargo)			
Orientador/a, D/Dª:			
Profesor/a, D/Dª:			
Padre/madre, D/Dª			
En....., a....de.....200...			
El/la directora/a,			
Fdo.: _____			

Modelo 7:

³ Con la finalidad de hacer el documento lo más sencillo posible se eliminarán todos aquellos datos que no sean necesarios para el estudio y seguimiento del caso.

Comunicación a Inspección de Educación del plan de actuación en caso de violencia escolar⁴

Centro:	Localidad:
Nº de orden del caso en el presente curso escolar: x / 200.../200..	
Primeras actuaciones del grupo de trabajo:	
<input type="checkbox"/> En su caso, entrevista con la persona agredida. Fecha:..... <input type="checkbox"/> En su caso, entrevista con los/las presuntos/as agresores/as. Fecha:..... <input type="checkbox"/> En su caso, entrevista con los/las observadores/as. Fecha:..... <input type="checkbox"/> Triangulación de la información (<input type="checkbox"/> Familia <input type="checkbox"/> Profesorado <input type="checkbox"/> Otros Fecha:	
Otras actuaciones:	
Observaciones:	
Conclusiones:	
¿Se confirma el caso de violencia escolar? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No En caso afirmativo: ¿De qué tipo de violencia se trata?..... Gravedad del caso: <input type="checkbox"/> Muy grave <input type="checkbox"/> Grave <input type="checkbox"/> Moderado En su caso, datos de identificación de las personas implicadas (víctima, agresores y observadores): Conclusiones relevantes y observaciones:	
En su caso, Plan de actuación propuesto por el grupo de trabajo:	
1. En relación con la persona agredida 2. En relación con los/las agresores/as 3. En relación con los/las observadores 4. En relación con el grupo/clase 5. En relación con el centro 6. Otras medidas educativas preventivas 7. Tiempos y responsables educativos 8. Seguimiento y evaluación del plan En su caso, ¿se propone la apertura de expediente disciplinario a los/las alumnos/as agresores? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No En su caso, ¿se propone la apertura de expediente informativo en relación con los hechos en los que pudiera encontrarse implicado el personal del centro? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No En su caso, ¿se propone la comunicación de los hechos a otras instituciones? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No En caso afirmativo, ¿a qué institución?:	
En su caso, información por parte del equipo directivo y del tutor/a a las familias o tutores legales de los implicados sobre las medidas adoptadas:	
1. Familia de la víctima (Fecha:.....Observaciones:.....) 2. Familia de agresores/as (Fecha:.....Observaciones:.....) 3. Familia de observadores/as (Fecha:.....Observaciones:.....)	
En....., a....de.....200... El/la directora/a, Fdo.: _____	

Modelo 8:

⁴ Con la finalidad de hacer el documento lo más sencillo posible se eliminarán todos aquellos datos que no sean necesarios para el estudio y seguimiento del caso.

Comunicación a Inspección de Educación del seguimiento y evaluación en caso de violencia escolar⁵

Centro:	Localidad:
Nº de orden del caso en el presente curso escolar: x / 200.../200..	
Seguimiento y evaluación del plan	
<p>1. Conclusiones más relevantes del proceso de seguimiento y evaluación del caso:</p> <p>2. ¿Ha cesado la situación de violencia escolar detectada? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>3. Observaciones:</p> <p>4. En caso de que con las medidas adoptadas no haya cesado la situación de violencia escolar detectada, se propone:</p> <p><input type="checkbox"/> Elevar al Director del Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte la propuesta de traslado de los hechos a la Fiscalía de Menores. Fecha:.....</p> <p><input type="checkbox"/> Elevar al Director del Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte la propuesta de derivación del caso a la Subdirección Provincial de Protección a la Infancia y Tutela (en caso de alumnado implicado menor de 14 años). Fecha:.....</p> <p><input type="checkbox"/> Elevar al Director del Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte la propuesta de de expediente informativo en relación con los hechos en los que pudiera encontrarse implicado el personal del centro. Fecha:.....</p> <p><input type="checkbox"/> ...</p> <p>En....., a....de.....200...</p> <p>El/la directora/a,</p> <p>Fdo.:_____</p>	

⁵ Con la finalidad de hacer el documento lo más sencillo posible se eliminarán todos aquellos datos que no sean necesarios para el estudio y seguimiento del caso.

ANEXO XI

(Actividades que desarrolla el centro en cuanto a convivencia)

CONVIVENCIA C.R.A. ALTO GÁLLEGO

- RESPUESTAS DE PREVENCIÓN DEL CENTRO ANTE SITUACIONES DE CONFLICTO
 - ✓ Medidas preventivas alumnado:
 - tutoría (plan bianual + la lanzadera “inteligencia emocional” las fortalezas) - “mi versión de los hechos” – aumentar el peso de lo actitudinal
 - por equipos didácticos: “enseñar a ser persona y a pensar”
 - en pueblo: “enseñar a convivir”
 - Día de la paz “carrera solidaria”
 - Consejo Municipal Infancia
 - Tutoración anual
 - CRANINI
 - Normas consensuadas (Consticole: 2014-15)
 - Encuentros: por equipos didácticos y general
 - Mayor flexibilidad en el agrupamiento del alumnado
 - Plan de acogida
 - Acoso escolar: buzón y correo electrónico
 - Prevención del absentismo
 - ✓ Medidas preventivas familias
 - Sensibilización ante problemas generales (Plan director)
 - Grupos de trabajo: leer juntos, fiestas, esquí, convivencia...
 - ✓ Medidas preventivas profesorado:
 - Integración de los maestros de reciente incorporación
 - Favorecer los cauces de comunicación
 - Responsable de pueblo

- RESPUESTAS DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO ANTE SITUACIONES DE CONFLICTO
 - Saber solucionarlas con éxito : determinar las actuaciones
 - Aplicar la carta de derechos y deberes + RRI
 - Actuar de forma conjunta
 - Hacer un seguimiento y evaluación de los resultados : Plan de convivencia
- RELACIÓN DEL CRA CON LAS FAMILIAS
 - Reuniones generales e individuales
 - Sección de Biescas “paso de primaria a secundaria”
 - “Paso de escuelas infantiles a 1º de Ed. Infantil”
 - Fiestas
 - Programas como “leer juntos”
 - Comisión convivencia...
- RELACIÓN DEL CRA CON OTRAS
 - Ayuntamientos: proyectos comunes
 - Bibliotecarias municipales
- MÉTODO DE TRABAJO:
 - Grupo de Trabajo (2009-10) Prevenir y velar por un correcto clima
 - Comisión convivencia (2015-16)
- CUESTIONARIOS SOBRE CLIMA DE CONVIVENCIA
- PLAN DE MEJORA
 - Profesorado: comidas, excursiones, GT, ponencias...
 - Alumnado: normas de la clase es un proceso, recreo
 - Comunidad: Consejo escolar rotativo
 - Familias: se detecta un clima de normalidad

ANEXO XII

(Cuestionarios sobre convivencia e igualdad 2018-19)

CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO (1º y 2º)

Por favor, necesitamos conocer tu opinión sobre convivencia e igualdad. La encuesta es anónima. No hay respuestas buenas o malas, todas son válidas.

Todas las referencias utilizadas en este documento están expresadas con la forma del genérico masculino pero deben entenderse con la denominación correspondiente según sea la condición masculina o femenina de la persona mencionada.

NIÑO

NIÑA

1.- ¿Te gusta venir al colegio?

Nada Poco Regular Mucho

2.- ¿Cómo te llevas con tus compañeros de clase?

Bien Normal Regular Mal

3.- ¿Cómo te llevas con el resto de compañeros del colegio?

Bien Normal Regular Mal

4.- Cuando vas a los encuentros ¿cómo te llevas con el resto de niños del CRA?

Bien Normal Regular Mal

5.- ¿Cómo te llevas con el profesorado?

Bien Normal Regular Mal

6.- ¿Crees que se oyen palabrotas en la clase?

Nada Poco Regular Mucho

7.- ¿Se respetan las normas en la clase?

Nada Poco Regular Mucho

8.- ¿Insultas a algún compañero?

Nada Poco Regular Mucho

9.- ¿Pegas a algún compañero?

Nada Poco Regular Mucho

10.- ¿Te insulta algún compañero?

Nada Poco Regular Mucho

11.- ¿Te pega algún compañero?

Nada Poco Regular Mucho

12.- ¿Crees que insultan a algún compañero en tu clase?

Nada Poco Regular Mucho

13.- ¿Crees que pegan a algún compañero en tu clase?

Nada Poco Regular Mucho

14.- ¿Con quién te gusta jugar en el recreo?

Con niños Con niñas Con niñas y niños

15.- ¿Qué te gustaría que te dijeren tus amigos? (marca solo uno)

Bueno/a Guapa/o Cariñoso/a Valiente

16.- ¿Qué haces para colaborar en casa? (marca solo uno)

Nada Ordenar mi habitación Barrer Poner la mesa

17.- De estos juegos ¿cuál eliges? (marca solo uno)

Comba Fútbol Muñecas Patines

18.- Si juegas a disfrazarte ¿cuál eliges? (marca solo uno)

Brujo/a Superhéroe Mago/a Príncipe/esa

19.- ¿Qué color es predominantemente tu mochila? (marca solo uno)

Azul Verde Rosa Otro

20.- ¿Haces alguna actividad extraescolar? _____ ¿cuál?

CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO (3º y 4º)

Necesitamos conocer tu opinión respecto a la convivencia e igualdad en el CRA. Gracias a ella podremos concretar nuevas propuestas de intervención.

Este cuestionario es anónimo. No hay respuestas buenas o malas, todas son válidas. Es importante que contestes con sinceridad.

Todas las referencias utilizadas en este documento están expresadas con la forma del genérico masculino pero deben entenderse con la denominación correspondiente según sea la condición masculina o femenina de la persona mencionada.

CHICO CHICA **1.- ¿Te gusta venir al colegio?** Nada Poco Regular Mucho**2.- ¿Cómo te llevas con tus compañeros de clase?** Bien Normal Regular Mal**3.- ¿Cómo te llevas con el resto de compañeros del colegio?** Bien Normal Regular Mal**4.- En los encuentros ¿cómo te llevas con el resto de niños del CRA?** Bien Normal Regular Mal**5.- ¿Cómo te llevas con el profesorado?** Bien Normal Regular Mal**6.- En tu opinión, ¿Cuánto se repiten las siguientes situaciones en el colegio?**

- Palabrotas en clase.

 Nada Poco Regular Mucho

- Se respetan las normas en clase.

 Nada Poco Regular Mucho

- El alumnado se insulta.

 Nada Poco Regular Mucho

- El alumnado se pelea.

Nada Poco Regular Mucho

- Hay niños que se sienten solos.

Nada Poco Regular Mucho

- Hay niños que suele ser molestados por otros.

Nada Poco Regular Mucho

7.- ¿Qué te gustaría que te dijese tus amigo/as? (marca solo uno)

Bueno/a Guapo/a Cariñoso/a Valiente

8.- De estos juegos ¿cuál eliges? (marca solo uno)

Comba Fútbol Muñecas Patines

9.- ¿Con quién te gusta jugar en el recreo?

Con chicos Con chicas Con chicos y chicas

10.- En tu opinión ¿crees que en el recreo generalmente se deja jugar a las chicas al fútbol de la misma manera que a los chicos?

Sí No

Explícalo si lo crees necesario _____

11.- De estas profesiones ¿cuál elegirías para trabajar de mayor? (marca solo uno)

Policía Maestro/a Enfermero/a Científico/a

12.- Si fueses un personaje de cuento ¿cuál te gustaría ser? (marca solo uno)

Príncipe/esa Pirata Un guerrero/a Brujo/a

CUESTIONARIO PARA EL ALUMNADO (5º y 6º)

Necesitamos conocer tu opinión respecto a la convivencia e igualdad en el CRA. Gracias a ella podremos concretar nuevas propuestas de intervención.

Este cuestionario es anónimo. No hay respuestas buenas o malas, todas son válidas. Es importante que contestes con sinceridad.

Todas las referencias utilizadas en este documento están expresadas con la forma del genérico masculino pero deben entenderse con la denominación correspondiente según sea la condición masculina o femenina de la persona mencionada.

CHICO

CHICA

1.- ¿Vienes contento al colegio?

Nada Poco Regular Mucho

2.- ¿Cómo te llevas con tus compañeros de clase?

Bien Normal Regular Mal

3.- Cuando vas a los encuentros ¿cómo te llevas con el resto de los compañeros del CRA?

Bien Normal Regular Mal

4.- ¿Cómo te llevas con tus profesores?

Bien Normal Regular Mal

5.- ¿Cómo definirías el ambiente en el colegio?

Bueno Normal Regular Malo

6.- ¿Qué opinión crees que tienen de ti tus compañeros?

Buena Normal Regular Mala

7.- ¿Qué opinión crees que tienen de ti tus profesores?

Buena Normal Regular Mala

8.- ¿Hay diferencias en las normas de clase entre unos profesores y otros?

Muchas Alguna Ninguna

9.- En tu opinión ¿Cuánto se repiten las siguientes situaciones en el colegio?

- Palabrotas en clase
 Nada Poco Regular Mucho
- Se respetan las normas en clase
 Nada Poco Regular Mucho
- El alumnado se insulta
 Nada Poco Regular Mucho
- El alumnado se pelea
 Nada Poco Regular Mucho
- Hay compañeros con problemas de integración y se sienten solos.
 Nada Poco Regular Mucho
- Hay compañeros que suelen ser molestados por otros
 Nada Poco Regular Mucho
- El profesorado va cada uno a lo suyo
 Nada Poco Regular Mucho
- El profesorado se interesa por el alumnado
 Nada Poco Regular Mucho
- Los alumnos piensan que el profesorado los entiende
 Nada Poco Regular Mucho
- Los profesores fomentan el diálogo y la búsqueda de acuerdos en clase
 Nada Poco Regular Mucho

10.- ¿Conoces las normas de clase?

- Nada Poco Regular Mucho

11.- ¿Conoces las normas del colegio?

- Nada Poco Regular Mucho

12.- Los conflictos que se producen en el colegio, ocurren sobre todo:

- En pasillo y escaleras En las entradas/salidas de clase
- Durante el tiempo de recreo Dentro del aula

13.- Propuestas para mejorar las relaciones entre vosotros (si tienes alguna idea y la quieres compartir, éste es el momento)

14.- ¿Te implicarías en esas propuestas o en otras que se lleven a cabo?

- Sí No

15.- En la siguiente lista de palabras asigna a un hombre, a una mujer o a ambos según consideres:

- | | | | |
|-------------------|---------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| – Ternura..... | Hombre <input type="checkbox"/> | Mujer <input type="checkbox"/> | Ambos <input type="checkbox"/> |
| – Obediencia..... | Hombre <input type="checkbox"/> | Mujer <input type="checkbox"/> | Ambos <input type="checkbox"/> |
| – Intuición..... | Hombre <input type="checkbox"/> | Mujer <input type="checkbox"/> | Ambos <input type="checkbox"/> |
| – Valentía..... | Hombre <input type="checkbox"/> | Mujer <input type="checkbox"/> | Ambos <input type="checkbox"/> |
| – Debilidad..... | Hombre <input type="checkbox"/> | Mujer <input type="checkbox"/> | Ambos <input type="checkbox"/> |
| – Miedo..... | Hombre <input type="checkbox"/> | Mujer <input type="checkbox"/> | Ambos <input type="checkbox"/> |

16.- De los siguientes objetos di cuáles regalarías a tu hermana y cuáles a tu hermano:

Ordenador → hermana hermano indistintamente

Bicicleta → hermana hermano indistintamente

Estuche para pintar → hermana hermano indistintamente

Puzzle → hermana hermano indistintamente

Zapatillas de deporte → hermana hermano indistintamente

Balón → hermana hermano indistintamente

Cocinita → hermana hermano indistintamente

Tren → hermana hermano indistintamente

17.- De estos juegos ¿cuál eliges? (marca solo uno)

- Gimnasia Fútbol Tenis Ciclismo

18. Asigna un deporte a las personas siguientes:

Juan de 15 años: _____

Inés de 13 años: _____

19. Coloca una H, una M o ambas al lado de cada una de las siguientes profesiones, según creas que corresponden a un hombre, mujer o a ambos respectivamente:

- | | |
|------------------------------|--------------------|
| - Dirección de empresa _____ | - Medicina _____ |
| - Periodismo _____ | - Enfermería _____ |
| - Abogacía _____ | - Ingeniería _____ |
| - Persona de limpieza _____ | - Hostelería _____ |

20. Reparte las tareas del sábado por la mañana entre papá y mamá.

- cuidar el jardín _____
- pasar la aspiradora al salón _____
- llevar el coche a pasar la revisión _____
- preparar la comida _____

21. Responde:

- actividades extraescolares que realizas _____
- programas de televisión que ves _____

- tipo de música que escuchas _____
- escribe el nombre de algún/a deportista _____
- escribe el nombre de algún/a pintor/a _____
- escribe el nombre de algún/a escritor/a _____
- escribe el nombre de algún actor o actriz _____

CUESTIONARIO PARA EL PROFESORADO

Estamos diagnosticando el clima de igualdad y convivencia en el centro para poder concretar una propuesta de intervención adecuada.

Hay muchos aspectos que influyen en la convivencia y conocer tu opinión nos facilitará este trabajo. Este cuestionario es anónimo. No hay respuestas buenas o malas, todas son válidas. Es fundamental que contestes con sinceridad y que te involucres en las actividades e iniciativas que entre todos construyamos.

Todas las referencias utilizadas en este documento están expresadas con la forma del genérico masculino pero deben entenderse con la denominación correspondiente según sea la condición masculina o femenina de la persona mencionada.

1.- ¿Cómo definirías el ambiente y el clima de tu localidad?

Bueno Normal Regular Malo

2.- ¿Cómo definirías el ambiente y el clima del CRA?

Bueno Normal Regular Malo

3.- ¿Cómo dirías que te llevas con los compañeros de tu localidad?

Bien Normal Regular Mal

4.- ¿Cómo dirías que te llevas con los compañeros del CRA?

Bien Normal Regular Mal

5.- ¿Consideras que actualmente tienes algún problema de convivencia con los profes de tu localidad?

Sí No En momentos puntuales con alguien en particular

6.- ¿Consideras que actualmente tienes algún problema de convivencia con los profes del CRA?

Sí No En momentos puntuales con alguien en particular

7.- ¿Crees que existe un verdadero trabajo en equipo en tu localidad?

Sí No En momentos puntuales

8.- ¿Crees que existe un verdadero trabajo en equipo en el CRA?

Sí No En momentos puntuales

9. ¿Consideras que el uso de espacios y materiales comunes supone algún tipo de conflicto en la convivencia?

Sí No En momentos puntuales con alguien en particular

10. ¿Crees que las actividades complementarias dificultan la organización del tiempo lectivo?

Sí No En momentos puntuales

11.- Si en la anterior has contestado que "sí" sugiere brevemente su mejora:

12.- Por favor, si tienes alguna idea/s para mejorar la convivencia entre los maestros compártela/s escribiendo aquí tus propuestas:

13.- ¿Te implicarías en esas propuestas o en otras que se lleven a cabo?

Sí No

Sobre igualdad:

14. ¿Utilizas, sin reparar en ello, un lenguaje diferente según el género del alumnado? (¡qué guapa!, ¡Qué valiente!, el bocadillo que ha hecho mamá...)

Sí No

15. ¿Crees que hasta el momento tus alumnos/as han tenido el mismo número de referentes masculinos que femeninos en temas o contenidos explicados en clase?

Sí No

16. Observaciones al respecto en el aula (respuesta abierta)

CUESTIONARIO PARA LAS FAMILIAS (convivencia e igualdad)

Necesitamos obtener un diagnóstico lo más real posible sobre el grado de convivencia e igualdad en el CRA. Conocer tu opinión nos facilitará este trabajo.

Este cuestionario es anónimo. Todas las respuestas son válidas. Es fundamental que contestes con sinceridad.

Todas las referencias utilizadas en este documento están expresadas con la forma del genérico masculino pero deben entenderse con la denominación correspondiente según sea la condición masculina o femenina de la persona mencionada.

HOMBRE

MUJER

1.- En cuanto a la convivencia ¿qué opinión te merece el profesorado?

Buena Normal Regular Mala

2.- ¿Cómo es tu convivencia con el resto de las familias?

Buena Normal Regular Mal

3.- ¿Cómo definirías el ambiente y el clima del centro?

Bueno Normal Regular Malo

4.- ¿Conoces las normas de convivencia del centro?

Sí No

5.- ¿Participas en la vida del centro?

Sí No

6.- ¿En qué participas? *(Escribe lo que quieras en el espacio vacío)*

En nada Recoger las notas Sólo si mi hijo va mal En la AMPA

En los festivales Si me lo piden, en cualquier cosa En

7.- Valora del 1 al 5 *(siendo 1 la valoración más baja)*

▪ Grado de convivencia entre profesorado y alumnos →

1	2	3	4	5

▪ Grado de convivencia entre familias y profesorado →

1	2	3	4	5

▪ Grado de armonía del profesorado entre sí →

1	2	3	4	5

▪ Grado de interés del profesorado por los alumnos →

1	2	3	4	5

▪ Tu hijo está motivado y viene contento al colegio →

1	2	3	4	5

- Creo que hay alumnos con problemas de integración y que se sienten solos

1	2	3	4	5

- Creo que hay alumnos que suelen ser molestados o insultados por otros

1	2	3	4	5

8.- Propuestas para mejorar la convivencia

9.- ¿Te implicarías en esas propuestas o en otras que se lleven a cabo?

- Sí No

10.- ¿Fomentas en tu hijo/a actitudes de colaboración en las tareas domésticas?

- Sí No

11.- ¿Crees que en tu ámbito familiar la mujer y el hombre comparten el trabajo doméstico?

- Sí No

12.- De las siguientes tareas señala con una X quién las realiza

Hacer arreglos en la casa.....	Padre <input type="checkbox"/>	Madre <input type="checkbox"/>	Ambos <input type="checkbox"/>
Ayudar a los hijos en las tareas.....	Padre <input type="checkbox"/>	Madre <input type="checkbox"/>	Ambos <input type="checkbox"/>
Ir a la compra.....	Padre <input type="checkbox"/>	Madre <input type="checkbox"/>	Ambos <input type="checkbox"/>
Llevar a los hijos al médico.....	Padre <input type="checkbox"/>	Madre <input type="checkbox"/>	Ambos <input type="checkbox"/>
Comprar ropa a los niños.....	Padre <input type="checkbox"/>	Madre <input type="checkbox"/>	Ambos <input type="checkbox"/>
Cuidar a los abuelos.....	Padre <input type="checkbox"/>	Madre <input type="checkbox"/>	Ambos <input type="checkbox"/>

13.- ¿Eliges juguetes diferentes pensando en el género de tus hijos?

- Sí No

14.- ¿Te importaría que tu hijo eligiese una profesión asociada al género contrario?

- Sí No

15.- ¿Te cuenta tu hijo lo que ocurre en el colegio?

- Sí No

CUESTIONARIO ALUMNADO DE COMEDOR (4º, 5º y 6º)

Todas las referencias utilizadas en este documento están expresadas con la forma del genérico masculino pero deben entenderse con la denominación correspondiente según sea la condición masculina o femenina de la persona mencionada.

1.- ¿Cómo te llevas con tus compañeros del comedor?

Bien Normal Regular Mal

2.- ¿Cómo te llevas con las monitoras del comedor?

Bien Normal Regular Mal

3.- ¿Qué opinión crees que tienen de ti las monitoras del comedor?

Buena Normal Regular Mala

4.- ¿Conoces las normas del comedor?

Nada Poco Regular Mucho

5.- ¿Crees que se respetan las normas del comedor?

Nada Poco Regular Mucho

6.- En tu opinión, ¿Cuánto se repiten las siguientes situaciones en el comedor?

- Vengo contento al comedor
 Nada Poco Regular Mucho
- Momentos tensos entre alumnos y monitoras
 Nada Poco Regular Mucho
- Palabrotas en el comedor
 Nada Poco Regular Mucho
- Alumnos que se insultan entre sí
 Nada Poco Regular Mucho
- Alumnos que se pelean
 Nada Poco Regular Mucho
- Pienso que hay alumnos poco integrados y que se sienten solos

Nada Poco Regular Mucho

- Alumnos que suelen ser molestados e insultados por otros

Nada Poco Regular Mucho

- Las monitoras van cada una a lo suyo

Nada Poco Regular Mucho

- Las monitoras se preocupan por los alumnos

Nada Poco Regular Mucho

ANEXO XIII (vaciado de cuestionarios 18-19)

VACIADO DEL CUESTIONARIO PARA MAESTROS

PREGUNTAS

RESPUESTAS 34

34 respuestas

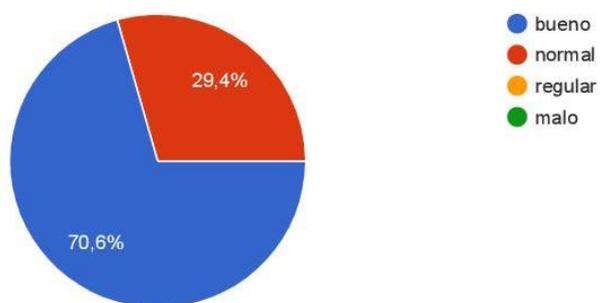


RESUMEN INDIVIDUAL

Se aceptan respuestas

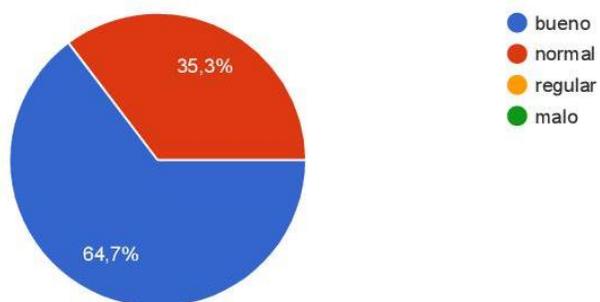
¿Cómo definirías el ambiente y el clima de tu localidad?

34 respuestas



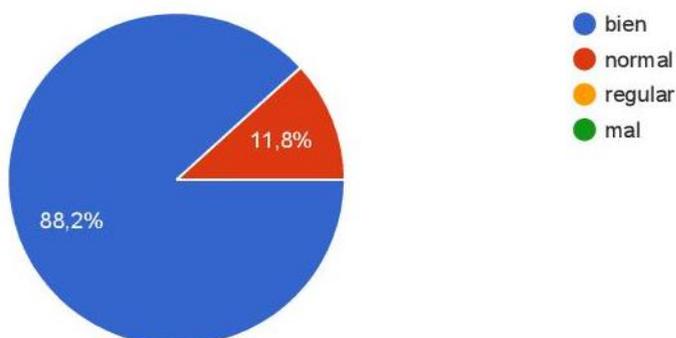
¿Cómo definirías el ambiente y el clima del CRA?

34 respuestas



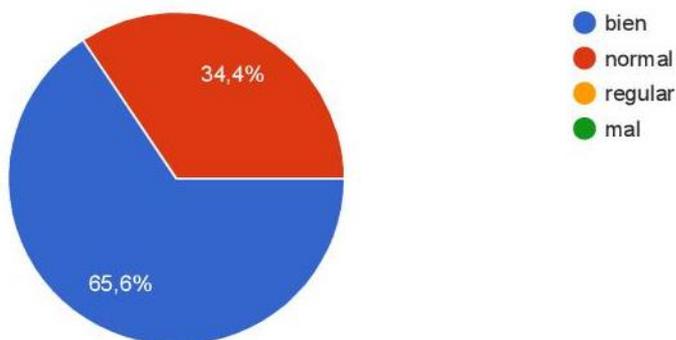
¿Cómo dirías que te llevas con los compañeros de tu localidad?

34 respuestas



¿Cómo dirías que te llevas con los compañeros del CRA?

32 respuestas

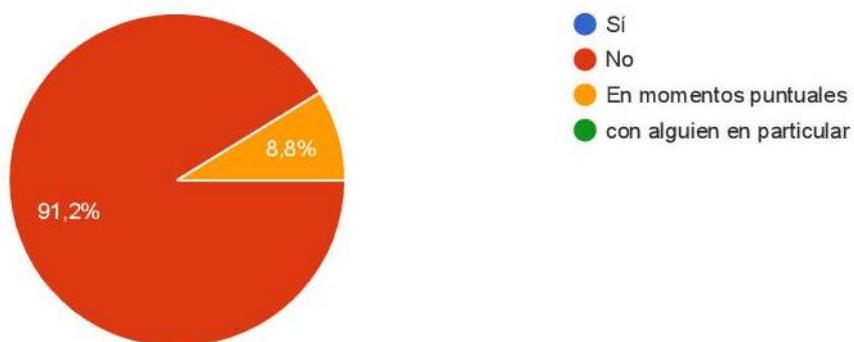


¿Consideras que actualmente tienes algún problema de convivencia con los profes de tu localidad?

34 respuestas

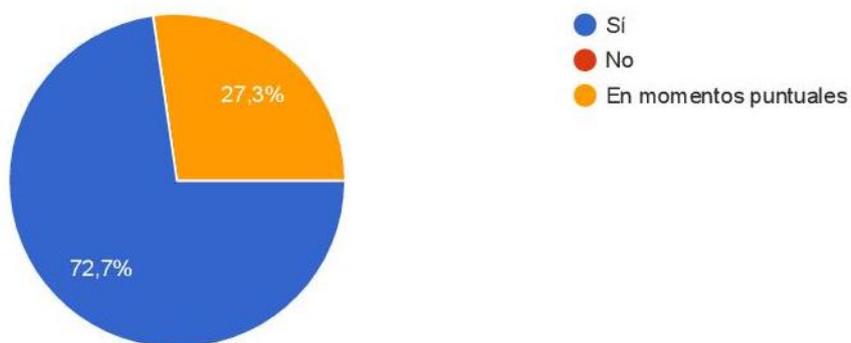
¿Consideras que actualmente tienes algún problema de convivencia con los profes del CRA?

34 respuestas



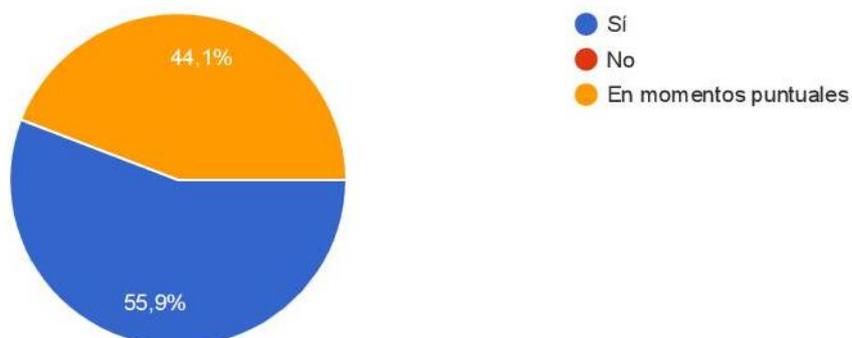
¿Crees que existe un verdadero trabajo en equipo en tu localidad?

33 respuestas



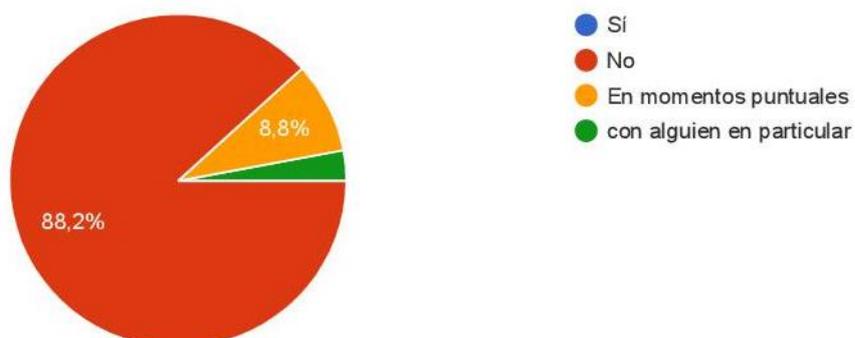
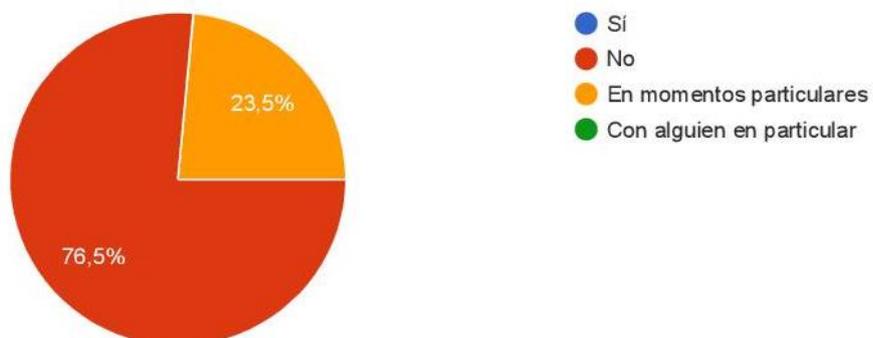
¿Crees que existe un verdadero trabajo en equipo en el CRA?

34 respuestas



¿Consideras que el uso de espacios y materiales comunes supone algún tipo de conflicto en la convivencia?

34 respuestas



Si en la anterior has contestado que “sí” sugiere brevemente su mejora:

10 respuestas

Reducir la cantidad de actividades o estructurarlas mejor en el tiempo (o no cumplir el currículo)

Son demasiadas y hay que dedicarles mucho tiempo

A veces coinciden demasiadas actividades complementarias. Más espaciadas.

No hacer tanta actividad ya que muchas de ellas coinciden en el tiempo (carnaval, ciencia e igualdad)

Seleccionar mejor las actividades, como por ejemplo, semana de la ciencia, carnaval e igualdad en 10 días.

En ocasiones se solapan muchas actividades.

Tal vez organizarse uno mejor, o tal vez sea inevitable.

Separar algunas actividades en el tiempo para que no coincidan seguidas. Además intentar secuenciarlas por trimestres para equipararlos (p. ej. que no sea todo en el mismo trimestre)

Realizarlas en horas que no impidan el desarrollo de otras materias.

No son tanto las actividades sino el tiempo de las mismas que al ser muy extenso hace que se trastocuen los ritmos de clase y se hace más difícil recuperar el tiempo.

Por favor, si tienes alguna idea/s para mejorar la convivencia entre los maestros compártela/s escribiendo aquí tus propuestas:

3 respuestas

Eliminar

la centralización del CRA, son 4 pueblos.

Dedicar

algún miércoles a actividades "lúdicas". Preparar alguna canción, un baile, pequeña excursión...

Puntualidad

en los recreos

¿Te implicarías en esas propuestas o en otras que se lleven a cabo?

32 respuestas

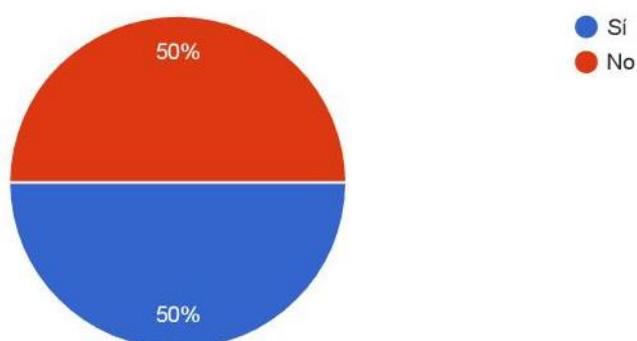


¿Utilizas, sin reparar en ello, un lenguaje diferente según el género del alumnado? (¡qué guapa!, ¡Qué valiente!, el bocadillo que ha hecho mamá...)

34 respuestas

¿Crees que hasta el momento tus alumnos/as han tenido el mismo número de referentes masculinos que femeninos en temas o contenidos explicados en clase?

32 respuestas



Observaciones al respecto en el aula (respuesta abierta)

5 respuestas

Se trabaja la igualdad en todo momento, cuando surgen comentarios desafortunados, no son muy frecuentes y cuando las circunstancias lo requieren.

Creo que es inevitable ser en alguna ocasión sexista puesto que en la realidad sigue habiendo diferencias.

Muy buena.

Si se trabaja el tema a lo largo del curso se avanza bastante. Hay que dedicarle tiempo.

En ocasiones los chicos prefieren juntarse con los chicos, las chicas con las chicas. Explicándoles que todos somos iguales.

VACIADO CUESTIONARIOS MONITORAS DE COMEDOR BIESCAS**1. ¿Cómo te llevas con los alumnos?**4 Bien 1 Normal Regular Mal**2. ¿Y con las familias del alumnado?**1 Bien 4 Normal Regular Mal**3. ¿Cómo dirías que te llevas con el Equipo Directivo?**1 Bien 4 Normal Regular Mal**4. ¿Y con el resto del profesorado?**1 Bien 4 Normal Regular Mal**5. ¿Y con los representantes de la AMyPA?**1 Bien 4 Normal Regular Mal**6. ¿Qué opinión crees que tiene de ti el alumnado?**1 Muy positiva 4 Buena Ni buena ni mala
 No me conocen realmente Creo que tienen mala imagen de mí.**7. ¿Y el profesorado?** Muy positiva 1 Buena 4 Ni buena ni mala
 No me conocen realmente Creo que tienen mala imagen de mí.**8. ¿Qué visión crees que tienen de ti las familias?** Muy positiva 1 Buena 4 Ni buena ni mala
 No me conocen realmente Creo que tienen mala imagen de mí.**9. ¿A quién comunicas los problemas de convivencia que surgen?**3 Al Equipo Directivo 1 Al tutor correspondiente
1 A mis compañeras 5 Intento resolverlo yo sola**10. ¿Cómo definirías el ambiente y el clima en el colegio?**3 Bueno 2 Normal 0 Regular Malo**11. ¿Consideras que el alumnado del colegio está suficientemente atendido en el tiempo del comedor escolar?** Nada Poco Regular 5 Mucho**12. ¿Te sientes escuchada por el Equipo Directivo del Colegio?** Siempre 5 Algunas veces Nunca **13. ¿Existe coherencia entre las normas del comedor y las de clase?** Siempre 5 La mayoría de las veces Casi Nunca Nunca

14. En tu opinión, ¿Cuánto se repiten las siguientes situaciones en el centro?

- Momentos tensos entre las monitoras y alumnos
3 Nada Poco 2 Regular Mucho
- Malas contestaciones en el comedor
2 Nada 2 Poco 1 Regular Mucho
- Se respetan las normas del comedor
 Nada Poco 2 Regular 3 Mucho
- Alumnos que se insultan entre sí
 Nada Poco 2 Regular 3 Mucho
- Alumnos que se pelean
 Nada 3 Poco 2 Regular Mucho
- Alumnos con problemas de integración y que se sientan solos
4 Nada 1 Poco Regular Mucho
- Alumnos que suelen ser molestados o insultados por otros.
1 Nada 4 Poco Regular Mucho
- El Equipo Directivo está pendiente del funcionamiento del comedor.
 Nada Poco 2 Regular 3 Mucho
- El uso de los espacios y materiales genera conflictos en la convivencia del Centro.
1 Nada 2 Poco 2 Regular Mucho
- Las actividades complementarias de natación y esquí dificultan la organización del tiempo del comedor.
2 Nada 1 Poco 2 Regular Mucho

21.- Propuestas para mejorar la convivencia entre alumnos y monitoras:

22.- ¿Te implicarías en esas propuestas o en otras que se lleven a cabo?

- Sí 3 No
- 2 según de qué propuesta se trate.

VACIADO MONITORAS COMEDOR DE SALIENT

¿Cómo te llevas con los alumnos? 3 Bien

¿Y con las familias del alumnado? 3 Bien

¿Cómo dirías que te llevas con el E. Directivo? 2 Bien 1 Normal

¿Y con el resto del profesorado? 2 Bien 1 Normal

¿Y con los representantes de la AMyPA? 3 Bien

¿Qué opinión crees que tiene de ti el alumnado?

- 0 Muy positiva 3 Buena Ni buena ni mala
 No me conocen realmente Creo que tienen mala imagen de mí.

¿Y el profesorado?

- Muy positiva 3 Buena 0 Ni buena ni mala
 No me conocen realmente Creo que tienen mala imagen de mí.

¿Qué visión crees que tienen de ti las familias?

- Muy positiva 3 Buena 0 Ni buena ni mala
 No me conocen realmente Creo que tienen mala imagen de mí.

¿A quién comunicas los problemas de convivencia que surgen?

- 0 Al Equipo Directivo 3 Al tutor correspondiente
 3 A mis compañeras 5 Intento resolverlo yo sola

¿Cómo definirías el ambiente y el clima en el colegio? 3 Bueno

En tu opinión, ¿Cuánto se repiten las siguientes situaciones en el centro?

- El uso de los espacios y materiales genera conflictos en la convivencia del Centro.
 0 Nada 1 Poco 2 Regular Mucho
- Las actividades complementarias de natación y esquí dificultan la organización del tiempo del comedor.
 0 Nada 0 Poco 3 Regular Mucho

Propuestas para mejorar la convivencia entre alumnos y monitoras:

Seguimiento de algún alumno por el equipo de monitoras.

Reuniones con padres y monitoras.

Hacer alguna reunión informativa a lo largo del curso. Más contacto entre los padres y las monitoras.

¿Te implicarías en esas propuestas o en otras? Sí 3

VACIADO ALUMNADO DE COMEDOR BIESCAS (4º, 5º y 6º)

1.- ¿Cómo te llevas con tus compañeros del comedor?

70% Bien 30% Normal 0 Regular 0 Mal

2.- ¿Cómo te llevas con las monitoras del comedor?

44% Bien 48% Normal 4% Regular 4% Mal

3.- ¿Qué opinión crees que tienen de ti las monitoras del comedor?

41% Buena 44 % Normal 15% Regular 0 Mala

4.- ¿Conoces las normas del comedor?

0 Nada 4% Poco 30% Regular 66% Mucho

5.- ¿Crees que se respetan las normas del comedor?

4% Nada 26% Poco 70% Regular 0 Mucho

6.- En tu opinión, ¿Cuánto se repiten las siguientes situaciones en el comedor?

- Vengo contento al comedor
8% Nada 18% Poco 22% Regular 52% Mucho
- Momentos tensos entre alumnos y monitoras
11% Nada 30% Poco 30% Regular 30% Mucho
- Palabrotas en el comedor
4% Nada 26% Poco 60% Regular 11% Mucho
- Alumnos que se insultan entre sí
11% Nada 22% Poco 63% Regular 4% Mucho
- Alumnos que se pelean
7% Nada 33% Poco 49% Regular 11% Mucho
- Pienso que hay alumnos poco integrados y que se sienten solos
22% Nada 52% Poco 22% Regular 4% Mucho
- Alumnos que suelen ser molestados e insultados por otros
7% Nada 71% Poco 22% Regular 0 Mucho
- Las monitoras van cada una a lo suyo
41% Nada 33% Poco 22% Regular 4% Mucho
- Las monitoras se preocupan por los alumnos
4% Nada 4% Poco 44% Regular 48% Mucho

VACIADO ALUMNADO DE COMEDOR SALIENT (4º, 5º y 6º)

1.- ¿Cómo te llevas con tus compañeros del comedor?

48% Bien 26% Normal 26% Regular 0 Mal

2.- ¿Cómo te llevas con las monitoras del comedor?

53% Bien 21% Normal 26% Regular 0 Mal

3.- ¿Qué opinión crees que tienen de ti las monitoras del comedor?

26% Buena 42% Normal 32% Regular 0 Mala

4.- ¿Conoces las normas del comedor?

5% Nada 5% Poco 47% Regular 43% Mucho

5.- ¿Crees que se respetan las normas del comedor?

0 Nada 32% Poco 68% Regular 0 Mucho

6.- En tu opinión, ¿Cuánto se repiten las siguientes situaciones en el comedor?

- Vengo contento al comedor
11% Nada 5% Poco 47% Regular 37% Mucho
- Momentos tensos entre alumnos y monitoras
0 Nada 15% Poco 74% Regular 11% Mucho
- Palabrotas en el comedor
21% Nada 68% Poco 11% Regular 0 Mucho
- Alumnos que se insultan entre sí
16% Nada 53% Poco 31% Regular 0 Mucho
- Alumnos que se pelean
16% Nada 58% Poco 26% Regular 0 Mucho
- Pienso que hay alumnos poco integrados y que se sienten solos
37% Nada 37% Poco 21% Regular 5% Mucho
- Alumnos que suelen ser molestados e insultados por otros
21% Nada 47% Poco 21% Regular 11% Mucho
- Las monitoras van cada una a lo suyo
26% Nada 21% Poco 32% Regular 21% Mucho
- Las monitoras se preocupan por los alumnos
0 Nada 32% Poco 47% Regular 21% Mucho

VACIADO DEL ALUMNADO (1º y 2º) CHICAS

1.- ¿Te gusta venir al colegio?

	nada	poco	regular	mucho
BIESCAS		1	3	18
PANTICOSA				1
SALLEN			1	6
TRAMACASTILLA				9
TODOS	0	1	4	34
TODOS %		2%	10%	88%

2.- ¿Cómo te llevas con tus compañeros de clase?

	BIEN	normal	regular	mal
BIESCAS	16	5	1	
PANTICOSA	1			
SALLEN	4	3		
TRAMACASTILLA	9			
TODOS	30	8	1	0
TODOS %	77%	21%	2%	0%

3.- ¿Cómo te llevas con el resto de compañeros del colegio?

	BIEN	normal	regular	mal
BIESCAS	13	7	2	
PANTICOSA		1		
SALLEN	3	1	3	
TRAMACASTILLA	8	1		
TODOS	24	10	5	0
TODOS %	62%	26%	12%	0%

4.- Cuando vas a los encuentros ¿cómo te llevas con el resto de niños del CRA?

	BIEN	normal	regular	mal
BIESCAS	11	3	6	2
PANTICOSA	1			
SALLEN	3	1	3	
TRAMACASTILLA		7	2	
TODOS	15	11	11	2
TODOS %	39%	28%	28%	5%

5.- ¿Cómo te llevas con el profesorado?

	BIEN	normal	regular	mal
BIESCAS	19		3	
PANTICOSA	1			
SALLEN	6	1		
TRAMACASTILLA	9			
TODOS	35	1	3	0
TODOS %	90%	2%	8%	0%

6.- ¿Crees que se oyen palabrotas en la clase?

	nada	poco	regular	mucho
BIESCAS	2	4	8	8
PANTICOSA			1	
SALIENT	1	5	1	
TRAMACASTILLA	7		2	
TODOS	10	9	12	8
TODOS %	26%	23%	31%	20%

7.- ¿Se respetan las normas en la clase?

	nada	poco	regular	mucho
BIESCAS		2	8	12
PANTICOSA			1	
SALIENT		2	2	3
TRAMACASTILLA			3	6
TODOS	0	4	14	21
TODOS %	0%	10%	36%	54%

8.- ¿Insultas a algún compañero?

	nada	poco	regular	mucho
BIESCAS	6	4	5	7
PANTICOSA	1			
SALIENT	6		1	
TRAMACASTILLA	9			
TODOS	22	4	6	7
TODOS %	57%	10%	15%	18%

9.- ¿Pegas a algún compañero?

	nada	poco	regular	mucho
BIESCAS	8	2	5	7
PANTICOSA	1			
SALIENT	6	1		
TRAMACASTILLA	9			
TODOS	24	3	5	7
TODOS %	61%	8%	13%	18%

10.- ¿Te insulta algún compañero?

	nada	poco	regular	mucho
BIESCAS	8	3	5	6
PANTICOSA	1			
SALIENT	-	-	-	-
TRAMACASTILLA	7	2		
TODOS	16?	5?	5?	6?
TODOS %	50%	16%	16%	18%

11.- ¿Te pega algún compañero?

	nada	poco	regular	mucho
BIESCAS	9	2	5	6
PANTICOSA		1		
SALLENT	4	2	1	
TRAMACASTILLA	8	1		
TODOS	21	6	6	6
TODOS %	55%	15%	15%	15%

12.- ¿Crees que insultan a algún compañero en tu clase?

	nada	poco	regular	mucho
BIESCAS	8	2	6	6
PANTICOSA			1	
SALLENT	2	3	2	
TRAMACASTILLA	6	3		
TODOS	16	8	9	6
TODOS %	42%	20%	23%	15%

13.- ¿Crees que pegan a algún compañero en tu clase?

	nada	poco	regular	mucho
BIESCAS	9	2	5	6
PANTICOSA	1			
SALLENT	5	2		
TRAMACASTILLA	7		2	
TODOS	22	4	7	6
TODOS %	57%	10%	18%	15%

14.- ¿Con quién te gusta jugar en el recreo?

	CON CHICOS	CON CHICAS	CON NIÑAS Y NIÑOS
BIESCAS		2	20
PANTICOSA			1
SALLENT			7
TRAMACASTILLA		2	7
TODOS	0	4	35
TODOS %	0%	10%	90%

15.- ¿Qué te gustaría que te dijese tus amigos? (marca solo uno)

	buena	guapa	cariñosa	valiente
BIESCAS	5	1	2	14
PANTICOSA				1
SALLENT	4		1	2
TRAMACASTILLA	2	3	1	3
TODOS	11	4	4	20
TODOS %	28%	10%	10%	52%

16.- ¿Qué haces para colaborar en casa? (marca solo uno)

	nada	Ordenar habitación	barrer	Poner mesa
BIESCAS		12		10
PANTICOSA				1
SALLEN	2	3		2
TRAMACASTILLA		5		4
TODOS	2	20	0	17
TODOS %	5%	52%	0%	43%

17.- De estos juegos ¿cuál eliges? (marca solo uno)

	comba	fútbol	muñecas	patines
BIESCAS	5	3	1	13
PANTICOSA				1
SALLEN	3			4
TRAMACASTILLA	3	3	3	
TODOS	11	6	4	18
TODOS %	28%	15%	10%	47%

18.- Si juegas a disfrazarte ¿cuál eliges? (marca solo uno)

	bruja	superhéroe	maga	princesa
BIESCAS	2	3	5	12
PANTICOSA			1	
SALLEN	1	1	1	4
TRAMACASTILLA	1	2	4	2
TODOS	4	6	11	18
TODOS %	10%	15%	28%	47%

19.- ¿Qué color es predominantemente tu mochila? (marca solo uno)

	azul	verde	rosa	otro
BIESCAS	6	1	7	8
PANTICOSA	1			
SALLEN	2		5	
TRAMACASTILLA	4		5	
TODOS	13	1	17	8
TODOS %	34%	2%	44%	20%

20.- ¿Haces alguna actividad extraescolar? ¿cuál?

Danza, esquí, esquí de fondo, inglés, gimnasia rítmica, tenis, multideporte, danza contemporánea, predeportiva, ballet, conservatorio, patines, kinck boxing, natación, jota, nanbudo, robótica, teatro, hukelele, canto, catequesis, guitarra, natación, ballet, informática

RESUMEN (1º y 2º) CHICAS

1.- ¿Te gusta venir al colegio?

nada	poco	regular	mucho
	2%	10%	88%

2.- ¿Cómo te llevas con tus compañeros de clase?

BIEN	normal	regular	mal
77%	21%	2%	0%

3.- ¿Cómo te llevas con el resto de compañeros del colegio?

BIEN	normal	regular	mal
62%	26%	12%	0%

4.- Cuando vas a los encuentros ¿cómo te llevas con el resto de niños del CRA?

BIEN	normal	regular	mal
39%	28%	28%	5%

5.- ¿Cómo te llevas con el profesorado?

BIEN	normal	regular	mal
90%	2%	8%	0%

6.- ¿Crees que se oyen palabrotas en la clase?

nada	poco	regular	mucho
26%	23%	31%	20%

7.- ¿Se respetan las normas en la clase?

nada	poco	regular	mucho
0%	10%	36%	54%

8.- ¿Insultas a algún compañero?

nada	poco	regular	mucho
57%	10%	15%	18%

9.- ¿Pegas a algún compañero?

nada	poco	regular	mucho
61%	8%	13%	18%

10.- ¿Te insulta algún compañero?

nada	poco	regular	mucho
50%	16%	16%	18%

11.- ¿Te pega algún compañero?

nada	poco	regular	mucho
55%	15%	15%	15%

12.- ¿Crees que insultan a algún compañero en tu clase?

nada	poco	regular	mucho
42%	20%	23%	15%

13.- ¿Crees que pegan a algún compañero en tu clase?

nada	poco	regular	mucho
57%	10%	18%	15%

14.- ¿Con quién te gusta jugar en el recreo?

CON CHICOS	CON CHICAS	CON NIÑAS Y NIÑOS
0%	10%	90%

15.- ¿Qué te gustaría que te dijese tus amigos? (marca solo uno)

bueno	guapa	cariñosa	valiente
28%	10%	10%	52%

16.- ¿Qué haces para colaborar en casa? (marca solo uno)

nada	Ordenar habitación	barrer	Poner mesa
5%	52%	0%	43%

17.- De estos juegos ¿cuál eliges? (marca solo uno)

comba	fútbol	muñecas	patines
28%	15%	10%	47%

18.- Si juegas a disfrazarte ¿cuál eliges? (marca solo uno)

bruja	superhéroe	maga	princesa
10%	15%	28%	47%

19.- ¿Qué color es predominantemente tu mochila? (marca solo uno)

azul	verde	rosa	otro
34%	2%	44%	20%

VACIADO DEL ALUMNADO (1º y 2º) CHICOS**1.- ¿Te gusta venir al colegio?**

	nada	poco	regular	mucho
BIESCAS	1		5	3
PANTICOSA	1		1	3
SALIENT			1	5
TRAMACASTILLA	0	0	0	0
TODOS	2	0	7	11
TODOS %	10%	0%	35%	55%

2.- ¿Cómo te llevas con tus compañeros de clase?

	BIEN	normal	regular	mal
BIESCAS	5	2	2	
PANTICOSA	5			
SALIENT	4	2		
TRAMACASTILLA	0	0	0	0
TODOS	14	4	2	0
TODOS %	70%	20%	10%	0%

3.- ¿Cómo te llevas con el resto de compañeros del colegio?

	BIEN	normal	regular	mal
BIESCAS	4	4	1	
PANTICOSA			5	
SALIENT	5	1		
TRAMACASTILLA	0	0	0	0
TODOS	9	5	6	
TODOS %	45%	25%	30%	0%

4.- En los encuentros ¿cómo te llevas con el resto de niños del CRA?

	BIEN	normal	regular	mal
BIESCAS	4	4	1	
PANTICOSA		4		1
SALIENT	2	4		
TRAMACASTILLA	0	0	0	0
TODOS	6	12	1	1
TODOS %	30%	60%	5%	5%

5.- ¿Cómo te llevas con el profesorado?

	BIEN	normal	regular	mal
BIESCAS	8		1	
PANTICOSA	4		1	
SALIENT	6			
TRAMACASTILLA	0	0	0	0
TODOS	18		2	
TODOS %	90%	0%	10%	0%

6.- ¿Crees que se oyen palabrotas en la clase?

	nada	poco	regular	mucho
BIESCAS	1	2	3	3
PANTICOSA		3	2	
SALIENT	3	2		1
TRAMACASTILLA	0	0	0	0
TODOS	4	7	5	4
TODOS %	20%	35%	25%	20%

7.- ¿Se respetan las normas en la clase?

	nada	poco	regular	mucho
BIESCAS	2	2	5	
PANTICOSA			4	1
SALIENT		1	3	2
TRAMACASTILLA	0	0	0	0
TODOS	2	3	12	3
TODOS %	10%	15%	60%	15%

8.- ¿Insultas a algún compañero?

	nada	poco	regular	mucho
BIESCAS	4	4	1	
PANTICOSA	3		2	
SALIENT	4	2		
TRAMACASTILLA	0	0	0	0
TODOS	11	6	3	0
TODOS %	55%	30%	15%	0%

9.- ¿Pegas a algún compañero?

	nada	poco	regular	mucho
BIESCAS	5	3	1	
PANTICOSA	4	1		
SALIENT	4	2		
TRAMACASTILLA	0	0	0	0
TODOS	13	6	1	0
TODOS %	65%	30%	5%	0%

10.- ¿Te insulta algún compañero?

	nada	poco	regular	mucho
BIESCAS	5	2		2
PANTICOSA	1	2		2
SALIENT	3	2	1	
TRAMACASTILLA	0	0	0	0
TODOS	9	6	1	4
TODOS %	45%	30%	5%	20%

11.- ¿Te pega algún compañero?

	nada	poco	regular	mucho
BIESCAS	2	2	3	2
PANTICOSA	2	2		1
SALLENT	4	2		
TRAMACASTILLA	0	0	0	0
TODOS	8	6	3	3
TODOS %	40%	30%	15%	15%

12.- ¿Crees que insultan a algún compañero en tu clase?

	nada	poco	regular	mucho
BIESCAS	1	3	3	2
PANTICOSA	1	1	1	2
SALLENT	4	1		1
TRAMACASTILLA	0	0	0	0
TODOS	6	5	4	5
TODOS %	30%	25%	20%	25%

13.- ¿Crees que pegan a algún compañero en tu clase?

	nada	poco	regular	mucho
BIESCAS	1	4	2	2
PANTICOSA	1	1	2	1
SALLENT	3	3		
TRAMACASTILLA	0	0	0	0
TODOS	5	8	4	3
TODOS %	25%	40%	20%	15%

14.- ¿Con quién te gusta jugar en el recreo?

	CON CHICOS	CON CHICAS	CON NIÑAS Y NIÑOS
BIESCAS	2	1	6
PANTICOSA			5
SALLENT			6
TRAMACASTILLA	0	0	0
TODOS	2	1	17
TODOS %	10%	5%	85%

15.- ¿Qué te gustaría que te dijese tus amigos? (marca solo uno)

	buena	guapa	cariñosa	valiente
BIESCAS	2	1	1	5
PANTICOSA	1	2		2
SALLENT	1			5
TRAMACASTILLA	0	0	0	0
TODOS	4	3	1	12
TODOS %	20%	15%	5%	60%

16.- ¿Qué haces para colaborar en casa? (marca solo uno)

	nada	Ordenar habit	barrer	Poner mesa
BIESCAS		1	4	4
PANTICOSA		3		2
SALLENT		2	1	3
TRAMACASTILLA	0	0	0	0
TODOS	0	6	5	9
TODOS %	0%	30%	25%	45%

17.- De estos juegos ¿cuál eliges? (marca solo uno)

	comba	fútbol	muñecas	patines
BIESCAS	1	6		2
PANTICOSA	1	3		1
SALLENT	1	3		2
TRAMACASTILLA	0	0	0	0
TODOS	3	12	0	5
TODOS %	15%	60%	0%	25%

18.- Si juegas a disfrazarte ¿cuál eliges? (marca solo uno)

	bruja	superhéroe	maga	princesa
BIESCAS	2	7		
PANTICOSA	2	2		1
SALLENT		4	1	1
TRAMACASTILLA	0	0	0	0
TODOS	4	13	1	2
TODOS %	20%	65%	5%	10%

19.- ¿Qué color es predominantemente tu mochila? (marca solo uno)

	azul	verde	rosa	otro
BIESCAS	3			6
PANTICOSA	1	1		3
SALLENT	1			5
TRAMACASTILLA	0	0	0	0
TODOS	5	1	0	14
TODOS %	25%	5%	0%	70%

20.- ¿Haces alguna actividad extraescolar? ¿cuál?

Robótica, guitarra, fútbol, esquí, informática, multideporte, ballet, inglés, batería, natación, panticuto, danza y catequesis.

RESUMEN ALUMNADO (1º y 2º) CHICOS

1.- ¿Te gusta venir al colegio?

BIEN	normal	regular	mal
10%	0%	35%	55%

2.- ¿Cómo te llevas con tus compañeros de clase?

BIEN	normal	regular	mal
70%	20%	10%	0%

3.- ¿Cómo te llevas con el resto de compañeros del colegio?

BIEN	normal	regular	mal
45%	25%	30%	0%

4.- Cuando vas a los encuentros ¿cómo te llevas con el resto de niños del CRA?

BIEN	normal	regular	mal
30%	60%	5%	5%

5.- ¿Cómo te llevas con el profesorado?

BIEN	normal	regular	mal
90%	0%	10%	0%

6.- ¿Crees que se oyen palabrotas en la clase?

nada	poco	regular	mucho
20%	35%	25%	20%

7.- ¿Se respetan las normas en la clase?

nada	poco	regular	mucho
10%	15%	60%	15%

8.- ¿Insultas a algún compañero?

nada	poco	regular	mucho
55%	30%	15%	0%

9.- ¿Pegas a algún compañero?

nada	poco	regular	mucho
65%	30%	5%	0%

10.- ¿Te insulta algún compañero?

nada	poco	regular	mucho
45%	30%	5%	20%

11.- ¿Te pega algún compañero?

nada	poco	regular	mucho
40%	30%	15%	15%

12.- ¿Crees que insultan a algún compañero en tu clase?

nada	poco	regular	mucho
30%	25%	20%	25%

13.- ¿Crees que pegan a algún compañero en tu clase?

nada	poco	regular	mucho
25%	40%	20%	15%

14.- ¿Con quién te gusta jugar en el recreo?

CON CHICOS	CON CHICAS	CON NIÑAS Y NIÑOS
10%	5%	85%

15.- ¿Qué te gustaría que te dijeren tus amigos?

buena	guapa	cariñosa	valiente
20%	15%	5%	60%

16.- ¿Qué haces para colaborar en casa?

nada	Ordenar habit	barrer	Poner mesa
0%	30%	25%	45%

17.- De estos juegos ¿cuál eliges?

comba	fútbol	muñecas	patines
15%	60%	0%	25%

18.- Si juegas a disfrazarte ¿cuál eliges?

bruja	superhéroe	maga	princesa
20%	65%	5%	10%

19.- ¿Qué color es predominantemente tu mochila?

azul	verde	rosa	otro
25%	5%	0%	70%

RESUMEN GLOBAL (1º y 2º)

1.- ¿Te gusta venir al colegio?

	nada	poco	regular	mucho
CHICAS	0%	2%	10%	88%
CHICOS	10%	0%	35%	55%
GLOBAL	5%	1%	22'5%	71'5%

2.- ¿Cómo te llevas con tus compañeros de clase?

	BIEN	normal	regular	mal
CHICAS	77%	21%	2%	0%
CHICOS	70%	20%	10%	0%
GLOBAL	73'5%	20'5%	6%	0%

3.- ¿Cómo te llevas con el resto de compañeros del colegio?

	BIEN	normal	regular	mal
CHICAS	62%	26%	12%	0%
CHICOS	45%	25%	30%	0%
GLOBAL	53'2%	25'5%	21%	0%

4.- Cuando vas a los encuentros ¿cómo te llevas con el resto de niños del CRA?

	BIEN	normal	regular	mal
CHICAS	39%	28%	28%	5%
CHICOS	30%	60%	5%	5%
GLOBAL	34'5%	44%	16'5%	5%

5.- ¿Cómo te llevas con el profesorado?

	BIEN	normal	regular	mal
CHICAS	90%	2%	8%	0%
CHICOS	90%	0%	10%	0%
GLOBAL	90%	1%	9%	0%

6.- ¿Crees que se oyen palabrotas en la clase?

	nada	poco	regular	mucho
CHICAS	26%	23%	31%	20%
CHICOS	20%	35%	25%	20%
GLOBAL	23%	40%	27%	20%

7.- ¿Se respetan las normas en la clase?

	nada	poco	regular	mucho
CHICAS	0%	10%	36%	54%
CHICOS	10%	15%	60%	15%
GLOBAL	5%	12'5%	48%	34'5%

8.- ¿Insultas a algún compañero?

	nada	poco	regular	mucho
CHICAS	57%	10%	15%	18%
CHICOS	55%	30%	15%	0%
GLOBAL	56%	20%	15%	9%

9.- ¿Pegas a algún compañero?

	nada	poco	regular	mucho
CHICAS	61%	8%	13%	18%
CHICOS	65%	30%	5%	0%
GLOBAL	63%	19%	9%	9%

10.- ¿Te insulta algún compañero?

	nada	poco	regular	mucho
CHICAS	50%	16%	16%	18%
CHICOS	45%	30%	5%	20%
GLOBAL	47'5%	23%	10'5%	19%

11.- ¿Te pega algún compañero?

	nada	poco	regular	mucho
CHICAS	55%	15%	15%	15%
CHICOS	40%	30%	15%	15%
GLOBAL	47'5%	22'5%	15%	15%

12.- ¿Crees que insultan a algún compañero en tu clase?

	nada	poco	regular	mucho
CHICAS	42%	20%	23%	15%
CHICOS	30%	25%	20%	25%
GLOBAL	36%	22'5%	21'5%	20%

13.- ¿Crees que pegan a algún compañero en tu clase?

	nada	poco	regular	mucho
CHICAS	57%	10%	18%	15%
CHICOS	25%	40%	20%	15%
GLOBAL	41%	25%	19%	15%

14.- ¿Con quién te gusta jugar en el recreo?

	CON CHICOS	CON CHICAS	CON NIÑAS Y NIÑOS
CHICAS	0%	10%	90%
CHICOS	10%	5%	85%
GLOBAL	5%	7'5%	87'5%

15.- ¿Qué te gustaría que te dijese tus amigos? (marca solo uno)

	buena	guapa	cariñosa	valiente
CHICAS	28%	10%	10%	52%
CHICOS	20%	15%	5%	60%
GLOBAL	44%	12'5%	7'5%	56%

16.- ¿Qué haces para colaborar en casa? (marca solo uno)

	nada	Ordenar habitación	barrer	Poner mesa
CHICAS	5%	52%	0%	43%
CHICOS	0%	30%	25%	45%
GLOBAL	2'5%	41%	12'5%	44%

17.- De estos juegos ¿cuál eliges? (marca solo uno)

	comba	fútbol	muñecas	patines
CHICAS	28%	15%	10%	47%
CHICOS	15%	60%	0%	25%
GLOBAL	21'5%	37'5%	5%	36%

18.- Si juegas a disfrazarte ¿cuál eliges? (marca solo uno)

	bruja	superhéroe	maga	princesa
CHICAS	10%	15%	28%	47%
CHICOS	20%	65%	5%	10%
GLOBAL	15%	40%	16'5%	28'5%

19.- ¿Qué color es predominantemente tu mochila? (marca solo uno)

	azul	verde	rosa	otro
CHICAS	34%	2%	44%	20%
CHICOS	25%	5%	0%	75%
GLOBAL	29'5%	3'5%	22%	45%

20.- ¿Haces alguna actividad extraescolar? ¿cuál?

Danza, esquí, esquí de fondo, inglés, gimnasia rítmica, tenis, multideporte, danza contemporánea, predeportiva, ballet, conservatorio, patines, kinck boxing, natación, jota, nanbudo, robótica, teatro, hukelele, canto, catequesis, guitarra, natación, ballet, informática

Robótica, guitarra, fútbol, esquí, informática, multideporte, ballet, inglés, batería, natación, panticuto, danza y catequesis.

VACIADO DEL ALUMNADO (3º y 4º) chicas

1.- ¿Te gusta venir al colegio?

	nada	poco	regular	Mucho
BIESCAS			2	12
PANTICOSA			1	
SALLENT			2	6
TRAMACASTILLA				1
TODOS	0	0	5	19
TODOS %	0%	0%	21%	79%

2.- ¿Cómo te llevas con tus compañeros de clase?

	bien	normal	regular	Mal
BIESCAS	10	3	1	
PANTICOSA		1		
SALLENT	6	2		
TRAMACASTILLA	1			
TODOS	17	6	1	0
TODOS %	71%	25%	4%	0%

3.- ¿Cómo te llevas con el resto de compañeros del colegio?

	bien	normal	regular	Mal
BIESCAS	6	6	2	
PANTICOSA			1	
SALLENT	2	6		
TRAMACASTILLA		1		
TODOS	8	13	3	0
TODOS %	33%	54%	12%	0%

4.- En los encuentros ¿cómo te llevas con el resto de niños del CRA?

	bien	normal	regular	Mal
BIESCAS	9	3	2	
PANTICOSA			1	
SALLENT	3	3	2	
TRAMACASTILLA		1		
TODOS	12	7	5	0
TODOS %	50%	29%	21%	0%

5.- ¿Cómo te llevas con el profesorado?

	bien	normal	regular	Mal
BIESCAS	11	2	1	
PANTICOSA		1		
SALLENT	7		1	
TRAMACASTILLA	1			
TODOS	19	3	2	0
TODOS %	70%	12%	8%	0%

6.- En tu opinión, ¿Cuánto se repiten las siguientes situaciones en el colegio?

- Palabrotas en clase.

	nada	poco	regular	Mucho
BIESCAS	10	3	1	
PANTICOSA		1		
SALIENT	4	4		
TRAMACASTILLA	1			
TODOS	15	8	1	0
TODOS %	63%	33%	4%	0%

- Se respetan las normas en clase.

	nada	poco	regular	Mucho
BIESCAS			8	6
PANTICOSA			1	
SALIENT		1	6	1
TRAMACASTILLA				1
TODOS	0	1	15	8
TODOS %	0%	4%	63%	33%

- El alumnado se insulta.

	nada	poco	regular	Mucho
BIESCAS	7	5	2	
PANTICOSA	1			
SALIENT	3	4	1	
TRAMACASTILLA	1			
TODOS	12	9	3	0
TODOS %	50%	38%	12%	0%

- El alumnado se pelea.

	nada	poco	regular	Mucho
BIESCAS	4	7	2	1
PANTICOSA	1			
SALIENT	4	3	1	
TRAMACASTILLA	1			
TODOS	10	10	3	1
TODOS %	42%	42%	12%	4%

- Hay niños que se sienten solos.

	nada	poco	regular	Mucho
BIESCAS	6	6	1	1
PANTICOSA			1	
SALIENT	3	2	1	2
TRAMACASTILLA	1			
TODOS	10	8	3	3
TODOS %	42%	33%	12'5%	12'5%

- Hay niños que suele ser molestados por otros.

	nada	poco	regular	Mucho
BIESCAS	1	5	5	3
PANTICOSA		1		
SALLEN	2	3	2	1
TRAMACASTILLA	1			
TODOS	4	9	7	4
TODOS %	16'5%	38%	29%	16'5%

7.- ¿Qué te gustaría que te dijese tus amigo/as?

	buena	guapa	cariñosa	Valiente
BIESCAS	5		5	4
PANTICOSA			1	
SALLEN	4	2		2
TRAMACASTILLA	1			
TODOS	10	2	6	6
TODOS %	42%	8%	25%	25%

8.- De estos juegos ¿cuál eliges?

	comba	fútbol	muñecas	Patines
BIESCAS	3	4	1	6
PANTICOSA			1	
SALLEN	2		1	5
TRAMACASTILLA				1
TODOS	5	4	3	12
TODOS %	21%	17%	12%	50%

9.- ¿Con quién te gusta jugar en el recreo?

	CON CHICOS	CON CHICAS	CON NIÑAS Y NIÑOS
BIESCAS		1	13
PANTICOSA			1
SALLEN		2	6
TRAMACASTILLA			1
TODOS	0	3	21
TODOS %	0%	12%	88%

10.- En tu opinión ¿crees que en el recreo generalmente se deja jugar a las chicas al fútbol de la misma manera que a los chicos?

	SÍ	
BIESCAS	8	
PANTICOSA	1	

SALLENT	4	Jugamos todos juntos. Les dejan a los chicos. Todos tenemos que jugar juntos. Cuando alguna chica quiere jugar, siempre nos dejan.
TRAMACASTILLA	0	
TODOS	13	
TODOS %	54%	

	NO	
BIESCAS	6	Dicen que las niñas no pueden jugar porque es de niños. Algunos chicos creen que hay cosas de chicos y de chicas. Algunos chicos no pasan la pelota a las chicas.
PANTICOSA		
SALLENT	4	No me dejan jugar (a los pequeños y a las chicas). Es un deporte muy machista.
TRAMACASTILLA	1	
TODOS	11	
TODOS %	46%	

11.- De estas profesiones ¿cuál elegirías para trabajar de mayor? (marca solo uno)

	policía	maestro	enfermero	científico
BIESCAS	1	5	3	5
PANTICOSA		1		
SALLENT	3	5		
TRAMACASTILLA		1		
TODOS	4	12	3	5
TODOS %	17%	50%	12%	21%

12.- Si fueses un personaje de cuento ¿cuál te gustaría ser? (marca solo uno)

	príncipe	pirata	guerrero	brujo
BIESCAS	2	2	4	6
PANTICOSA	1			
SALLENT	3		4	1
TRAMACASTILLA	1			
TODOS	7	2	8	7
TODOS %	29'5%	8%	33%	29'5%

RESUMEN chicas (3º y 4º)

1.- ¿Te gusta venir al colegio?

	nada	poco	regular	mucho
CHICAS	0%	0%	21%	79%

2.- ¿Cómo te llevas con tus compañeros de clase?

	bien	normal	regular	Mal
CHICAS	71%	25%	4%	0%

3.- ¿Cómo te llevas con el resto de compañeros del colegio?

	bien	normal	regular	Mal
CHICAS	33%	54%	12%	0%

4.- En los encuentros ¿cómo te llevas con el resto de niños del CRA?

	bien	normal	regular	Mal
CHICAS	50%	29%	21%	0%

5.- ¿Cómo te llevas con el profesorado?

	bien	normal	regular	mal
CHICAS	70%	12%	8%	0%

6.- ¿Cuánto se repiten las siguientes situaciones en el colegio?

- Palabrotas en clase.

	nada	poco	regular	mucho
CHICAS	63%	33%	4%	0%

- Se respetan las normas en clase.

	nada	poco	regular	mucho
CHICAS	0%	4%	63%	33%

- El alumnado se insulta.

	nada	poco	regular	mucho
CHICAS	50%	38%	12%	0%

- El alumnado se pelea.

	nada	poco	regular	mucho
CHICAS	42%	42%	12%	4%

- Hay niños que se sienten solos.

	nada	poco	regular	mucho
CHICAS	42%	33%	12'5%	12'5%

- Hay niños que suele ser molestados por otros.

	nada	poco	regular	mucho
CHICAS	16'5%	38%	29%	16'5%

7.- ¿Qué te gustaría que te dijese tus amigo/as?

	buena	guapa	cariñosa	valiente
CHICAS	42%	8%	25%	25%

8.- De estos juegos ¿cuál eliges? (marca solo uno)

	comba	fútbol	muñecas	patines
CHICAS	21%	17%	12%	50%

9.- ¿Con quién te gusta jugar en el recreo?

	CON CHICOS	CON CHICAS	CON NIÑAS Y NIÑOS
CHICAS	0%	12%	88%

10.- En tu opinión ¿crees que en el recreo generalmente se deja jugar a las chicas al fútbol de la misma manera que a los chicos?

	SÍ	NO
CHICAS	54%	46%

11.- De estas profesiones ¿cuál elegirías para trabajar de mayor?

	policía	maestro	enfermero	científico
CHICAS	17%	50%	12%	21%

12.- Si fueses un personaje de cuento ¿cuál te gustaría ser?

	príncipe	pirata	guerrero	brujo
CHICAS	29'5%	8%	33%	29'5%

VACIADO DEL ALUMNADO (3º y 4º) chicos

1.- ¿Te gusta venir al colegio?

	nada	poco	regular	mucho
BIESCAS		2	4	7
PANTICOSA				
SALLENT		5	3	6
TRAMACASTILLA			3	
TODOS	0	7	10	13
TODOS %	0%	23%	33%	44%

2.- ¿Cómo te llevas con tus compañeros de clase?

	bien	normal	regular	mal
BIESCAS	10	3		
PANTICOSA				
SALLENT	10	4		
TRAMACASTILLA	2		1	
TODOS	22	7	1	0
TODOS %	74%	23%	3%	0%

3.- ¿Cómo te llevas con el resto de compañeros del colegio?

	bien	normal	regular	mal
BIESCAS	8	3	2	
PANTICOSA				
SALLENT	9	3	1	1
TRAMACASTILLA	3			
TODOS	20	6	3	1
TODOS %	67%	20%	10%	3%

4.- En los encuentros ¿cómo te llevas con el resto de niños del CRA?

	bien	normal	regular	mal
BIESCAS	7	6		
PANTICOSA				
SALLENT	8	3	1	2
TRAMACASTILLA	1	2		
TODOS	16	11	1	2
TODOS %	54%	37%	3%	6%

5.- ¿Cómo te llevas con el profesorado?

	bien	normal	regular	mal
BIESCAS	13			
PANTICOSA				
SALLENT	9	4	1	
TRAMACASTILLA	2	1		
TODOS	24	5	1	0
TODOS %	81%	16%	3%	0%

6.- ¿Cuánto se repiten las siguientes situaciones en el colegio?

- Palabrotas en clase.

	nada	poco	regular	mucho
BIESCAS	4	6	3	
PANTICOSA				
SALLENT	8	6		
TRAMACASTILLA	1	1	1	
TODOS	13	13	4	0
TODOS %	44%	44%	12%	0%

- Se respetan las normas en clase.

	nada	poco	regular	mucho
BIESCAS			8	5
PANTICOSA				
SALLENT			8	6
TRAMACASTILLA			1	2
TODOS	0	0	17	13
TODOS %	0%	0%	57%	43%

- El alumnado se insulta.

	nada	poco	regular	mucho
BIESCAS	6	3	3	1
PANTICOSA				
SALLENT	9	4	1	
TRAMACASTILLA	3			
TODOS	18	7	4	1
TODOS %	60%	24%	13%	3%

- El alumnado se pelea.

	nada	poco	regular	mucho
BIESCAS	3	5	2	3
PANTICOSA				
SALLENT	2	5	6	1
TRAMACASTILLA	1	1	1	
TODOS	6	11	9	4
TODOS %	20%	37%	30%	13%

- Hay niños que se sienten solos.

	nada	poco	regular	mucho
BIESCAS	4	4	4	1
PANTICOSA				
SALLENT	3	4	4	3
TRAMACASTILLA	2	1		
TODOS	9	9	8	4
TODOS %	30%	30%	27%	13%

- Hay niños que suele ser molestados por otros.

	nada	poco	regular	mucho
BIESCAS	1	4	5	3
PANTICOSA				
SALLENT	1	5	3	5
TRAMACASTILLA	1	1		1
TODOS	3	10	8	9
TODOS %	10%	33%	27%	30%

7.- ¿Qué te gustaría que te dijese tus amigo/as? (marca solo uno)

	Bueno	guapo	cariñoso	valiente
BIESCAS	5	2	3	3
PANTICOSA				
SALLENT	7	2	1	4
TRAMACASTILLA	1		1	1
TODOS	13	4	5	8
TODOS %	44%	13%	16%	27%

8.- De estos juegos ¿cuál eliges? (marca solo uno)

	comba	fútbol	muñecas	patines
BIESCAS		11		2
PANTICOSA				
SALLENT	2	8	1	3
TRAMACASTILLA		2		1
TODOS	2	21	1	6
TODOS %	7%	70%	3%	20%

9.- ¿Con quién te gusta jugar en el recreo?

	CON CHICOS	CON CHICAS	CON NIÑAS Y NIÑOS
BIESCAS	2		11
PANTICOSA			
SALLENT	1	1	12
TRAMACASTILLA			3
TODOS	3	1	26
TODOS %	10%	3%	87%

10.- ¿En el recreo se deja jugar a las chicas al fútbol de la misma manera que a los chicos?

	SÍ	
BIESCAS	7	Creo que sí porque dejamos jugar a todos. Es necesario porque chicos y chicas son iguales. A las que quieren.

PANTICOSA			
SALLENT	8	Podemos jugar todos. Sí porque les dejamos. Podemos jugar todos a todo. Somos iguales. Sí, porque a los chicos les da igual que jueguen.	
TRAMACASTILLA			
TODOS	15	TODOS%	50%

	NO		
BIESCAS	6	Creen que las chicas no saben jugar, solo dejan a Ainara. No, porque a las chicas no le suelen pasar el balón. No dejan porque dicen que molestan y son muy malas a la hora de jugar.	
PANTICOSA			
SALLENT	6	No dejan porque son buenos amigos	
TRAMACASTILLA	3	Porque cuando jugamos a fútbol siempre escogemos a los chicos primero. Porque pensamos que son malas jugando, pero en realidad son igual que nosotros.	
TODOS	15	TODOS %	50%

11.- De estas profesiones ¿cuál elegirías para trabajar de mayor?

	policía	maestro	enfermero	científico
BIESCAS	8	4		1
PANTICOSA				
SALLENT	6	3		5
TRAMACASTILLA	2			1
TODOS	16	7	0	7
TODOS %	54%	23%	0%	23%

12.- Si fueses un personaje de cuento ¿cuál te gustaría ser?

	príncipe	pirata	guerrero	brujo
BIESCAS			11	2
PANTICOSA				
SALLENT		4	10	
TRAMACASTILLA				3
TODOS	0	4	21	5
TODOS %	0%	14%	70%	16%

RESUMEN (3º y 4º) chicos

1.- ¿Te gusta venir al colegio?

nada	poco	regular	mucho
0%	23%	33%	44%

2.- ¿Cómo te llevas con tus compañeros de clase?

bien	normal	regular	mal
74%	23%	3%	0%

3.- ¿Cómo te llevas con el resto de compañeros del colegio?

bien	normal	regular	mal
67%	20%	10%	3%

4.- En los encuentros ¿cómo te llevas con el resto de niños del CRA?

	bien	normal	regular	mal
TODOS	16	11	1	2
TODOS %	54%	37%	3%	6%

5.- ¿Cómo te llevas con el profesorado?

bien	normal	regular	mal
81%	16%	3%	

6.- ¿Cuánto se repiten las siguientes situaciones en el colegio?

- Palabrotas en clase.

nada	poco	regular	mucho
44%	44%	12%	0%

- Se respetan las normas en clase.

nada	poco	regular	mucho
0%	0%	57%	43%

- El alumnado se insulta.

nada	poco	regular	mucho
60%	24%	13%	3%

- El alumnado se pelea.

nada	poco	regular	mucho
20%	37%	30%	13%

- Hay niños que se sienten solos.

nada	poco	regular	mucho
30%	30%	27%	13%

- Hay niños que suele ser molestados por otros.

nada	poco	regular	mucho
10%	33%	27%	30%

7.- ¿Qué te gustaría que te dijese tus amigo/as?

Bueno	guapo	cariñoso	valiente
44%	13%	16%	27%

8.- De estos juegos ¿cuál eliges? (marca solo uno)

comba	fútbol	muñecas	patines
7%	70%	3%	20%

9.- ¿Con quién te gusta jugar en el recreo?

CON CHICOS	CON CHICAS	CON NIÑAS Y NIÑOS
10%	3%	

10.- En tu opinión ¿crees que en el recreo generalmente se deja jugar a las chicas al fútbol de la misma manera que a los chicos?

SÍ	NO
50%	50%

11.- De estas profesiones ¿cuál elegirías para trabajar de mayor?

policía	maestro	enfermero	científico
54%	23%	0%	23%

12.- Si fueses un personaje de cuento ¿cuál te gustaría ser?

príncipe	pirata	guerrero	brujo
0%	14%	70%	16%

RESUMEN (3º y 4º)

1.- ¿Te gusta venir al colegio?

	nada	poco	regular	mucho
CHICAS	0%	0%	21%	79%
CHICOS	0%	23%	33%	44%
TODOS	0%	11'5%	27%	61'5%

2.- ¿Cómo te llevas con tus compañeros de clase?

	bien	normal	regular	Mal
CHICAS	71%	25%	4%	0%
CHICOS	74%	23%	3%	0%
TODOS	72'5%	24%	3'5%	0%

3.- ¿Cómo te llevas con el resto de compañeros del colegio?

	bien	normal	regular	Mal
CHICAS	33%	54%	13%	0%
CHICOS	67%	20%	10%	3%
TODOS	50%	37%	11'5%	1'5%

4.- En los encuentros ¿cómo te llevas con el resto de niños del CRA?

	bien	normal	regular	Mal
CHICAS	50%	29%	21%	0%
CHICOS	54%	37%	3%	6%
TODOS	52%	33%	12%	3%

5.- ¿Cómo te llevas con el profesorado?

	bien	normal	regular	mal
CHICAS	70%	12%	8%	0%
CHICOS	81%	16%	3%	0%
TODOS	75'5%	14%	5'5%	0%

6.- En tu opinión, ¿Cuánto se repiten las siguientes situaciones en el colegio?

- Palabrotas en clase.

	nada	poco	regular	mucho
CHICAS	63%	33%	4%	0%
CHICOS	44%	44%	12%	0%
TODOS	53'5%	38'5%	8%	0%

- Se respetan las normas en clase.

	nada	poco	regular	mucho
CHICAS	0%	4%	63%	33%
CHICOS	0%	0%	57%	43%
TODOS	0%	2%	60%	38%

- El alumnado se insulta.

	nada	poco	regular	mucho
CHICAS	50%	38%	12%	0%
CHICOS	60%	24%	13%	3%
TODOS	55%	31%	12'5%	1'5%

- El alumnado se pelea.

	nada	poco	regular	mucho
CHICAS	42%	42%	12%	4%
CHICOS	20%	37%	30%	13%
TODOS	31%	39'5%	21%	8'5%

- Hay niños que se sienten solos.

	nada	poco	regular	mucho
CHICAS	42%	33%	12'5%	12'5%
CHICOS	20%	37%	30%	13%
TODOS	31%	35%	21%	13%

- Hay niños que suele ser molestados por otros.

	nada	poco	regular	mucho
CHICAS	16'5%	38%	29%	16'5%
CHICOS	10%	33%	27%	30%
TODOS	13%	35%	28%	14%

7.- ¿Qué te gustaría que te dijese tus amigo/as?

	bueno	guapa	cariñosa	valiente
CHICAS	42%	8%	25%	25%
CHICOS	44%	13%	16%	27%
TODOS	43%	10'5%	20'5%	26%

8.- De estos juegos ¿cuál eliges?

	comba	fútbol	muñecas	patines
CHICAS	21%	17%	12%	50%
CHICOS	7%	70%	3%	20%
TODOS	14%	43'5%	7'5%	35%

9.- ¿Con quién te gusta jugar en el recreo?

	CON CHICOS	CON CHICAS	CON NIÑAS Y NIÑOS
CHICAS	0%	12%	88%
CHICOS	10%	3%	87%
TODOS	5%	7'5%	87'5%

10.- En tu opinión ¿crees que en el recreo generalmente se deja jugar a las chicas al fútbol de la misma manera que a los chicos?

	SÍ	NO
CHICAS	54%	46%
CHICOS	50%	50%
TODOS	52%	48%

11.- De estas profesiones ¿cuál elegirías para trabajar de mayor?

	policía	maestro	enfermero	científico
CHICAS	17%	50%	12%	21%
CHICOS	54%	23%	0%	23%
TODOS	35'5%	36'5%	6%	22%

12.- Si fueses un personaje de cuento ¿cuál te gustaría ser?

	príncipe	pirata	guerrero	brujo
CHICAS	29'5%	8%	33%	29'5%
CHICOS	0%	14%	70%	16%
TODOS	15%	11%	51'5%	22'5%

VACIADO DEL ALUMNADO (5º y 6º) CHICAS**1.- ¿Vienes contento al colegio?**

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
BIESCAS			1	11
PANTICOSA				2
SALLENT		1	8	4
TRAMACASTILLA				3
TODOS	0	1	9	20
TODOS %	0%	3%	30%	67%

2.- ¿Cómo te llevas con tus compañeros de clase?

	BIEN	NORMAL	REGULAR	MAL
BIESCAS	10	2		
PANTICOSA	1	1		
SALLENT	12	1		
TRAMACASTILLA	1	2		
TODOS	24	6	0	0
TODOS %	80%	20%	0%	0%

3.- Cuando vas a los encuentros ¿cómo te llevas con el resto de los compañeros del CRA?

	BIEN	NORMAL	REGULAR	MAL
BIESCAS	8	4		
PANTICOSA	2			
SALLENT	5	5	3	
TRAMACASTILLA	3			
TODOS	18	9	3	0
TODOS %	60%	30%	10%	0%

4.- ¿Cómo te llevas con tus profesores?

	BIEN	NORMAL	REGULAR	MAL
BIESCAS	12			
PANTICOSA	1	1		
SALLENT	11	2		
TRAMACASTILLA	2		1	
TODOS	26	3	1	0
TODOS %	87%	10%	3%	0%

5.- ¿Cómo definirías el ambiente en el colegio?

	BUENO	NORMAL	REGULAR	MALO
BIESCAS	12			
PANTICOSA		1	1	
SALLENT	7	6		
TRAMACASTILLA	1	2		
TODOS	20	9	1	0
TODOS %	67%	30%	3%	0%

6.- ¿Qué opinión crees que tienen de ti tus compañeros?

	BUENA	NORMAL	REGULAR	MALA
BIESCAS	10	2		
PANTICOSA	2			
SALLENT	9	4		
TRAMACASTILLA	1	2		
TODOS	22	8	0	0
TODOS %	73%	27%	0%	0%

7.- ¿Qué opinión crees que tienen de ti tus profesores?

	BUENA	NORMAL	REGULAR	MALA
BIESCAS	10	2		
PANTICOSA	1	1		
SALLENT	8	5		
TRAMACASTILLA	1	2		
TODOS	20	10	0	0
TODOS %	67%	33%	0%	0%

8.- ¿Hay diferencias en las normas de clase entre unos profesores y otros?

	MUCHAS	ALGUNA	NINGUNA
BIESCAS		7	5
PANTICOSA		1	1
SALLENT	2	10	1
TRAMACASTILLA	1	1	1
TODOS	3	19	8
TODOS%	10%	64%	26%

9.- ¿Cuánto se repiten las siguientes situaciones en el colegio?

- Palabrotas en clase

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
BIESCAS		7	4	1
PANTICOSA		1		1
SALLENT	6	6	1	
TRAMACASTILLA		1	2	
TODOS	6	15	7	2
TODOS %	20%	50%	24%	6%

- Se respetan las normas en clase

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
BIESCAS			10	2
PANTICOSA		1		1
SALLENT		1	9	3
TRAMACASTILLA			3	
TODOS	0	2	22	6
TODOS %	0%	6%	74%	20%

- El alumnado se insulta

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
BIESCAS	1	10	1	
PANTICOSA	1		1	
SALLENT	4	7	2	
TRAMACASTILLA		2	1	
TODOS	6	19	5	0
TODOS %	20%	63%	17%	0%

- El alumnado se pelea

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
BIESCAS	4	5	3	
PANTICOSA		1	1	
SALLENT	1	8	4	
TRAMACASTILLA	1		2	
TODOS	6	14	10	0
TODOS %	20%	47%	33%	0%

- Hay compañeros con problemas de integración y se sienten solos.

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
BIESCAS	6	2	3	1
PANTICOSA	2			
SALLENT	3	8	2	
TRAMACASTILLA	2	1		
TODOS	13	11	5	1
TODOS %	43%	37%	17%	3%

- Hay compañeros que suelen ser molestados por otros

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
BIESCAS	2	4	4	2
PANTICOSA	1	1		
SALLENT	2	9	2	
TRAMACASTILLA		2		1
TODOS	5	16	6	3
TODOS %	17%	53%	20%	10%

- El profesorado va cada uno a lo suyo

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
BIESCAS	10	2		
PANTICOSA	2			
SALLENT	8	4	1	
TRAMACASTILLA	1	1	1	
TODOS	21	7	2	0
TODOS %	70%	24%	6%	0%

- El profesorado se interesa por el alumnado

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
BIESCAS				12
PANTICOSA				2
SALIENT			3	10
TRAMACASTILLA				3
TODOS	0	0	3	27
TODOS %	0%	0%	10%	90%

- Los alumnos piensan que el profesorado los entiende

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
BIESCAS		1	4	7
PANTICOSA				2
SALIENT		5	5	3
TRAMACASTILLA				3
TODOS	0	6	9	15
TODOS %	0%	20%	30%	50%

- Los profesores fomentan el diálogo y la búsqueda de acuerdos en clase

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
BIESCAS				12
PANTICOSA				2
SALIENT			6	7
TRAMACASTILLA				3
TODOS	0	0	6	24
TODOS %	0%	0%	20%	80%

10.- ¿Conoces las normas de clase?

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
BIESCAS				12
PANTICOSA				2
SALIENT		1	7	5
TRAMACASTILLA			1	2
TODOS	0	1	8	21
TODOS %	0%	3%	17%	70%

11.- ¿Conoces las normas del colegio?

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
BIESCAS			1	11
PANTICOSA				2
SALIENT			8	5
TRAMACASTILLA			1	2
TODOS	0	0	10	20
TODOS %	0%	0%	33%	67%

12.- Los conflictos que se producen en el colegio, ocurren sobre todo:

	Pasillo/escaleras	Entradas/salidas	recreo	aula
BIESCAS		1	11	
PANTICOSA			1	1
SALLENT			13	
TRAMACASTILLA			3	
TODOS	0	1	28	1
TODOS %	0%	3%	94%	3%

13.- Propuestas para mejorar las relaciones entre vosotros (si tienes alguna idea y la quieres compartir, éste es el momento)

Intentar que en todos los juegos haya niños de todos los cursos y géneros. No permitir que cuando tengas algo mal los compañeros se burlen. Sentarnos al lado de quien no te cae bien para conocerlo mejor. Actividades para conocernos todos los niños de primaria e infantil.

Que los compañeros no sean tan bordes al hablar. Que haya alumnos mediadores. Que juguemos a juegos en grupo y así trabajamos más en equipo. Un profesor en cada aula a la hora de subir al recreo. Tener más paciencia entre nosotros y reducir los conflictos. Que cada uno se responsabilice de cumplir las normas y que si alguien no te cae bien no vayas con él.

Trabajos en grupo.

14.- ¿Te implicarías en esas propuestas o en otras que se lleven a cabo?

	sí	no
BIESCAS	12	
PANTICOSA	2	
SALLENT	12	1
TRAMACASTILLA	3	
TODOS	29	1
TODOS %	97%	3%

15.- En la siguiente lista de palabras asigna a un hombre, a una mujer o a ambos según consideres:

BIESCAS	HOMBRE	MUJER	AMBOS
ternura		2	10
Obediencia		2	10
Intuición		4	8
Valentía	1		11
Debilidad		1	11
miedo		1	11

PANTICOSA	HOMBRE	MUJER	AMBOS
ternura			2
Obediencia		1	1
Intuición		1	1
Valentía	1		1
Debilidad			2
miedo	1		1

SALLENT	HOMBRE	MUJER	AMBOS
ternura		3	10
Obediencia	1	2	10
Intuición		1	12
Valentía	5	2	6
Debilidad		5	8
miedo		4	9

TRAMACASTILLA	HOMBRE	MUJER	AMBOS
ternura		2	1
Obediencia	1	2	
Intuición		3	
Valentía	2		1
Debilidad		3	
miedo	1	1	1

TODOS	HOMBRE	%	MUJER	%	AMBOS	%
ternura	0	0%	7	24%	23	76%
Obediencia	2	6%	7	24%	21	70%
Intuición	0	0%	9	30%	21	70%
Valentía	9	30%	2	6%	19	64%
Debilidad	0	0%	9	30%	21	70%
miedo	2	6%	6	20%	22	74%

16.- Cuáles regalarías a tu hermana y cuáles a tu hermano:

BIESCAS	HERMANO	HERMANA	INDISTINTAMENTE
Ordenador		2	10
Bicicleta	2		10
Estuche para pintar	1	3	8
Puzzle		2	10
Zapatillas de deporte	3		9
Balón	2	1	9
Cocinita		3	9
Tren	2	2	8

PANTICOSA	HERMANO	HERMANA	INDISTINTAMENTE
Ordenador	2		
Bicicleta	1		1
Estuche para pintar	1		1
Puzzle			2
Zapatillas de deporte		1	1
Balón		1	1
Cocinita	2		
Tren			2

SALLENT	HERMANO	HERMANA	INDISTINTAMENTE
Ordenador	3	2	8
Bicicleta	6	3	4
Estuche para pintar	2	9	2
Puzzle	3	4	6
Zapatillas de deporte	4	3	6
Balón	7	3	3
Cocinita	2	7	4
Tren	4	2	7

TRAMACASTILLA	HERMANO	HERMANA	INDISTINTAMENTE
Ordenador		3	
Bicicleta	3		
Estuche para pintar		3	
Puzzle		3	
Zapatillas de deporte	1	2	
Balón	2	1	
Cocinita		3	
Tren	1	1	1

TODOS	HERMANO	%	HERMANA	%	INDISTINTAMENTE	%
Ordenador	2	6%	7	24%	18	60%
Bicicleta	12	40%	3	10%	15	50%
Estuche	4	13%	15	50%	11	37%
Puzzle	3	10%	9	30%	18	60%
Zapatillas	8	27%	6	20%	16	53%

Balón	11	37 %	6	20 %	13	43 %
Cocinita	4	12 %	13	44 %	13	44 %
Tren	7	24 %	5	16 %	18	60 %

17.- De estos juegos ¿cuál eliges? (marca solo uno)

	Gimnasia	Fútbol	Tenis	Ciclismo
BIESCAS	7	2	2	1
PANTICOSA		1	1	
SALLENT	5	4	2	2
TRAMACASTILLA		2		1
TODOS	12	9	5	4
TODOS %	40%	30%	16%	14%

18. Asigna un deporte a las personas siguientes:

Juan de 15 años: fútbol, pingpong, tenis, gimnasia rítmica, baloncesto, natación, baile, ciclismo, equitación

Inés de 13 años: natación, esquí, baloncesto, equitación, ballet, fútbol, ciclismo, gimnasia, padel, tenis, baile, atletismo, ajedrez

19. Coloca una H, una M o ambas al lado de cada una de las siguientes profesiones, según creas que corresponden a un hombre, mujer o a ambos respectivamente:

BIESCAS	HOMBRE	MUJER	AMBOS
Dirección de empresa			12
periodismo		1	11
Abogacía			12
Persona de la limpieza		1	11
Medicina			12
Enfermería		2	10
Ingeniería	2		4
hostelería			4

PANTICOSA	HOMBRE	MUJER	AMBOS
Dirección de empresa			2
periodismo	1	1	
Abogacía	2		
Persona de la limpieza			2
Medicina			2
Enfermería	1		1
Ingeniería	1		1
hostelería			2

SALLENT	HOMBRE	MUJER	AMBOS
Dirección de empresa	2	4	7
periodismo	4	4	5
Abogacía	6	4	3
Persona de la limpieza	2	9	2
Medicina	4	4	5
Enfermería	2	8	3
Ingeniería	6	3	4
hostelería	5	3	5

TRAMACASTILLA	HOMBRE	MUJER	AMBOS
Dirección de empresa		1	2
periodismo		1	2
Abogacía		2	1
Persona de la limpieza		2	1
Medicina		2	1
Enfermería	1	1	1
Ingeniería	1	1	1
hostelería		2	1

TODOS	HOMBRE	%	MUJER	%	AMBOS	%
Dirección de empresa	2	6%	5	16%	23	78%
periodismo	5	16%	7	24%	18	60%
Abogacía	8	16%	6	20%	16	54%
Persona de la limpieza	2	6%	12	40%	16	54%
Medicina	4	14%	8	16%	18	60%
Enfermería	4	14%	11	39%	15	50%
Ingeniería	13	43%	4	14%	13	43%
hostelería	5	16%	5	16%	20	68%

20. Reparte las tareas del sábado por la mañana entre papá y mamá.

BIESCAS	PAPÁ	MAMÁ	AMBOS
Cuidar el jardín	3	6	3
pasar la aspiradora al salón	3	5	4
llevar el coche a pasar la revisión	8	1	3
preparar la comida	3	6	3

PANTICOSA	PAPÁ	MAMÁ	AMBOS
Cuidar el jardín	1		1
pasar la aspiradora al salón		1	1
llevar el coche a pasar la revisión	1		1
preparar la comida	1	1	

SALLENT	PAPÁ	MAMÁ	AMBOS
Cuidar el jardín	5	4	4
pasar la aspiradora al salón	2	7	4
llevar el coche a pasar la revisión	9	1	3
preparar la comida	2	7	4

TRAMACASTILLA	PAPÁ	MAMÁ	AMBOS
Cuidar el jardín	3		
pasar la aspiradora al salón		3	
llevar el coche a pasar la revisión	3		
preparar la comida		3	

TODOS	PAPÁ	%	MAMÁ	%	AMBOS	%
Cuidar el jardín	12	40%	10	33%	8	27%
pasar la aspiradora al salón	5	17%	16	53%	9	30%
llevar el coche a pasar la revisión	21	70%	2	6%	7	24%
preparar la comida	6	20%	17	66%	7	24%

21. Responde:

- actividades extraescolares que realizas: nambudo, kick boxing, inglés, esquí, natación, clases particulares, conservatorio, guitarra, catecismo, pintura, fútbol, francés, equitación, informática, robótica, dibujo, danza, atletismo, guitarra,
- programas de televisión que ves: Big pang, Herry, Colombo, los thandermans, películas, el hormiguero, gumball, bizarbark, campa, La que se avecina, Hawaii 5.0, NCIS Los Angeles, Somos Osos, Los Simpsons, Doraemon, Gumball, Bizarbark mento kikiwaka, series, Netflix , Dibujos animados, Una casa de locos, Los Thunderman, Franky, Got Talent, Disney Channel, dibujos, partidos de fútbol, Boing, El Hormiguero, lo que ven mis padres, gran hermano Duo, concursos, programas de entretenimiento, La que se avecina, 100 cosas antes de ir al insti ...
- tipo de música que escuchas: Eminem, Linkin Park, rap, kronnozomber, electrónica, rock, pop, queen, Aitana, trap, reegaeton, Morat, Alejandro Sanz, Eros Ramazzotti, Ronda de Boltaña, parodias de fútbol, canciones de música, reggaetón, de todo un poco.
- escribe el nombre de algún/a deportista: Mikaela Shifring, marc Marquez, rafa nadal, mesi, Fabio winber, Ronaldo, Indsy vonn, Lindndsey Vonn, Lara God. Carolina marín, teresa Perales, Sergio Ramos, D.Ferreiro, Chimi, Usain Bolt, Mireia Belmonte, Gasol, Teresa Perales

- escribe el nombre de algún/a pintor/a: Picasso, Dalí, vang gogh, da vinci, Goya, Frida Kahlo, Sorolla

- escribe el nombre de algún/a escritor/a: JK Rowling, prosa, garcia lorca, tea stilton, Javier Cardona, Fernando Lalana, Gloria Fuertes, Mariano Fanlo, Roald Dahl, Sandra Araguás, Isabel Allende, Sara Ruano, Alfredo Gómez, Antonio Machado, Javier Castillo, Marisa Frisa, Laura Gallego, Jeff Kinney, Chus Juste, Knister, Cervantes

- escribe el nombre de algún actor o actriz: ADAM Sandler, Diego Velázquez, Eugenio, tom cruise, emma wathson, ski Jackson, Pablo Chipés, Carlota Boza, Vanesa Romero, Ariana Grande, Paula Echevarría, Penélope Cruz, Angelina Jolie, Pablo Motos, Mark Hamill, Brad Pitt, Meryl Streep, Robert Patisson, Bruce Willis, Paz Padilla, Hana Montana, Eduardo Casanova, Vanesa Romero, Pilar Rubio

RESUMEN (5º y 6º) CHICAS

1.- ¿Vienes contento al colegio?

NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
0%	3%	30%	67%

2.- ¿Cómo te llevas con tus compañeros de clase?

BIEN	NORMAL	REGULAR	MAL
80%	20%	05	0%

3.- Cuando vas a los encuentros ¿cómo te llevas con el resto de los compañeros del CRA?

BIEN	NORMAL	REGULAR	MAL
60%	30%	10%	0%

4.- ¿Cómo te llevas con tus profesores?

BIEN	NORMAL	REGULAR	MAL
26	3	1	0
87%	10%	3%	0%

5.- ¿Cómo definirías el ambiente en el colegio?

BUENO	NORMAL	REGULAR	MALO
67%	30%	3%	0%

6.- ¿Qué opinión crees que tienen de ti tus compañeros?

BUENA	NORMAL	REGULAR	MALA
73%	27%	0%	0%

7.- ¿Qué opinión crees que tienen de ti tus profesores?

BUENA	NORMAL	REGULAR	MALA

67%	33%	0%	0%
------------	------------	-----------	-----------

8.- ¿Hay diferencias en las normas de clase entre unos profesores y otros?

MUCHAS	ALGUNA	NINGUNA
10%	64%	26%

9.- ¿Cuánto se repiten las siguientes situaciones en el colegio?

- Palabrotas en clase

NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
20%	50%	24%	6%

- Se respetan las normas en clase

NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
0%	6%	74%	20%

- El alumnado se insulta

NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
20%	63%	17%	0%

- El alumnado se pelea

NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
20%	47%	33%	0%

- Hay compañeros con problemas de integración y se sienten solos.

NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
43%	37%	17%	3%

- Hay compañeros que suelen ser molestados por otros

NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
17%	53%	20%	10%

- El profesorado va cada uno a lo suyo

NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
70%	24%	6%	0%

- El profesorado se interesa por el alumnado

NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
0%	0%	10%	90%

- Los alumnos piensan que el profesorado los entiende

NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
0%	20%	30%	50%

- Los profesores fomentan el diálogo y la búsqueda de acuerdos en clase

NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
------	------	---------	-------

0%	0%	20%	80%
-----------	-----------	------------	------------

10.- ¿Conoces las normas de clase?

NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
0%	3%	17%	70%

11.- ¿Conoces las normas del colegio?

NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
0%	0%	33%	67%

12.- Los conflictos que se producen en el colegio, ocurren sobre todo:

Pasillo/escaleras	Entradas/salidas	recreo	aula
0%	3%	94%	3%

15.- Asigna a un hombre, a una mujer o a ambos según consideres:

TODOS	HOMBRE	MUJER	AMBOS
ternura	0%	24%	76%
Obediencia	6%	24%	70%
Intuición	0%	30%	70%
Valentía	30%	6%	64%
Debilidad	0%	30%	70%
miedo	6%	20%	74%

16.- Cuáles regalarías a tu hermana y cuáles a tu hermano:

TODOS	HERMANO	HERMANA	INDISTINTAMENTE
Ordenador	6%	24%	60%
Bicicleta	40%	10%	50%
Estuche	13%	50%	37%
Puzzle	10%	30%	60%
Zapatillas	27%	20%	53%
Balón	37%	20%	43%
Cocinita	12%	44%	44%
Tren	24%	16%	60%

17.- De estos juegos ¿cuál eliges? (marca solo uno)

	Gimnasia	Fútbol	Tenis	Ciclismo
TODOS	12	9	5	4
TODOS %	40%	30%	16%	14%

19. Profesiones, según creas que corresponden a un hombre, mujer o a ambos respectivamente:

TODOS	HOMBRE	MUJER	AMBOS
Dirección de empresa	6%	16%	78%
periodismo	16%	24%	60%

Abogacía	16%	20%	54%
Persona de la limpieza	6%	40%	54%
Medicina	14%	16%	60%
Enfermería	14%	39%	50%
Ingeniería	43%	14%	43%
hostelería	16%	16%	68%

20. Reparte las tareas del sábado por la mañana entre papá y mamá.

TODOS	PAPÁ	MAMÁ	AMBOS
Cuidar el jardín	40%	33%	27%
pasar la aspiradora al salón	17%	53%	30%
llevar el coche a pasar la revisión	70%	6%	24%
preparar la comida	20%	66%	24%

VACIADO DEL ALUMNADO (5º y 6º)

CHICOS

1.- ¿Vienes contento al colegio?

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
BIESCAS		2	2	15
PANTICOSA			2	3
SALLENT	2	1	3	2
TRAMACASTILLA			2	
TODOS	2	3	9	20
TODOS %	6%	9%	26%	59%

2.- ¿Cómo te llevas con tus compañeros de clase?

	BIEN	NORMAL	REGULAR	MAL
BIESCAS	15	4		
PANTICOSA	5			
SALLENT	7	1		
TRAMACASTILLA	1	1		
TODOS	28	6	0	0
TODOS %	82%	18%	0%	0%

3.- ¿Cómo te llevas con el resto de los compañeros del CRA?

	BIEN	NORMAL	REGULAR	MAL
BIESCAS	14	4	1	

PANTICOSA	2	2	1	
SALLENT	1	3	1	3
TRAMACASTILLA	1	1		
TODOS	18	10	3	3
TODOS %	53%	29%	9%	9%

4.- ¿Cómo te llevas con tus profesores?

	BIEN	NORMAL	REGULAR	MAL
BIESCAS	16	3		
PANTICOSA	4	1		
SALLENT	4	3		1
TRAMACASTILLA	1	1		
TODOS	25	8	0	1
TODOS %	74%	23%	0%	3%

5.- ¿Cómo definirías el ambiente en el colegio?

	BUENO	NORMAL	REGULAR	MALO
BIESCAS	10	9		
PANTICOSA	1	3	1	
SALLENT	2	6		
TRAMACASTILLA	1	1		
TODOS	14	19	1	0
TODOS %	41%	56%	3%	0%

6.- ¿Qué opinión crees que tienen de ti tus compañeros?

	BUENA	NORMAL	REGULAR	MALA
BIESCAS	14	3	2	
PANTICOSA	4	1		
SALLENT	6	1		1
TRAMACASTILLA	2			
TODOS	26	5	2	1
TODOS %	76%	15%	6%	3%

7.- ¿Qué opinión crees que tienen de ti tus profesores?

	BUENA	NORMAL	REGULAR	MALA
BIESCAS	10	8	1	
PANTICOSA	3	2		
SALLENT	3	4		1
TRAMACASTILLA	1		1	
TODOS	17	14	2	1
TODOS %	50%	41%	6%	3%

8.- ¿Hay diferencias en las normas de clase entre unos profesores y otros?

	MUCHAS	ALGUNA	NINGUNA

BIESCAS		11	8
PANTICOSA		5	
SALLENT	1	6	1
TRAMACASTILLA	1	1	
TODOS	2	23	9
TODOS %	6%	68%	26%

9.- ¿Cuánto se repiten las siguientes situaciones en el colegio?

- Palabrotas en clase

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
BIESCAS	3	14	2	
PANTICOSA		2	3	
SALLENT	4	2	2	
TRAMACASTILLA		1		1
TODOS	7	19	7	1
TODOS %	20'5%	56%	20'5%	3%

- Se respetan las normas en clase

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
BIESCAS		4	12	3
PANTICOSA			2	3
SALLENT	1	2	5	
TRAMACASTILLA			2	
TODOS	1	6	21	6
TODOS %	3%	18%	62%	18%

- El alumnado se insulta

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
BIESCAS	5	10	4	
PANTICOSA		1	3	1
SALLENT	1	2		
TRAMACASTILLA	1		1	
TODOS	7	13	8	1
TODOS %	24%	45%	28%	3%

- El alumnado se pelea

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
BIESCAS	8	6	5	
PANTICOSA			5	
SALLENT		7		1
TRAMACASTILLA		1		1
TODOS	8	14	10	2
TODOS %	22%	44%	29%	6%

- Hay compañeros con problemas de integración y se sienten solos.

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
--	------	------	---------	-------

BIESCAS	8	7	3	1
PANTICOSA	3	1	1	
SALLENT	6	1	1	
TRAMACASTILLA	2			
TODOS	19	9	5	1
TODOS %	56%	26%	15%	3%

- Hay compañeros que suelen ser molestados por otros

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
BIESCAS	1	10	8	
PANTICOSA	2	3		
SALLENT	2	4	2	
TRAMACASTILLA		1	1	
TODOS	5	18	11	0
TODOS %	15%	53%	32%	0%

- El profesorado va cada uno a lo suyo

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
BIESCAS	17	2		
PANTICOSA	5			
SALLENT	4	1	1	2
TRAMACASTILLA	2			
TODOS	28	3	1	2
TODOS %	82%	9%	3%	6%

- El profesorado se interesa por el alumnado

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
BIESCAS			3	16
PANTICOSA				5
SALLENT		1	2	5
TRAMACASTILLA			1	1
TODOS	0	1	6	27
TODOS %	0%	3%	18%	79%

- Los alumnos piensan que el profesorado los entiende

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
BIESCAS			10	9
PANTICOSA				5
SALLENT		1	5	2
TRAMACASTILLA				2
TODOS	0	1	15	18
TODOS %	0%	3%	44%	53%

- Los profesores fomentan el diálogo y la búsqueda de acuerdos en clase

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
BIESCAS			2	17

PANTICOSA			1	4
SALIENT		1	1	6
TRAMACASTILLA				2
TODOS	0	1	4	29
TODOS %	0%	3%	12%	85%

10.- ¿Conoces las normas de clase?

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
BIESCAS			2	17
PANTICOSA				5
SALIENT		4	2	2
TRAMACASTILLA			1	1
TODOS	0	4	5	25
TODOS %	0%	12%	15%	73%

11.- ¿Conoces las normas del colegio?

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
BIESCAS			4	15
PANTICOSA			1	4
SALIENT	1	4	2	1
TRAMACASTILLA		1	1	
TODOS	1	5	8	20
TODOS %	3%	15%	23%	59%

12.- Los conflictos que se producen en el colegio, ocurren sobre todo:

	Pasillo/escaleras	Entradas/salidas	recreo	aula
BIESCAS	1		17	1
PANTICOSA			5	
SALIENT			8	
TRAMACASTILLA			2	
TODOS	1	0	32	1
TODOS %	3%	0%	94%	3%

13.- Propuestas para mejorar las relaciones entre vosotros

- No decir palabrotas ni gritar. Dialogar más y no llegar a agredirse. Que no te sienten con quien te cae mal. Poner un buzón para que los niños pongan sus conflictos. Jugar con mejores condiciones y sin reñir. Intentar no hacer trampas en los juegos y si la mayoría dicen que estás eliminado, pues aceptarlo. No insultar ni discutir con alguien sin motivo. Dialogar para resolver los conflictos. Entenderse y hablarlo. No faltar al respeto a los alumnos. Hay alguna palabrota o algún empujón. Hacer más encuestas. Hablar entre los dos. Hacer una tabla y el que tenga dos peleas se le pone un castigo gordo.

14.- ¿Te implicarías en esas propuestas?

	sí	no
--	----	----

BIESCAS	19	
PANTICOSA	5	
SALLENT	6	2
TRAMACASTILLA	1	1
TODOS	31	3
TODOS %	91%	9%

15.- Asigna a un hombre, a una mujer o a ambos según consideres:

BIESCAS	HOMBRE	MUJER	AMBOS
ternura		4	15
Obediencia	1	4	14
Intuición	1	7	11
Valentía	4		15
Debilidad		2	17
miedo	1	4	14

PANTICOSA	HOMBRE	MUJER	AMBOS
ternura		1	4
Obediencia		1	4
Intuición	1	3	1
Valentía	1		4
Debilidad		1	4
miedo			5

SALLENT	HOMBRE	MUJER	AMBOS
ternura		3	5
Obediencia		1	7
Intuición		1	7
Valentía	4		4
Debilidad	1	2	5
miedo			8

TRAMACASTILLA	HOMBRE	MUJER	AMBOS
ternura		1	1
Obediencia			2
Intuición	1		1
Valentía		1	1
Debilidad	1		1
miedo			2

TODOS	HOMBRE	%	MUJER	%	AMBOS	%
ternura	0	0%	9	26%	25	74%
Obediencia	1	3%	6	18%	27	79%

Intuición	3	9%	11	32%	20	59%
Valentía	9	26%	1	3%	24	71%
Debilidad	2	6%	5	15%	27	79%
miedo	1	3%	4	12%	29	85%

16.- De los siguientes objetos di cuáles regalarías a tu hermana y cuáles a tu hermano:

BIESCAS	HERMANO	HERMANA	INDISTINTAMENTE
Ordenador	3	1	15
Bicicleta	6	3	10
Estuche para pintar	2	6	11
Puzzle	2	2	15
Zapatillas de deporte	8		11
Balón	5	5	9
Cocinita		11	8
Tren	6	1	12

PANTICOSA	HERMANO	HERMANA	INDISTINTAMENTE
Ordenador			5
Bicicleta			5
Estuche para pintar			5
Puzzle		1	4
Zapatillas de deporte	1		4
Balón		1	4
Cocinita			5
Tren			5

SALLENT	HERMANO	HERMANA	INDISTINTAMENTE
Ordenador	3		5
Bicicleta	2	2	4
Estuche para pintar	1	5	2
Puzzle	2	2	4
Zapatillas de deporte	4		4
Balón	3	2	3
Cocinita	1	4	3
Tren	6		2

TRAMACASTILLA	HERMANO	HERMANA	INDISTINTAMENTE
Ordenador			2
Bicicleta		1	1
Estuche para pintar		1	1
Puzzle	1		1
Zapatillas de deporte		1	1
Balón	1		1

Cocinita		2	
Tren	1		1

TODOS	HERMANO	%	HERMANA	%	INDISTINTAMENTE	%
Ordenador	6	18%	1	3%	27	79%
Bicicleta	8	23%	6	18%	20	59%
Estuche	3	9%	12	35%	19	56%
Puzzle	5	15%	5	15%	24	70%
Zapatillas	13	38%	1	3%	20	59%
Balón	9	27%	8	23%	17	50%
Cocinita	1	3%	17	50%	16	47%
Tren	13	38%	1	3%	20	59%

17.- De estos juegos ¿cuál eliges?

	Gimnasia	Fútbol	Tenis	Ciclismo
BIESCAS		14	2	3
PANTICOSA	1	1		3
SALLENT		7		1
TRAMACASTILLA		2		
TODOS	1	24	2	7
TODOS%	3%	71%	6%	20%

18. Asigna un deporte a las personas siguientes:

Juan de 15 años: esquí, tenis, ciclismo, pingpong, fútbol, baloncesto, natación, rugby

Inés de 13 años: esquí, escalada, tenis, baloncesto, gimnasia, bádminton, ciclismo, natación, patines, gimnasia rítmica, fútbol

19. Profesiones, según creas que corresponden a un hombre, mujer o a ambos respectivamente:

BIESCAS	HOMBRE	MUJER	AMBOS
Dirección de empresa	2	1	16
periodismo	3	5	11
Abogacía	2	2	15

Persona de la limpieza	2	5	12
Medicina	1	4	14
Enfermería	1	5	13
Ingeniería	7	1	11
hostelería	4	2	13

PANTICOSA	HOMBRE	MUJER	AMBOS
Dirección de empresa		1	4
periodismo		2	3
Abogacía		1	4
Persona de la limpieza			5
Medicina		1	4
Enfermería		1	4
Ingeniería	1		4
hostelería		1	4

SALLENT	HOMBRE	MUJER	AMBOS
Dirección de empresa	2	1	5
periodismo	2	2	4
Abogacía	4	2	2
Persona de la limpieza	2	5	1
Medicina	1	3	4
Enfermería	2	3	3
Ingeniería	5	2	1
hostelería	3	2	3

TRAMACASTILLA	HOMBRE	MUJER	AMBOS
Dirección de empresa			2
periodismo	1		1
Abogacía		1	1
Persona de la limpieza	1		1
Medicina		1	1
Enfermería	1		1
Ingeniería	1		1
hostelería		1	1

TODOS	HOMBRE	%	MUJER	%	AMBOS	%
Direc empresa	4	12%	3	9%	27	79%
periodismo	6	18%	9	26%	19	56%
Abogacía	6	18%	6	18%	22	64%
Limpieza	5	15%	10	29%	19	56%
Medicina	2	6%	9	26%	23	68%
Enfermería	4	12%	9	26%	21	62%
Ingeniería	14	41%	3	9%	17	50%
hostelería	7	20%	6	18%	21	62%

20. Reparte las tareas del sábado por la mañana entre papá y mamá.

BIESCAS	PAPÁ	MAMÁ	AMBOS
Cuidar el jardín	12	4	3
pasar la aspiradora al salón	2	12	5
llevar el coche a pasar la revisión	11	4	4
preparar la comida	3	10	6

PANTICOSA	PAPÁ	MAMÁ	AMBOS
Cuidar el jardín	3	2	
pasar la aspiradora al salón	3	2	
llevar el coche a pasar la revisión	3	2	
preparar la comida	2	3	

SALLENT	PAPÁ	MAMÁ	AMBOS
Cuidar el jardín	5	3	
pasar la aspiradora al salón	1	7	
llevar el coche a pasar la revisión	6	2	
preparar la comida	4	4	

TRAMACASTILLA	PAPÁ	MAMÁ	AMBOS
Cuidar el jardín	1		1
pasar la aspiradora al salón		2	
llevar el coche a pasar la revisión	1	1	
preparar la comida	1	1	

TODOS	PAPÁ	%	MAMÁ	%	AMBOS	%
Cuidar el jardín	21	62%	9	26%	4	12%
pasar la aspiradora	6	18%	23	67%	5	15%
coche revisión	21	62%	9	26%	4	12%
preparar la comida	10	29%	18	53%	6	18%

21. Responde:

- actividades extraescolares que realizas: nambudo, kick boxing, inglés, esquí, natación, clases particulares, conservatorio, guitarra, catecismo, francés, montar a caballo, fútbol, Muahi Tahi, tiro al arco, informática, canto, danza, bandurria, batería

- programas de televisión que ves: Big pang, Herry, Colombo, los thandermans, películas, doremon, el hormiguero, gumball, bizarbark, campamento kikiw La voz, telediario, Pokémon, Ahora caigo, La que se avecina, Gim Toni, Hawai 5.0, Forjados de espadas, Seal team, Los Simpsons, Big bang theory, Clan, Boing aka, Disney Chanel, dibujos animados, programas de entretenimiento, series de

intriga, concursos, series, películas, Real Madrid Tv, programas de médicos y hospitales, Doremon, Forjada a fuego, Informativos, partidos de fútbol, La que se avecina, Hawai 5.0, Dibujos animados, Iberalia, Caza y pesca, Gol TV, Fórmula 1, Aragon TV, Bein La Liga, MTV, Disney Channel, Dimax, CSI, Dragon Ball Super, El asombroso mundo de Gumball, Ladybug, 100 cosas antes de ir al insti, noticias

- tipo de música que escuchas: Eminem, Linkin Park, rap, kronnozomber, electrónica, rock y pop, queen, Aitana, trap, reggaetón, David Guetta, clásica, Álvaro Soler, Trap de Drake, trap, reggaetón (Bad Bumi), canciones de campos de fútbol, parodias de fútbol, moderna, Max Valenzuela

- escribe el nombre de algún/a deportista: Mikaela Shifring, Marc Marquez, Rafa nadal, Mesi, Fabio Winber, Ronaldo, Indsy vonn, Geizman, Marcel Hirstcher, Lara Gut, Vinicius Jr., Isco, Melero, Sergio ramos, Usain Bolt, Contador, Marcus, Kleyeland, Jan Oblak, Roberto santamaria, Mireia Belmonte, Carolina Marín, CR7, Ferreriro, Garbiñe Muguruza.

- escribe el nombre de algún/a pintor/a: Picasso, Dalí, Vang gogh, Da vinci, Goya, Frida Kahlo, Sorolla, Sofonisba, Anguissola

- escribe el nombre de algún/a escritor/a: JK Rowling, prosa, Garcia Lorca, Tea Stilton, Roald Dahl, Gloria Fuertes, Sandra Araguás, Cervantes, Alberto Gamón, Blue Jeans, Roberto Santiago, Adam Blade, J.K. Rowling, Chus Juste, Jesús Martínez, Roberto Santiago, Fernando García, Maite Figueroa

- escribe el nombre de algún actor o actriz: ADAM Sandler, Diego Velázquez, Eugenio, tom cruise, emma wathson, ski Jackson, Fernando Tejero, Macarena Gómez, Will Smith, Vanesa Romero, Harrison Ford, Emma Suárez, John Travolta, Selena Gómez, Emma Watson, Johnny Deep, Miley Cyrus, Vinderel, Dominim Toreto, Óscar Casas, Antonio Banderas, Sophie Gavín, Paz, Yenifer, Penélope Cruz, Paz Padilla, Brad Pit

RESUMEN (5º y 6º) CHICOS

1.- ¿Vienes contento al colegio?

NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
6%	9%	26%	59%

2.- ¿Cómo te llevas con tus compañeros de clase?

BIEN	NORMAL	REGULAR	MAL
82%	18%	0%	0%

3.- Cuando vas a los encuentros ¿cómo te llevas con el resto de los compañeros del CRA?

BIEN	NORMAL	REGULAR	MAL

53%	29%	9%	9%
------------	------------	-----------	-----------

4.- ¿Cómo te llevas con tus profesores?

BIEN	NORMAL	REGULAR	MAL
74%	23%	0%	3%

5.- ¿Cómo definirías el ambiente en el colegio?

BUENO	NORMAL	REGULAR	MALO
41%	56%	3%	0%

6.- ¿Qué opinión crees que tienen de ti tus compañeros?

BUENA	NORMAL	REGULAR	MALA
76%	15%	6%	3%

7.- ¿Qué opinión crees que tienen de ti tus profesores?

BUENA	NORMAL	REGULAR	MALA
50%	41%	6%	3%

8.- ¿Hay diferencias en las normas de clase entre unos profesores y otros?

MUCHAS	ALGUNA	NINGUNA
6%	68%	26%

9.- En tu opinión ¿Cuánto se repiten las siguientes situaciones en el colegio?

- Palabrotas en clase

NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
20'5%	56%	20'5%	3%

- Se respetan las normas en clase

NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
3%	18%	62%	18%

- El alumnado se insulta

NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
24%	45%	28%	3%

- El alumnado se pelea

NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
22%	44%	29%	6%

- Hay compañeros con problemas de integración y se sienten solos.

NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
56%	26%	15%	3%

- Hay compañeros que suelen ser molestados por otros

NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
------	------	---------	-------

15%	53%	32%	0%
------------	------------	------------	-----------

- El profesorado va cada uno a lo suyo

NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
82%	9%	3%	6%

- El profesorado se interesa por el alumnado

NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
0%	3%	18%	79%

- Los alumnos piensan que el profesorado los entiende

NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
0%	3%	44%	53%

- Los profesores fomentan el diálogo y la búsqueda de acuerdos en clase

NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
0%	3%	12%	85%

10.- ¿Conoces las normas de clase?

NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
0%	12%	15%	73%

11.- ¿Conoces las normas del colegio?

NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
3%	15%	23%	59%

12.- Los conflictos que se producen en el colegio, ocurren sobre todo:

Pasillo/escaleras	Entradas/salidas	recreo	aula
3%	0%	94%	3%

14.- ¿Te implicarías en esas propuestas o en otras que se lleven a cabo?

sí	no
91%	9%

15.- Asigna a un hombre, a una mujer o a ambos según consideres:

TODOS	HOMBRE	MUJER	AMBOS
ternura	0%	26%	74%
Obediencia	3%	18%	79%
Intuición	9%	32%	59%
Valentía	26%	3%	71%
Debilidad	6%	15%	79%
miedo	3%	12%	85%

16.- Di cuáles regalarías a tu hermana y cuáles a tu hermano:

TODOS	HERMANO	HERMANA	INDISTINTAMENTE
Ordenador	18%	3%	79%
Bicicleta	23%	18%	59%
Estuche	9%	35%	56%
Puzzle	15%	15%	70%
Zapatillas	38%	3%	59%
Balón	27%	23%	50%
Cocinita	3%	50%	47%
Tren	38%	3%	59%

17.- De estos juegos ¿cuál eliges?

Gimnasia	Fútbol	Tenis	Ciclismo
3%	71%	6%	20%

19. Profesiones según creas que corresponden a un hombre, mujer o a ambos respectivamente:

TODOS	HOMBRE	MUJER	AMBOS
Dirección de empresa	12%	9%	79%
Periodismo	18%	26%	56%
Abogacía	18%	18%	64%
Limpieza	15%	29%	56%
Medicina	6%	26%	68%
Enfermería	12%	26%	62%
Ingeniería	41%	9%	50%
Hostelería	20%	18%	62%

20. Reparte las tareas del sábado por la mañana entre papá y mamá.

TODOS	PAPÁ	MAMÁ	AMBOS
Cuidar el jardín	62%	26%	12%
pasar la aspiradora	18%	67%	15%
coche revisión	62%	26%	12%
preparar la comida	29%	53%	18%

RESUMEN (5º y 6º)

1.- ¿Vienes contento al colegio?

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
CHICAS	0%	3%	30%	67%
CHICOS	6%	9%	26%	59%
TODOS	3%	6%	28%	62%

2.- ¿Cómo te llevas con tus compañeros de clase?

	BIEN	NORMAL	REGULAR	MAL
CHICAS	80%	20%	0%	0%
CHICOS	82%	18%	0%	0%
TODOS	81%	19%	0%	0%

3.- ¿Cómo te llevas con el resto de los compañeros del CRA?

	BIEN	NORMAL	REGULAR	MAL
CHICAS	60%	30%	10%	0%
CHICOS	53%	29%	9%	9%
TODOS	56'5%	29'5%	9'5%	4'5%

4.- ¿Cómo te llevas con tus profesores?

	BIEN	NORMAL	REGULAR	MAL
CHICAS	26%	3%	1%	0%
CHICOS	87%	10%	3%	0%
TODOS	56'5%	6'5%	2%	0%

5.- ¿Cómo definirías el ambiente en el colegio?

	BUENO	NORMAL	REGULAR	MALO
CHICAS	67%	30%	3%	0%
CHICOS	41%	56%	3%	0%
TODOS	54%	43%	3%	0%

6.- ¿Qué opinión crees que tienen de ti tus compañeros?

	BUENA	NORMAL	REGULAR	MALA
CHICAS	73%	27%	0%	0%
CHICOS	76%	15%	6%	3%
TODOS	74'5%	21%	3%	1'5%

7.- ¿Qué opinión crees que tienen de ti tus profesores?

	BUENA	NORMAL	REGULAR	MALA
CHICAS	67%	33%	0%	0%
CHICOS	50%	41%	6%	3%
TODOS	58'5%	37%	3%	1'5%

8.- ¿Hay diferencias en las normas de clase entre unos profesores y otros?

	MUCHAS	ALGUNA	NINGUNA
CHICAS	10%	64%	26%
CHICOS	6%	68%	26%
TODOS	8%	66%	26%

9.- ¿Cuánto se repiten las siguientes situaciones en el colegio?

- Palabrotas en clase

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
CHICAS	20%	50%	24%	6%
CHICOS	20'5%	56%	20'5%	3%
TODOS	20%	53%	22'5%	4'5%

- Se respetan las normas en clase

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
CHICAS	0%	6%	74%	20%
CHICOS	2%	18%	62%	18%
TODOS	1%	12%	68%	19%

- El alumnado se insulta

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
CHICAS	20%	63%	17%	0%
CHICOS	24%	45%	28%	3%
TODOS	22%	54%	22'5%	1'5%

- El alumnado se pelea

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
CHICAS	20%	47%	33%	0%
CHICOS	22%	44%	28%	6%
TODOS	21%	45'5%	30'5%	3%

- Hay compañeros con problemas de integración y se sienten solos.

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
CHICAS	43%	37%	17%	3%
CHICOS	56%	26%	15%	3%
TODOS	49'5%	30'5%	16%	3%

- Hay compañeros que suelen ser molestados por otros

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
CHICAS	17%	53%	20%	10%
CHICOS	15%	53%	32%	0%
TODOS	16%	53%	26%	5%

- El profesorado va cada uno a lo suyo

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
CHICAS	70%	24%	6%	0%
CHICOS	82%	9%	3%	6%
TODOS	76%	16'5%	4'5%	3%

- El profesorado se interesa por el alumnado

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
CHICAS	0%	0%	10%	90%
CHICOS	0%	3%	18%	79%
TODOS	0%	1'5%	14%	84'5%

- Los alumnos piensan que el profesorado los entiende

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
CHICAS	0%	20%	30%	50%
CHICOS	0%	3%	44%	53%
TODOS	0%	0%	38'5%	51'5%

- Los profesores fomentan el diálogo y la búsqueda de acuerdos en clase

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
CHICAS	0%	0%	20%	80%
CHICOS	0%	3%	12%	85%
TODOS	0%	1'5%%	16%	82'5%

10.- ¿Conoces las normas de clase?

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
CHICAS	0%	3%	27%	70%
CHICOS	0%	12%	15%	73%
TODOS	0%	7'5%	21%	71'5%

11.- ¿Conoces las normas del colegio?

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
CHICAS	0%	0%	33%	67%
CHICOS	3%	15%	23%	59%
TODOS	1'5%	7'5%	28%	63%

12.- Los conflictos que se producen en el colegio, ocurren sobre todo:

	Pasillo/escaleras	Entradas/salidas	recreo	aula
CHICAS	0%	3%	94%	3%
CHICOS	3%	0%	94%	3%
TODOS	1'5%	1'5%	94%	3%

14.- ¿Te implicarías en esas propuestas?

	sí	no
CHICAS	97%	3%
CHICOS	91%	9%
TODOS	94%	6%

15.- Asigna a un hombre, a una mujer o a ambos según consideres

CHICAS	HOMBRE	MUJER	AMBOS
ternura	0%	24%	76%
Obediencia	6%	24%	70%
Intuición	0%	30%	70%
Valentía	30%	6%	64%
Debilidad	0%	30%	70%
miedo	6%	20%	74%

CHICOS	HOMBRE	MUJER	AMBOS
ternura	0%	26%	74%
Obediencia	3%	18%	79%
Intuición	9%	32%	59%
Valentía	26%	3%	71%
Debilidad	6%	15%	79%
miedo	3%	12%	85%

16.- De los siguientes objetos di cuáles regalarías a tu hermana y cuáles a tu hermano:

CHICAS	HERMANO	HERMANA	INDISTINTAMENTE
Ordenador	6%	24%	60%
Bicicleta	40%	10%	50%
Estuche	13%	50%	37%
Puzzle	10%	30%	60%
Zapatillas	27%	20%	53%
Balón	37%	20%	43%
Cocinita	12%	44%	44%
Tren	24%	16%	60%

CHICOS	HERMANO	HERMANA	INDISTINTAMENTE
Ordenador	18%	3%	79%
Bicicleta	23%	18%	59%
Estuche	9%	35%	56%
Puzzle	15%	15%	70%
Zapatillas	38%	3%	59%
Balón	27%	23%	50%
Cocinita	3%	50%	47%
Tren	38%	3%	59%

17.- De estos juegos ¿cuál eliges? (marca solo uno)

	Gimnasia	Fútbol	Tenis	Ciclismo
CHICAS	40%	30%	16%	14%
CHICOS	3%	71%	6%	20%
TODOS	21?5%	50'5%	11%	17%

19. Coloca una H, una M o ambas al lado de cada una de las siguientes profesiones, según creas que corresponden a un hombre, mujer o a ambos respectivamente:

CHICAS	HOMBRE	MUJER	AMBOS
Dirección de empresa	6%	16%	78%
periodismo	16%	24%	60%
Abogacía	16%	20%	54%
Persona de la limpieza	6%	40%	54%
Medicina	14%	16%	60%
Enfermería	14%	39%	50%
Ingeniería	43%	14%	43%
hostelería	16%	16%	68%

CHICOS	HOMBRE	MUJER	AMBOS
Dirección de empresa	12%	9%	79%
periodismo	18%	26%	56%
Abogacía	18%	18%	64%
Limpieza	15%	29%	56%
Medicina	6%	26%	68%
Enfermería	12%	26%	62%
Ingeniería	41%	9%	50%
hostelería	20%	18%	62%

20. Reparte las tareas del sábado por la mañana entre papá y mamá.

CHICAS	PAPÁ	MAMÁ	AMBOS
---------------	-------------	-------------	--------------

Cuidar el jardín	40%	33%	27%
pasar la aspiradora al salón	17%	53%	30%
llevar el coche a pasar la revisión	70%	6%	24%
preparar la comida	20%	66%	24%

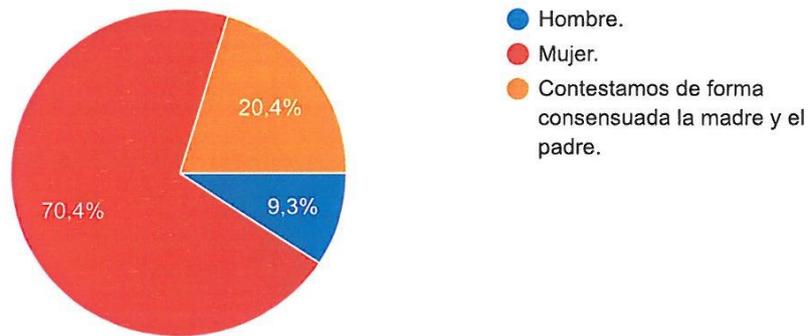
CHICOS	PAPÁ	MAMÁ	AMBOS
Cuidar el jardín	62%	26%	12%
pasar la aspiradora	18%	67%	15%
coche revisión	62%	26%	12%
preparar la comida	29%	53%	18%

CUESTIONARIO SOBRE CONVIVENCIA E IGUALDAD PARA LAS FAMILIAS

54 respuestas

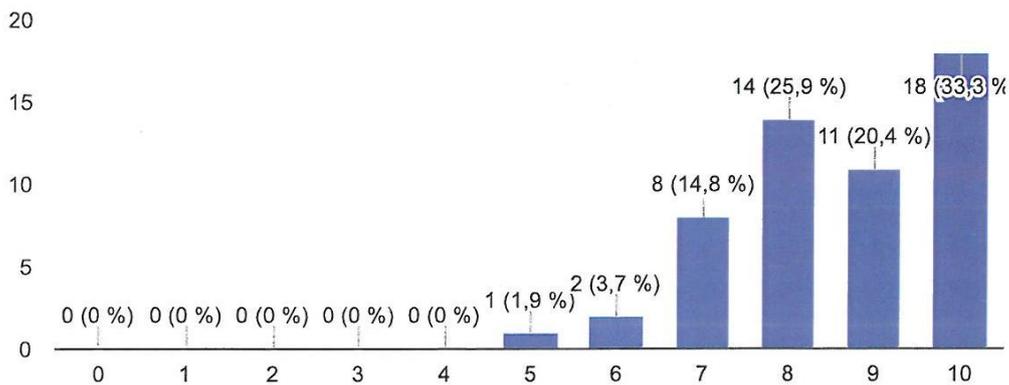
Por favor, indica tu género.

54 respuestas



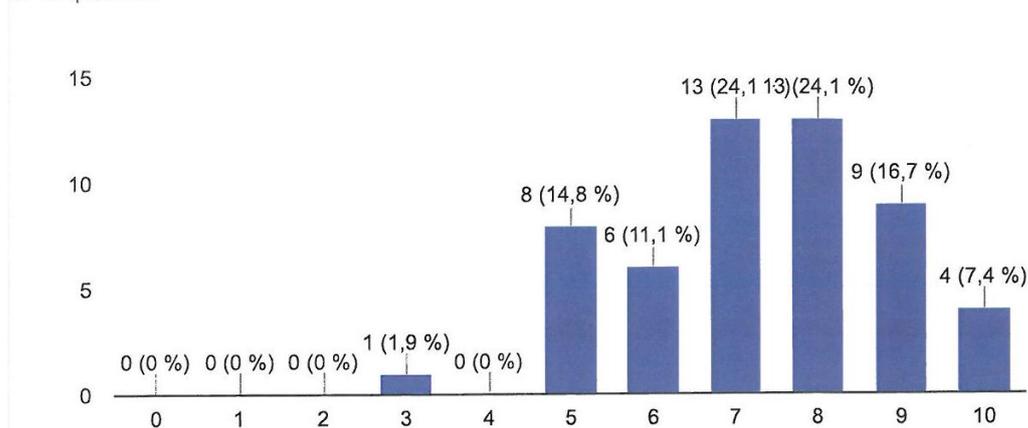
En cuanto a la convivencia ¿qué opinión te merece el profesorado?

54 respuestas



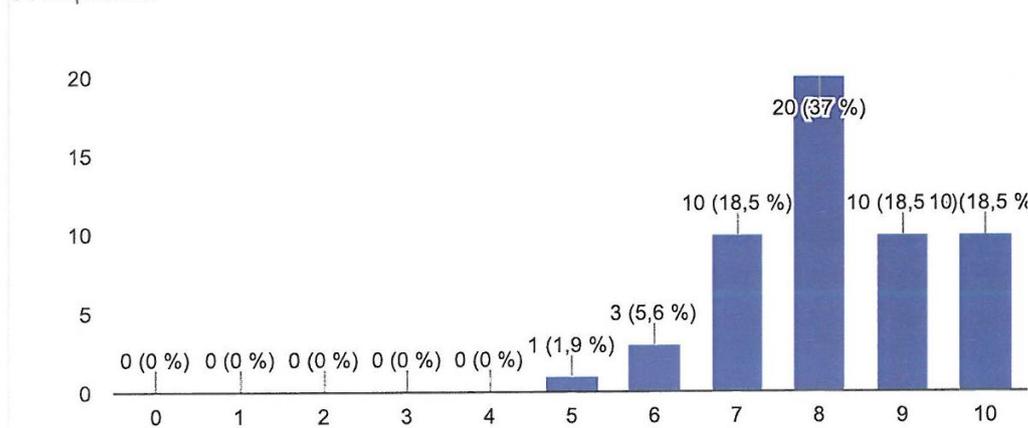
¿Cómo es tu grado de convivencia con las otras familias?

54 respuestas

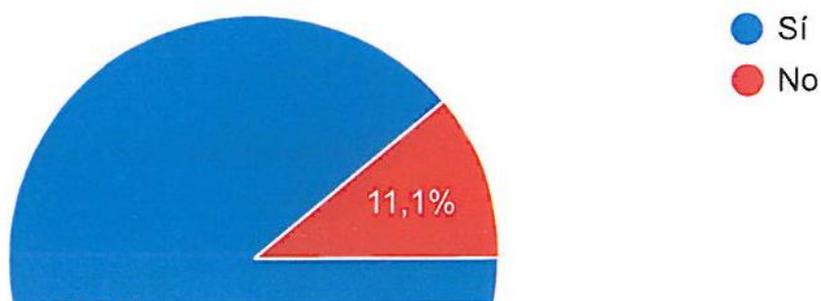


¿Cómo definirías el ambiente y clima del centro?

54 respuestas

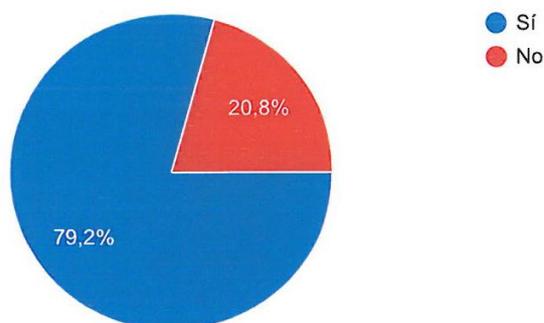


¿Conoces las normas de convivencia del centro?



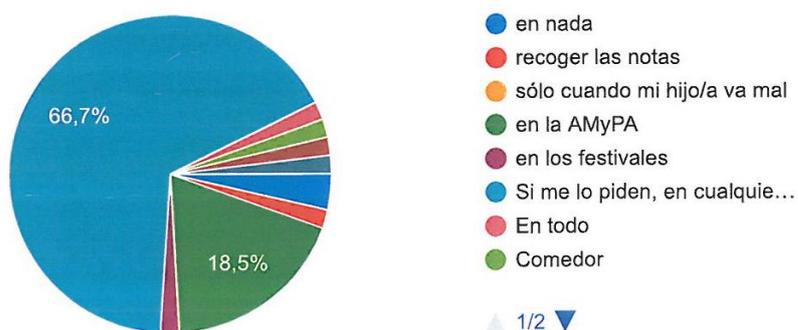
¿Participas en la vida del centro?

53 respuestas

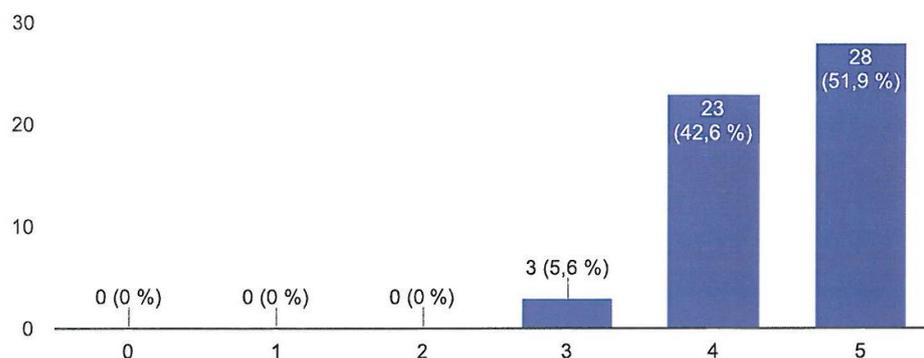


¿En qué participas?

54 respuestas

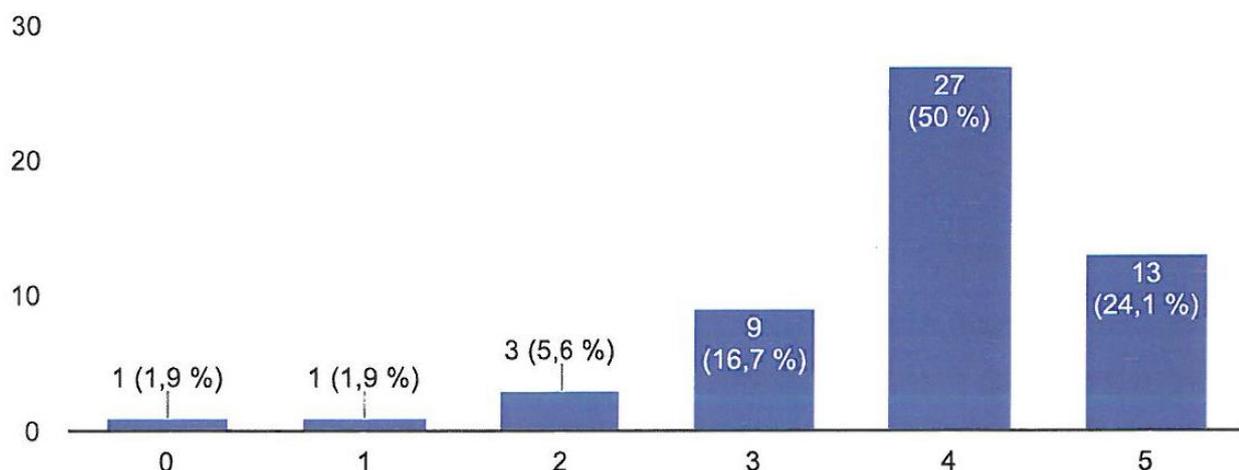


Valora el grado de convivencia entre el profesorado y el alumnado



Valora el grado de convivencia entre familias y profesorado

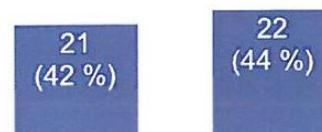
54 respuestas



Valora el grado de armonía del profesorado entre sí

30

20



Valora el grado de interés del profesorado por los alumnos

54 respuestas

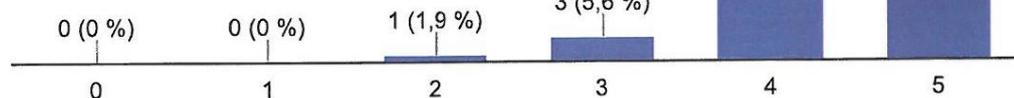
40

30

20

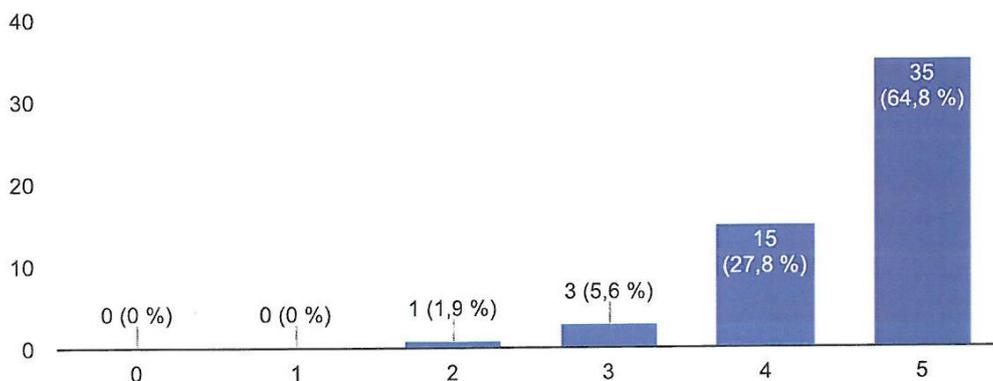
10

0



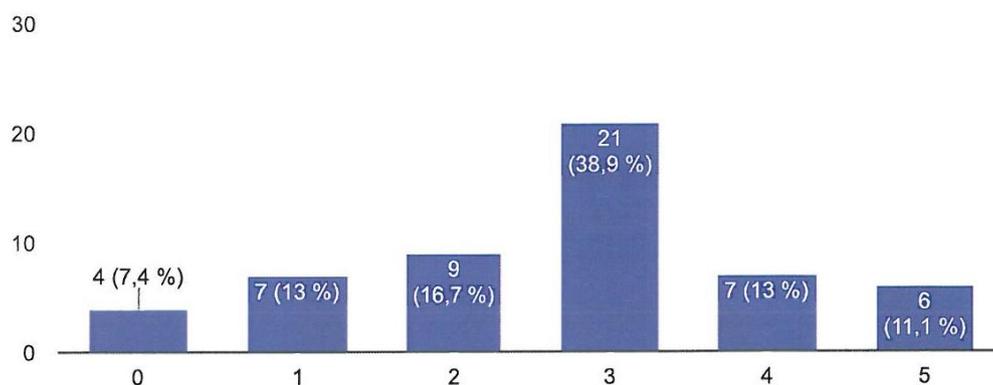
Valora si tu hijo está motivado y viene contento al colegio

54 respuestas



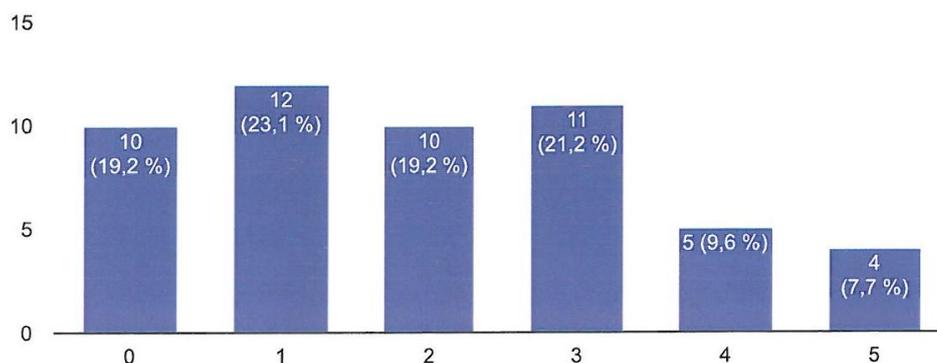
Creo que hay alumnos que suelen ser molestados o insultados por otros

54 respuestas



Opino que hay alumnos con problemas de integracion y que se sienten solos

52 respuestas



Propuestas para mejorar la convivencia

Ser felicesy no querer que nuestros hijos sean lo más de lo más en todooooo.....

Más comunicación entre las familias y el profesorado

Buzones para sugerencias y también quejas de malos comportamientos o situaciones difíciles, creando un comité (de alumnos de todas las clases) que lea, trasmita e intente solucionar los posibles problemas, mediante procesos de mediación.

actividades conjuntas entre los alumnos fuera del colegio

La última palabra y opinión sobre materia educativa la debería de tener el profesorado que por eso son los profesionales no las familias.

Creo que se están llevando a cabo.

Creo que hay poca participacion de las familias. Al iniciar el curso dejamos a los de infantil con profes q no saben nada de ellos, estaría bien un encuentro previo igual q para los de primero infantil. Hay poca relacion profes-familia, eso es importante para los alumnos.

lo que haga falta

El proyecto DEPENDE de los 2 ha sido todo un éxito, sin embargo siguen existiendo focos muy claros de machismo entre los niños del colegio. Todos cantan sí, pero luego no aplican. Propongo hacer un vídeo social del estilo al de DEPENDE de los 2, orientado principalmente a las madres de niños, sólo ellas pueden educar a los futuros hombres en el respeto total a las mujeres.

En el pueblo hay niños que viven hasta con varias hermanas y una madre que siguen siendo estas las que hacen todo en la casa, eso lo perciben los niños y así lo cuentan en el cole, luego tratan a sus compañeras como inferiores, tu lavas, tu haces la comida, tu a mi servicio y yo trabajo, yo soy el hombre y ya veremos en el futuro si tengo derecho sobre tu cuerpo...

Parece mentira que hoy en día haya todavía mujeres-madres que NO Perciban que son ellas las primeras machistas y culpables del futuro que les espera a nuestras hijas.

Creo que se deberían hacer más propuestas que incluyan a los padres en esa actividad.

salidas con padres-madres incluidos

Mas actividades conjuntas entre alumnos, profesores y padres

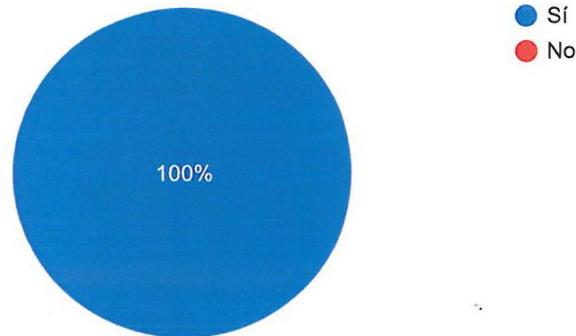
Más actividades conjuntas de profesorado, alumnos y padres

¿Te implicarías en esas propuestas o en otras que se lleven a cabo?



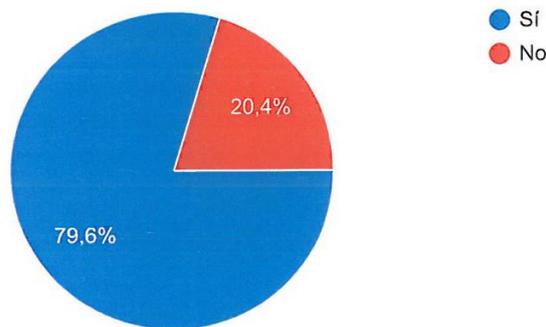
¿Fomentas en tu hijo/a actitudes de colaboración en las tareas domésticas?

54 respuestas

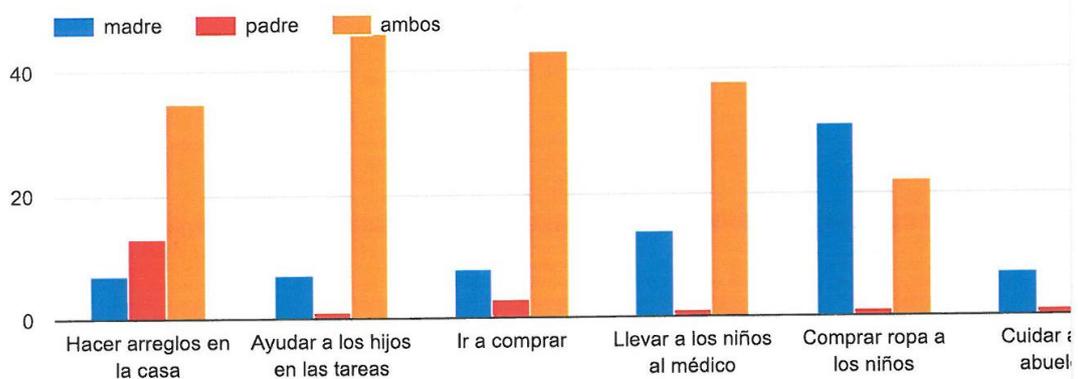


¿Crees que en tu ámbito familiar la mujer y el hombre comparten el trabajo doméstico?

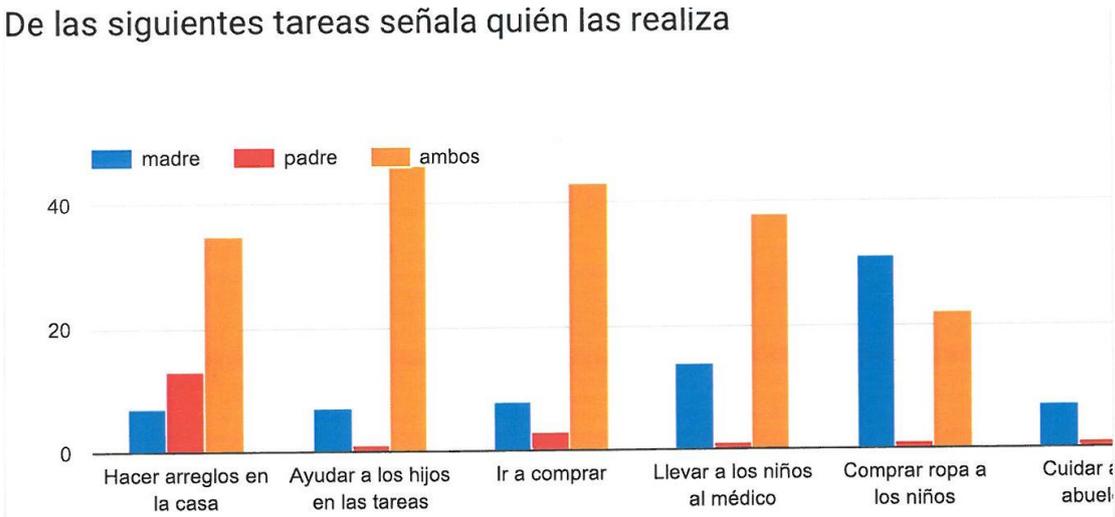
54 respuestas



De las siguientes tareas señala quién las realiza

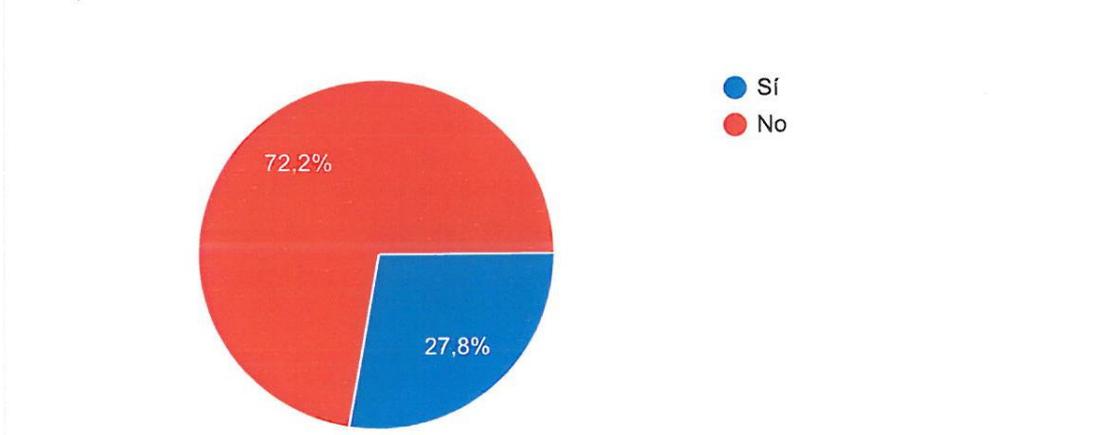


De las siguientes tareas señala quién las realiza

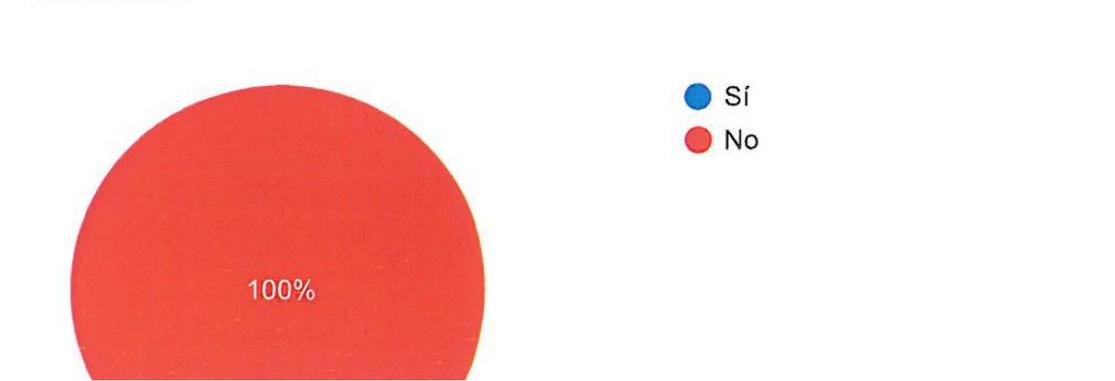


¿Eliges juguetes diferentes pensando en el género de tus hijos?

54 respuestas

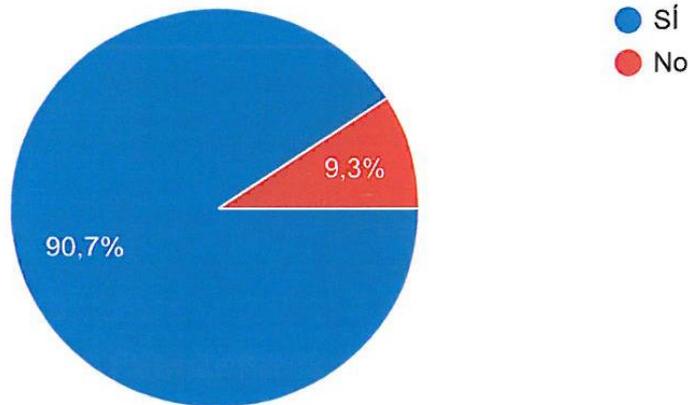


¿Te importaría que tu hijo eligiese una profesión asociada al género contrario?



¿Te cuenta tu hijo lo que ocurre en el colegio?

54 respuestas



CONCLUSIONES PARA PLAN DE MEJORA:**MAESTROS:**

- Más cómodo el clima en localidades que en el CRA
- Demasiadas actividades. Secuenciar por trimestres
- IGUALDAD: referentes masculinos y femeninos (la mitad no)

MONITORAS BIESCAS:

- La relación con los alumnos es buena, con el resto de la comunidad normal.
- Creen que lo alumnos tienen buena opinión. El resto indiferencia.
- Intentan resolver solas los problemas
- Escuchadas algunas veces por el ED.
- Las normas de clase y las del comedor coinciden.

MONITORAS SALLENT:

- La relación con toda la comunidad es buena.
- Consideran que toda la comunidad tiene buena opinión sobre ellas.
- Se arreglan para solucionar los problemas sin comunicarlos al ED.
- Algunas actividades dificultan el buen desarrollo del comedor.
- Se demandan reuniones monitoras-familias

ALUMNOS COMEDOR BIESCAS:

- No se respetan las normas.
- Momentos tensos difieren alumnado-monitoras.

ALUMNOS COMEDOR SALLENT:

- Se conocen y se respetan poco las normas
- No se quedan muy contentos
- Momentos tensos monitoras-alumnos.
- Visión de que las monitoras no se preocupan demasiado.

ALUMNADO 1º y 2º:

- Viene más contentas las niñas.
- Se llevan bien entre los de su clase.
- A los chicos les cuesta un poco más relacionarse con el resto del colegio.
- Muestran mayor indiferencia hacia el resto de compañeros del CRA.
- Buena relación con el profesorado.
- El 47% piensa que se oye alguna palabrota en clase
- Las chicas creen que se respetan las normas de clase, pero los chicos no.
- El 18% de las chicas reconoce que insulta y pega a algún compañero.
- Una cuarta parte se siente insultada en algún momento.
- El 30% se siente pegado.
- Casi la mitad cree que se insulta/pega a algún compañero.
- Juegan juntos chicos/as.

- “Valiente” es el adjetivo más apreciado. Luego “bueno”.
- Poner la mesa y ordenar la habitación es lo más usual.
- Los chicos eligen el fútbol, las chicas los patines.
- Las chicas de princesas, los chicos de superhéroe.
- La mochila rosa el 44% en chicas / 0% en chicos.

ALUMNADO 3° y 4°:

- Vienen más contentas las niñas.
- Se llevan bien entre los de su clase.
- A las chicas les cuesta más relacionarse con el resto del colegio.
- La mitad se lleva bien con el resto de compañeros del CRA.
- Buena relación con el profesorado.
- Casi la mitad piensa que se oye alguna palabrota en clase
- Más de la mitad opinan que se respetan regular las normas de clase.
- En general el alumnado no se insulta pero hay más dudas en las peleas.
- Un 40% cree que hay alumnos que se sienten solos
- La mitad piensa que hay niños a los que se molesta.
- Juegan juntos chicos/as.
- “Bueno” es el adjetivo más apreciado. Luego “valiente” y “cariñoso”.
- La mitad opina que no se deja jugar a las niñas al fútbol.
- Los chicos eligen policía y las chicas maestras. Científicos para los dos.
- El 70% elige de disfraz el guerrero.

ALUMNADO DE 5° y 6°:

- Vienen contentos.
- Se llevan bien con el profesorado.
- 60% se lleva bien con los de su clase y el 30% normal.
- Se llevan bien con el profesorado.
- Las chicas creen que el ambiente del colegio es bueno, los chicos normal.
- Los compañeros piensan bien unos de otros.
- Las chicas piensan que los profesores tienen buen concepto de ellas, los chicos se decantan más hacia el normal.
- 66% piensa que hay alguna diferencia en cuanto a las normas entre unos profesores y otros.
- Pocas palabrotas en clase.
- El 68% cree que se respetan regular las normas de clase.
- No se insultan, ni se pegan, ni compañeros solos de forma significativa.
- El 30% cree que algún alumno puede ser molestado.
- Se cree que el profesorado va unido, se interesa por ellos y les entiende.
- Los profesores fomentan el diálogo.
- Conocen las normas de clase y del colegio.
- Los conflictos se producen en el recreo.
- Los calificativos se asignan indistintamente al género.

- Bicicleta, estuche, balón y cocinita van asociados al género.
- Los chicos eligen el fútbol 71%. Las chicas 40% gimnasia.
- Medicina, enfermería, limpieza (mujer) e ingeniería (hombre)
- Cuidar el jardín y llevar el coche a revisión (hombre), aspiradora y comida (mamá).
- ACTIVIDADES PARA MEJORAR: alumnado mediador, hacer más actividades conjuntas con alumnado de diferentes edades, aumentar el número de trabajos en grupo.

FAMILIAS:

- Han contestado mayoritariamente las mujeres.
- Buena imagen del profesorado en cuanto a convivencia.
- Convivencia buena entre familias.
- Buen clima en el centro.
- Se conocen las normas de convivencia.
- Participan en la vida del centro (cuando se necesita y en el AMPA)
- Profesorado y alumnado conviven bien
- Familias y profesorado conviven bien.
- Buena armonía entre el profesorado.
- Los profesores se interesan por los alumnos.
- Sus hijos vienen contentos.
- Hay alumnos que suelen ser insultados o molestados.
- Hay alumnos que se sienten solos.
- El 100% fomenta actitudes de colaboración en tareas domésticas.
- La mayoría piensa que se comparte el trabajo doméstico.
- Comprar ropa es dominio femenino. Luego ir al médico.
- Mayoritariamente no se eligen los juguetes teniendo en cuenta el género.
- No hay profesiones asociadas al género.
- COMENTARIOS: buzones para sugerencias con comité de alumnos de todas las clases que las gestione, más relación profes-familias, sacar a la sociedad las premisas de convivencia, reflexionar en claustro sobre un porcentaje de machismo más elevado de lo deseado, salidas con familias, más actividades conjuntas...

PLAN DE MEJORA DE CONVIVENCIA MAYO DE 2019

<p>MAESTROS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En la primera CCP se distribuirán las actividades a lo largo del curso, intentado equilibrar los trimestres. • Procurar que algún miércoles pedagógico se dedique a una actividad “divertida” entre docentes. • Intentar que en septiembre, octubre, mayo o junio se haga alguna excursión. <p><u>IGUALDAD:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener siempre presente que debemos utilizar el mismo número de referentes femeninos y masculinos. • En cuanto a los libros de texto, debemos desarrollar una visión de alerta para detectar cualquier situación de desigualdad que habrá que compartir en equipo didáctico. Si se detectan fallos en los libros de texto, se comentará en las reuniones de equipos directivos para poder protestar ante las editoriales.
<p>COMEDORES: Biescas, Sallent, Tramacastilla y Panticosa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Septiembre: analizar con las monitoras los resultados de las encuestas y elaborar un PLAN DE MEJORA DE COMEDOR. • Preguntar a los alumnos a través de una encuesta ¿Qué os gustaría hacer en el tiempo de ocio del comedor? • Orientar a las monitoras en “resolución de conflictos” • Velar porque las normas de convivencia sean las mismas en el período lectivo y en el comedor. • Mantener reuniones monitoras-familias al menos una vez al curso o con la periodicidad acordada en cada comedor.
<p>COMEDOR DE SALLENT</p>	<p>Proponer al Ayuntamiento que las monitoras de comedor sean las mismas al menos durante un mes.</p>
<p>ALUMNADO</p>	<p>RECREOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formar alumnos mediadores (tomar como modelo lo que se está haciendo en Panticosa).

	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar formación para docentes en mediación. • Los alumnos establecerán un listado consensuado de faltas=consecuencias. Lo pondrán en común por clase, luego por localidades y después todo el CRA. Aplicarlo en los recreos a través del árbitro (mediador) o, en el siguiente paso el “Comité” (maestro). <p>PALABROTAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Detectar las zonas calientes y establecer una dinámica para intentar erradicarlas (Plano e ir marcando). <p>ALUMNOS QUE SE SIENTEN SOLOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener un buzón anónimo de sugerencias. • Tomar medias en caso de detección. Implicar a las familias. <p>IGUALDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trasladar los resultados de las encuestas al coordinador de convivencia para adoptar medidas en el Plan de Igualdad.
FAMILIAS	<p>CONVIVENCIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disponer de un buzón anónimo de sugerencias. <p>REUNIÓN INICIAL DE PADRES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dedicar un bloque a la igualdad. • Crear una bolsa de padres voluntarios para actividades. Dinámica de grupos interactivos en Primaria. <p>IGUALDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colgar de vez en cuando artículos sobre igualdad en la web del colegio. • Impedir la entrega de catálogos de juguetes en las cercanías del colegio. No usarlos nunca en el colegio.

ANEXO XIV

(protocolos de
actuación)

Los protocolos de actuación serán los siguientes:

- Protocolo de actuación ante posibles casos de violencia de género dentro del ámbito educativo.
- Protocolo de actuación inmediata ante posibles situaciones de acoso escolar.
- Protocolos de actuación ante situaciones de violencia entre diferentes miembros de la comunidad educativa.
- Protocolo de prevención e intervención ante matrimonios forzosos.
- Protocolo para la prevención y actuación ante la mutilación genital femenina.
- Otros protocolos que se determinen en función de la problemática existente.

RESOLUCIÓN DE 19 DE OCTUBRE DE 2018 DEL DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN, EQUIDAD Y PARTICIPACIÓN POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES SOBRE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN INMEDIATA ANTE POSIBLES SITUACIONES DE ACOSO ESCOLAR.

ANEXO XV

(conducta proactiva y
fichas de reflexión)

CONVIVENCIA POSTIVA

Es imposible enseñar sin transmitir, a la vez, un modelo de convivencia. Aunque sea de forma inconsciente, transmitimos una forma de relacionarnos y de interactuar, una manera de solucionar los conflictos que van surgiendo.

La neurociencia nos afianza la idea de que cuanto mejor sea el clima del aula y del centro, más motivado estará el alumnado para aprender y para estudiar.

Aprender a convivir tiene **valor en sí mismo**, como aprendizaje específico, pero a la vez tiene un **valor instrumental** ya que sirve para mejorar y potenciar los aprendizajes académicos.

La convivencia positiva es una **condición** imprescindible **para una educación de calidad**.

CONVIVENCIA POSITIVA, PROACTIVA Y RESTAURATIVA.

- Está basada en la cooperación y en el respeto, no en la competitividad y el individualismo.
- Entiende el conflicto como un elemento transformador. Una oportunidad para construir una sociedad más justa y solidaria.
- Debe contar con la participación e implicación de la comunidad. Corresponsabilidad.
- Es algo que se debe construir y desarrollar. No nacemos sabiendo convivir.
- Convivir es establecer relaciones, construir vínculos, mantenerlos y reconstruirlos. Es un aspecto fundamental para toda persona, directamente relacionado con su bienestar.
- Requiere establecer relaciones adecuadas **con uno mismo**, como primer paso necesario. Conocernos, valorarnos y apreciarnos.
- Establecer relaciones adecuadas con las **otras personas** y **con el entorno** buscando construir un mundo más justo, solidario, pacífico y sostenible.

Cuatro **principios** inspiradores de la convivencia positiva:

- El cuidado mutuo, poniendo a la persona en el centro de la atención educativa.
- La persona no debe ser utilizada, discriminada, ni explotada.
- No se limita a la ausencia de guerra, sino que busca eliminar los distintos tipos de violencia: la estructural, la cultural y la simbólica.
- El respeto a los Derechos Humanos, que marcan los límites y los mínimos que se deben respetar siempre.

REFLEXIONES:

Informe Delors: *“El fin de la educación no se reduce exclusivamente a la transmisión de conocimiento. Debe conseguir que el alumnado aprenda a ser, a convivir y a aprender”.*

La inteligencia no puede reducirse a la inteligencia lógico-simbólica tradicional, debe potenciar las inteligencias múltiples, con especial atención a la inteligencia inter e intrapersonal.

Mastery Learning presupone que todos los alumnos son susceptibles de cumplir los criterios de éxito si se dan las condiciones de aprendizaje adecuadas. A saber:

- Alto nivel de **cooperación entre los compañeros**.

- **Retroalimentación** dirigida del profesor que sea tanto frecuente, como de diagnóstico e individualizada.
- Permitir la **flexibilidad** en el tiempo que el alumno necesita para alcanzar los objetivos.
- **Las expectativas** que tiene el alumno de sí mismo y las que tiene el profesor son determinantes en la mejora y éxito.
- Ha de crearse un **clima en el aula** donde el error es bienvenido. Cuando un alumno tienen amigos en la escuela, ésta es un lugar diferente y mejor. Es por tanto conveniente que las escuelas se ocupen de las relaciones de amistad de los alumnos , para asegurarse de que la clase acoja a los nuevos alumnos y, como mínimo, asegure que todos tengan un sentimientos de pertenencia.

GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA, ENFOQUE PROACTIVO:

Busca **adelantarse** a la aparición de los problemas, trabajando la prevención y buscando en el alumnado el desarrollo de competencias, habilidades y valores necesarios para una buena convivencia.

Parte de la necesidad de **eliminar las conductas** contrarias a la convivencia pero lo hace desde **planteamientos muy diferentes**.

Sus dos pilares básicos son la **prevención** y la **inclusión**, buscando el establecimiento de una convivencia positiva en el centro.

Busca evitar que se produzcan situaciones contrarias a la convivencia, centrándose en medidas de **refuerzo del grupo** y el **papel de cada persona** en el mismo.

Trata de **no generar situaciones de exclusión**, promoviendo medidas educativas que se realizan en el centro, sin perder el derecho de asistencia al mismo.

Parte de un enfoque sistémico, compartiendo la responsabilidad de lo que sucede, promoviendo la **capacitación** y no el mero control.

Está centrado en la **responsabilización**, la **reparación** y la **restauración** de las relaciones.

JUSTICIA RESTAURATIVA

Se centra en la identificación y el rechazo de **la conducta** desafiante y en la **reparación** del mal provocado en la persona o personas afectadas.

A partir de lo sucedido, se promueve la **escucha** y la expresión de **sentimientos y necesidades**, se incluye la **empatía** para entender de qué manera los hechos afectan a las personas, se trabaja para cubrir las **necesidades**, determinar los recursos, los espacios y los plazos para cumplir los **acuerdos**, después de haber visualizado un escenario de cambio.

POSIBLES MANERAS PARA LA GESTIÓN

- Hoja de reflexión.
- Servicios a la comunidad.
- Enterado firmado por las familias.
- Una semana para cambiar.
- Aula de convivencia.

HOJA DE REFLEXIÓN

Fecha: _____

Nombre: _____ del curso _____ de la localidad _____

¿Qué ha pasado?

¿Cómo me he sentido?

Molesto/a		Angustiado/a		Triste		Irritado/a	
Sorprendido/a		Enfadado/a		Frustrado/a		Nervioso/a	
Avergonzado/a		Impotente		Incómodo/a		Ansioso/a	
Cansado/a		Ofendido/a		Rabioso/a			

¿He pedido ayuda a alguien?

¿Qué hubiera necesitado?

Que me hablase en otro tono de voz, con otras palabras o con otras expresiones	
Que me dejara explicarme /que me escuchara hasta el final	

¿Cómo crees que se ha sentido la otra persona?

Molesto/a		Angustiado/a		Triste		Irritado/a	
Sorprendido/a		Enfadado/a		Frustrado/a		Nervioso/a	
Avergonzado/a		Impotente		Incómodo/a		Ansioso/a	
Cansado/a		Ofendido/a		Rabioso/a			

CONTRATO DE CONDUCTA

Fecha: _____

Nombre: _____ del curso _____ de la localidad _____

Me comprometo a: _____

Si no cumpla el contrato se derivarán las siguientes consecuencias:

1. _____

2. _____

3. _____

Firma del alumno:

Firma del docente:

Firma de la familia:

SEGUIMIENTO DEL CONTRATO

Día _____				
Día _____				
Día _____				

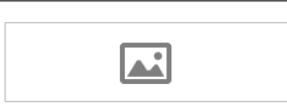
ANEXO XVI

(protocolo para la
prevención de ideación
suicida)

PROTOCOLOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA IDEACIÓN SUICIDA

- Colgados en AEDUCAR
 - Se puede acceder a través de la página del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón: <https://educa.aragon.es/-/documentosprevencionsuicidio>
- Anexo I: Comunicación al Equipo directivo de un posible caso de ideación suicida.
- Anexo II: Valoración de la posible situación de ideación suicida.
- Anexo VII: Registro del Equipo de seguimiento.
- Anexo XI: Directorio de Servicio Sociales municipales y comarcales.

ANEXO I COMUNICACIÓN AL EQUIPO DIRECTIVO DE UN POSIBLE CASO DE IDEACIÓN SUICIDA

CENTRO:		CÓDIGO:	
LOCALIDAD Y PROVINCIA:		CURSO ESCOLAR:	
Breve descripción de los hechos:			
Fecha de detección del riesgo:			
Persona que comunica el caso:			
<input type="checkbox"/> Alumno/a.	<input type="checkbox"/> Familia o tutores legales.		
<input type="checkbox"/> Profesor/a tutor/a.	<input type="checkbox"/> Orientador/a.		
<input type="checkbox"/> Profesor/a.	<input type="checkbox"/> Otro (especificar) _____		
<input type="checkbox"/> Personal de Administración y Servicios.	<input type="checkbox"/> Anónimo.		
Datos de identificación de persona en riesgo (Indicar NOMBRE, APELLIDOS, ETAPA/CURSO, EDAD Y FECHA DE NACIMIENTO)			
Observaciones y otros datos de interés			
Se adjunta documentación: <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SÍ Indicar tipo: _____			
D/D:		Firma: 	
En _____, a _____ de _____ de 20__			
REGISTRO DE ENTRADA		RECEPCIÓN DIRECCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO	
		En _____, a _____ de _____ de 20__	
			
		Fdo. El/La Director/a del centro	
D/D:		D/D:	
La Dirección del centro remitirá copia a Inspección de Educación y al Equipo de Orientación Educativa en Convivencia Escolar			
Inspección de Educación		Equipo de Orientación Educativa en Convivencia Escolar	
Zaragoza: inspzaragoza@aragon.es Huesca: sitehu@aragon.es Teruel: eduins.teruel@aragon.es		equipoconvivencia@aragon.es	

ANEXO II
VALORACIÓN DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE IDEACIÓN SUICIDA

DENOMINACIÓN DEL CENTRO			
CÓDIGO		LOCALIDAD Y PROVINCIA	
CORREO ELECTRÓNICO			

DATOS DEL ALUMNO/A			
NOMBRE	APELLIDOS	CURSO Y GRUPO	EDAD
Nº GIR del ALUMNO/A:			
¿Ha repetido curso? Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> ¿Cuál?:			
Es usuario/a de asistencia sanitaria privada <input type="checkbox"/>			

(Este informe es confidencial)

Fecha de detección del riesgo:
Comunicación a la Dirección del centro (ANEXO I) de una posible situación de ideación suicida en fecha:
Envío a Inspección de educación del Anexo I en fecha:
Comunicación al Equipo de Orientación Educativa en Convivencia Escolar del anexo I en fecha:

Para facilitar la coordinación se solicita al Equipo directivo del centro que envíen este documento a la Dirección de Inspección Educativa y al Equipo de Orientación Educativa en Convivencia Escolar	
Dirección de Inspección Educativa	Equipo de Orientación Educativa en Convivencia Escolar
die@aragon.es	equipoconvivencia@aragon.es

ANEXO VII
REGISTRO DEL EQUIPO DE SEGUIMIENTO

DATOS DEL EQUIPO DE SEGUIMIENTO	
Equipo directivo:	
Orientación:	
Tutor/a:	
Otros:	

DATOS DEL ALUMNO/A			
Nombre:		Apellidos:	
Curso:		Grupo:	
Edad:		Tutor/a:	

INFORMACIÓN A ANALIZAR	DOCUMENTOS
Valoración y revisión del riesgo de la Red Integrada de Orientación Educativa	Anexo II
Entrevistas realizadas al alumno o alumna	
Información aportada por la familia o tutores/as legales	
Plan de supervisión, protección y apoyo	Anexo V
Información aportada por el Equipo docente	Anexo VI
Información aportada por otros/as integrantes de la comunidad educativa	
Otras (especificar):	

Fecha:
Tras el análisis de la información aportada, el Equipo de seguimiento considera que: <input type="checkbox"/> Es necesario mantener el seguimiento habitual dentro del Plan de Acción Tutorial. <input type="checkbox"/> Es necesario mantener el seguimiento establecido en el plan de protección.
Motivación de la decisión:

En _____, a _____ de _____ de 20__

		
Fdo. _____	Fdo. _____	Fdo. _____

La Dirección del centro remitirá copia a Inspección de Educación y al Equipo de Orientación Educativa en Convivencia Escolar	
Inspección de Educación	Equipo de Orientación Educativa en Convivencia Escolar
Zaragoza: inspzaragoza@aragon.es Huesca: sitahu@aragon.es Teruel: edulns.teruel@aragon.es	equipoconvivencia@aragon.es

ANEXO XI
DIRECTORIO DE SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES Y COMARCALES

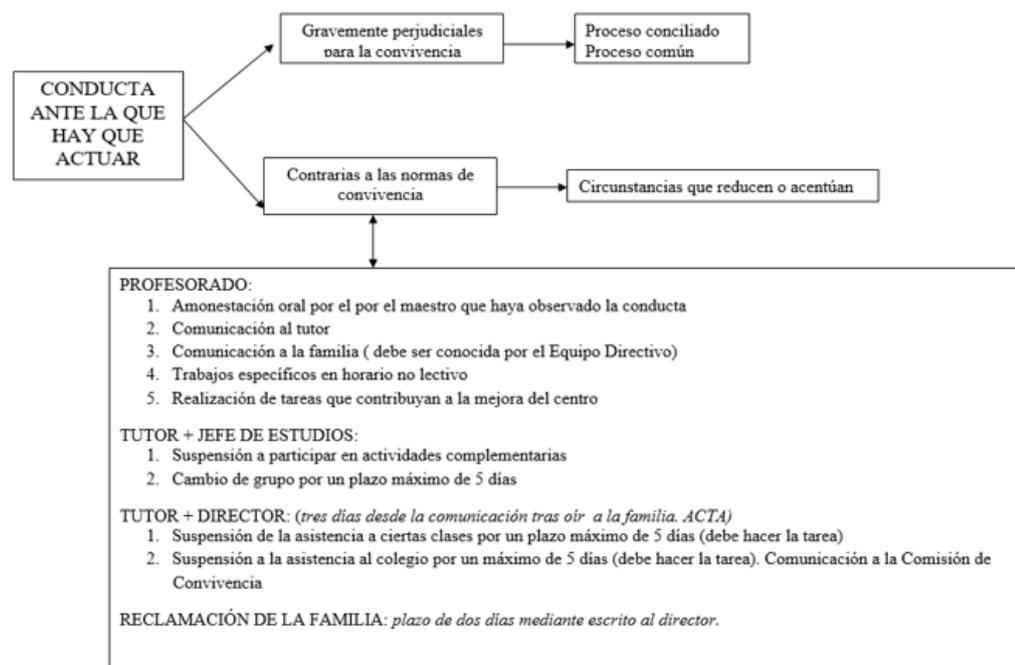
HUESCA		
ALTO GÁLLEGO	C/ Secorún, 35 - 22600 Sabiñánigo (Huesca)	974 483 311
BAJO CINCA/ BAIX CINCA	Avda. Aragón, 1 - 22520 Fraga (Huesca)	974 472 147
CINCA MEDIO-MONZÓN	Avda. del Pilar, 47 - 22400 Monzón (Huesca)	974 403 593
HOYA DE HUESCA/PLANA DE UESCA	C/ Coso Alto, 18 - 22003 Huesca	974 233 030
LA JACETANIA	Ferrocarril s/n - 22700 Jaca (Huesca)	974 356 768
LA LITERA/LA LLITERA	Ctra San Esteban, km 1,100 - 22500 Binéfar (Huesca) C/ Galileo, 7 - 22500 Binéfar (Huesca)	974 430 561 974 431 022
MONEGROS	Plaza de España, 1, 2ª Planta - 22200 Sariñena (Huesca)	974 570 701
RIBAGORZA	Plaza Mayor, 17 - 22430 Graus (Huesca)	974 541 186
SOBRARBE	Avda. Ordesa, 79 - 22340 Boltaña (Huesca)	974 518 026
SOMONTANO DE BARBASTRO	Avda. de Navarra, 1 - 22300 Barbastro (Huesca)	974 306 332

ANEXO XVII

(Protocolo para conductas disruptivas)

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE DESAJUSTES CONDUCTUALES

1. Informar a la familia en ese mismo momento.
2. Anotarlo en un registro y valorar la posibilidad de pasar al punto 3.
3. Citar a la familia en la mayor brevedad posible, a poder ser el mismo día en el que se han producido los hechos. En la reunión estará presente el alumno/a. Se levantará acta y firmarán todos los asistentes. Sería deseable que estuviesen presentes los docentes que lo han presenciado y, en todo caso, al menos dos.
4. Acordar la consecuencia.
5. Comunicarlo a jefatura de estudios.
6. El equipo de apoyo estudiará el hecho y planteará una intervención, si fuese necesario.



ANEXO XVIII

(Plan de apoyo
conductual)

PLAN DE APOYO CONDUCTUAL

1ª Reunión: tutor/a + orientadora

- Plantear objetivos.
 - Personales:
 - Curriculares:
 - Sociales:
- Persona afectiva de referencia.
- El tutor/a debe abrir en Drive un documento de registros conductuales para localizar qué provoca esa conducta y compartirlo con todos los implicados (equipo docente, monitoras de comedor, jefatura, orientadora, AEE...)
- Establece un plazo de dos semanas para recopilar información.

Fecha, hora, persona que realiza la comunicación y ubicación	Desencadenante inmediato	Conducta presentada	Medidas adoptadas inmediatamente	Hipótesis del porqué ha sucedido (compañero que le molesta, llamada de atención, no quiere ir a algún sitio, quiere evitar algo...)

- El tutor/a convoca la segunda reunión pasadas las dos semanas.

2ª reunión: tutor/a + orientadora + equipo docente + jefatura de estudios

- Puesta en común de los registros recogidos en Drive.
- Invitar a la persona afectiva.
- Rellenar el plan.
- Adoptar medidas preventivas (organización de aula, apoyos, tiempo extraescolar...)
- Acordar habilidades alternativas (dar diferentes opciones, interacción con iguales...)
- Determinar la intervención ante las conductas desadaptadas.

Conducta	Consecuencia

- Convocar a la familia en menos de una semana para abordar la reunión 3.
- Acordar periodicidad para seguimiento del plan.

3ª Reunión: tutor/a + orientadora + familia

- Presentarlo a la familia.
 - Si hubiese situaciones de descontrol emocional grave, tener el consentimiento firmado por parte de la familia para su contención física inmediata.
 - Si hubiese tendencia escapista informar que se avisaría a la policía local o a la guardia civil.
 - En caso de comportamientos en el comedor informar de sus normas y consecuencias.
 - En caso de extraescolares informar de normas y consecuencias.
- La tutora/tutor se lo presenta al alumno/a.
- La orientadora deriva a servicios externos si fuese necesario.
- Acordar periodicidad para seguimiento del plan.

4ª Reunión: servicios externos si fuese necesario (orientadora)

ANEXO XIX

(protocolo de detección y derivación drogas u otras conductas adictivas)

A TRAVÉS DE LA COMARCA DEL ALTO GÁLLEGO:

Cartera de servicios de los Centros de Prevención Comunitaria. Departamento de Salud y Consumo. Gobierno de Aragón

Actuaciones previstas para los CPC en materia de prevención en el ámbito educativo.

Servicio de prevención ámbito educativo

Se basa en la colaboración con el Sistema Educativo en la puesta en práctica de programas escolares de educación para la salud y prevención de conductas adictivas, con apoyo formativo y acompañamiento de las acciones, en especial a las iniciativas promovidas por la Comisión Mixta de Salud y Educación.

Actuaciones:

1. Establecimiento de protocolos de colaboración entre los centros educativos y los Centros de Prevención Comunitaria para la puesta en marcha de los programas de prevención.
2. Seguimiento de los programas de prevención de drogodependencias reconocidos por la Comisión Mixta Salud-Educación para Primaria y Secundaria,
3. Asesoramiento al Equipo Directivo de los Centros y a los Departamentos de Orientación y formación al profesorado para que sea referente en las cuestiones relacionadas con la educación para la salud.
4. Colaboración con los Centros de Profesores y Recursos para el desarrollo de programas de prevención de drogodependencias mediante los asesores de referencia de educación para la salud
5. Puesta en marcha de programas específicos para alumnos con especiales factores de riesgo.
6. Colaboración con la oferta del programa de apertura de centros, incluyendo ofertas de actividades de ocio saludable dirigidas a adolescentes.
7. Coordinar las actividades de prevención en el ámbito educativo de todas aquellas instituciones y entidades que intervienen en dicho escenario.

5.1.1 PROTOCOLO EOEP SERRABLO JACENTANIA. EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Tutor/a detecta el caso de posible consumo o hábitos inadecuados o de riesgo para el menor.
O bien un padre detecta el caso y se lo comunica al tutor/a. Tutor/a aborda el tema con la familia del alumno proporcionando orientaciones.

(Si la situación mejora se realizaría un seguimiento con el tutor a corto o medio plazo en las tutorías).

Si la situación no mejora



Se comunica al Equipo Directivo del centro educativo que trata la situación con la familia para informar de la situación y los recursos e informa a EOEP que a su vez se coordina con SSB. Si la situación persiste en el plazo de 15 días



Derivación del caso con informe de las intervenciones realizadas desde el ámbito educativo a la Comarca del Alto Gállego, con el modelo de informe de derivación recogido en el protocolo.

ANEXO 1

HOJA DE DERIVACIÓN

(Remitir los centros educativos al Área de Servicios Sociales via fax, mail o correo ordinario junto con el Informe escolar)

Nombre y apellidos del menor	
Fecha de Nacimiento	
DNI	
Centro educativo	
Curso escolar	

Nombre y apellidos de Tutor/a Legal	
DNI	
Dirección y teléfono de contacto	

MOTIVO DE LA DERIVACIÓN

¿Se ha detectado la existencia de indicadores de riesgo diferentes al consumo y o conducta adictiva?

- Si
- No

Lo que se comunica para que surta los efectos oportunos,

En Sabiánigo a ____ de _____ de _____

Fdo. D/ Dña.

(Detallar cargo y poner sello de la Administración)

ANEXO 2 CONSENTIMIENTO INFORMADO

(A firmar por las familias en el Área de Servicios Sociales)

Don/Doña.....
.....con DNI/NIF/NIE.....como padre/madre o tutor legal del/la
menor
.....
.....

INFORMADO/A POR PARTE DEL CENTRO EDUCATIVO
.....

- De la situación de riesgo detectada en su hija o hijo por conductas asociadas al consumo de drogas u otras conductas adictivas, así como de la intervención realizada.

AUTORIZA A LOS TÉCNICOS DEL ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES DE LA COMARCA ALTO GÁLLEGO A REALIZAR TODAS LAS GESTIONES Y A RECABAR LA INFORMACIÓN PERTINENTE PARA PODER REALIZAR UN ESTUDIO DIAGNÓSTICO SOBRE LA SITUACIÓN DE SU HIJO/A, CON EL OBJETO DE ASEGURAR SU BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO PERSONAL.

Y para que así conste, firmo la presente

En a de de 20.....

De acuerdo con la LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos Personales, le informamos que sus datos serán almacenados en el fichero titularidad de la Comarca del Alto Gallego con la única finalidad de tratar temas con respecto al bienestar de sus hijos menores de edad, en el caso referido.

Asimismo, le informamos de la posibilidad que Ud. tiene de ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación, en relación a sus datos personales, en los términos establecidos por la Agencia Española de Protección de Datos Personales, y dirigiéndose a: Comarca del Alto Gallego, C/ Secorun, s/n, CP 22.600 Sabiñánigo, Huesca.

Página 22

Protocolo de detección, derivación y trabajo coordinado entre Área de Servicios Sociales y Centros Educativos de Primaria y Secundaria de la Comarca Alto Gallego, dentro del I plan de Prevención de Drogodependencias y otras conductas adictivas 2010/2014.

ANEXO 3

HOJA DE DEVOLUCIÓN DE INFORMACIÓN

(Remitir Área de Servicios Sociales al Centro Educativo vía fax, mail o correo ordinario)

Nombre del menor	
Centro educativo	

Diagnóstico social inicial

Líneas de trabajo

Lo que se comunica para que surta los efectos oportunos,

En Sabiñánigo a ____ de _____ de _____

Fdo. Trabajador/a social nº

Comarca Alto Gállego

ANEXO XX (Plan de acogida)



PLAN ACOGIDA



BIENVENIDOS AL CRA ALTO GÁLLEGO



Con este sencillo folleto os informamos de aquellos aspectos importantes sobre el funcionamiento y organización de nuestro Centro, así como de las enseñanzas que impartimos.



DIRECCIÓN Y TELÉFONO

PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 3
22630 BIESCAS (HUESCA)
974485308
crabiescas@educa.aragon.es



COMUNICACIONES

- DINANTIA, aplicación para la comunicación familias / centro (comedor, tutores, general...)
- Correo corporativo, cada alumno tendrá un correo corporativo @craaltogallego.org.

- Plataforma AEDUCAR, de uso didáctico. A cada alumno se le facilita un usuario y contraseña para acceder.



PÁGINA WEB DEL CENTRO

En nuestra página web, podréis encontrar información general sobre el CRA ALTO GÁLLEGO, programas educativos en los que participamos, becas, listados de libros y toda la información necesaria sobre actividades que se desarrollan en el centro.

<https://craaltogallego.catedu.es/>



SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

Educación Infantil:

- Primer Ciclo (0 a 3 años)
- Segundo Ciclo (3 a 6 años)

Educación Primaria:

- Primer Ciclo (1º y 2º)
- Segundo Ciclo (3º y 4º)
- Tercer Ciclo (5º y 6º)

Educación Secundaria Obligatoria:

- Primer Ciclo: (1º y 2º)
- Segundo Ciclo (3º y 4º)

En España la enseñanza obligatoria dura 10 años:

- 6 años de enseñanza Primaria (de los 6 a los 12 años de edad)
- 4 años de enseñanza Secundaria (de 12 a 16 años)

La enseñanza en los colegios públicos es gratuita desde los 3 años hasta los 16 años.



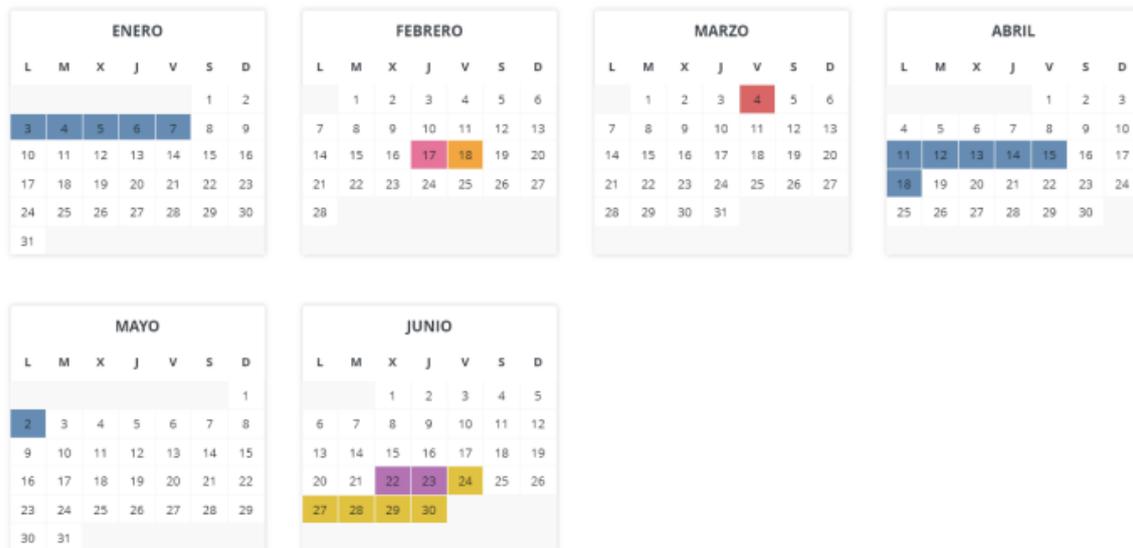
INSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN

Para inscribir al alumnado en el colegio se necesita aportar la siguiente documentación:

- Fotocopia del libro de familia y del DNI de los padres
 - En caso de ser extranjero: fotocopia del pasaporte / DNI / resguardo de empadronamiento o residencia.
 - En caso de ser transportado certificado de empadronamiento.
- Rellenar en secretaría:
- Ficha con los datos familiares.
 - Elección de Religión o Valores Sociales y Cívicos.
 - Autorización difusión imágenes.
 - Documento a rellenar de patologías y alergias.
 - Autorización uso DINANTIA.



CALENDARIO ESCOLAR



- Día no lectivo
- Día festivo
- Festivo Zaragoza
- Festivo Huesca
- Festivo Teruel
- Inicio de curso
- Fin de curso

Fiestas locales:

Biescas: 16 febrero y 13 junio
 Tramacastilla: 4 octubre y 27 mayo
 Panticosa: 2 marzo y 16 mayo
 Sallent: 13 y 14 septiembre



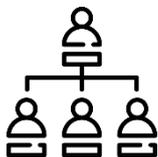
HORARIO

Durante los meses de septiembre y junio el horario del Centro es de jornada reducida de 9:30 a 13:30. El resto de los meses el horario lectivo es de jornada partida, lunes, martes, jueves y viernes: 10:00 a 13:30. 15:00 a 17:00. Comedor 13:30 a 15:00 Los miércoles el horario es:

10:00 a 13:00.

Comedor de 13:00 a 14:30.

Aula madrugadora de 8:00 a 10:00



ORGANIGRAMA

El Equipo Directivo está formado por:
 ♣ Directora: M^a Luisa Arnal
 ♣ Jefa de Estudios: Mónica Sarraseca
 ♣ Secretario: Pol Campo

El Equipo Docente está compuesto por el profesorado de Educación Infantil, Primaria y especialistas de francés, inglés, música, religión, aragonés y educación física. También existe un equipo de profesores de apoyo formado por los especialistas de pedagogía terapéutica, audición y lenguaje y la orientadora



PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS

- Consejo Escolar:
 Como miembros de la Comunidad Educativa, las familias podéis participar en las decisiones que atañen a la educación de vuestros hijos/as por medio del Consejo Escolar, que está compuesto por el equipo directivo, los representantes del profesorado, de las familias, del alumnado y de los ayuntamientos.

- Asociaciones de padres y madres (AMPA):
 En el colegio. existe una asociación de madres y padres. Para ponerse en contacto debéis preguntar en secretaría.
 Funciones del AMPA:

- *Información a las familias sobre temas educativos.*

- Organización de actividades extraescolares.
- Colaboración con el Centro Educativo en actividades conjuntas.
- Facilitar la adquisición de los libros de texto.



SERVICIOS DEL CENTRO

Comedor escolar

Puedes apuntarte cada día o mensualmente.

El coste es de 86€ al mes (se considera mes entero cuando se hace uso del comedor más de 7 días).

El coste diario es de 6,20€ (uso entre 1 y 7 días al mes).

Para apuntarte o comunicar la ausencia se debe mandar un WhatsApp a 620 43 73 85.

Ayudas

- Ayudas de comedor escolar / material curricular.
- Banco de libros.
- Servicios sociales de la Comarca Alto Gállego.

Desde el Colegio se les avisará de los plazos y documentación a presentar en cada una de estas convocatorias.

Participación en programas educativos

- Pensamiento computacional
- Plan de igualdad
- Leer juntos
- Programa de Fruta Escolar (jueves no traer almuerzo)

- Un día de cine
- Luzía Dueso
- Ajedrez en la escuela
- Semana de la ciencia
- Aragonés en Infantil
- Francés, desde 1º primaria
- Huertos escolares

Actividades complementarias y extraescolares

A lo largo del curso el Centro se realizan: excursiones, carnaval, festivales, encuentros...



¿QUÉ SE APRENDE?

Educación Infantil

- Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.
- Lenguajes: Comunicación y representación (psicomotricidad)
- Conocimiento del entorno.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en juegos.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aragonés.
- Lengua inglesa (2º y 3º de infantil).
- Educación emocional.

- Educación multisensorial.
- Religión o actividades alternativas.

Educación Primaria

- Lengua española.
- Matemáticas.
- Ciencias Naturales.
- Ciencias Sociales.
- Educación artística (plástica y música)
- Educación física.
- Lengua francesa.
- Lengua inglesa.
- Opcional:
 - Religión
 - Valores Sociales y cívicos
- Extraescolar:
 - Aragonés



EVALUACIÓN

A principio de curso se realiza una evaluación inicial para conocer el punto de partida de nuestros alumnos/as y así poder establecer las medidas de apoyo necesarias.

El curso está dividido en tres trimestres; al finalizar cada uno de ellos se entrega un boletín informativo sobre el desarrollo individual de cada alumno/a.

La entrega de los boletines es:

- 22 de diciembre
- 25 de marzo
- 22 de junio

Medidas de flexibilización si el alumno procede de otro país:

- Se escolariza por edad.
- En el plazo de 1 mes se le realiza una evaluación.

- Se determina el nivel curricular del alumno/a.
- Se valora la opción de bajar un curso (no cuenta como repetición).



REUNIONES

Al inicio de cada curso se realiza una reunión general con todas las familias del centro.

Posteriormente, en cada aula, se hace otra reunión con todos los profesores que atienden al grupo.

Las entrevistas individuales entre los tutores y las familias se hacen los martes de 13:30 a 14:30.

Cuando alguna familia quiera entrevistarse con un profesor espere  concertará la entrevista a través del tutor.



NORMAS

- Llegar puntualmente al Centro según el horario establecido.
- Justificar debidamente las faltas de asistencia.
- Para poder salir del Colegio dentro del horario escolar deberá hacerlo con un familiar previa comunicación al tutor.
- El Centro dispone de un Reglamento de Régimen Interno en el que se regula la convivencia de la comunidad escolar.



PLAN ACOGIDA

Información general para el equipo directivo

RESPECTO A LA MATRÍCULA

- Matrícula fuera de plazo.
- Refugiados con condición ACNEAE.
- Informar a SP conforme se ha escolarizado alumnado con condición de refugiado.
- Informar a la inspectora si es necesario cupo extraordinario.
- Directora y orientadora solicitarán a SP la resolución que determine la condición de acneae por refugiado

INMEDIATO

- Mirar si hay mesa y sillas.
- Mirar también los libros de texto.
- Mirar ordenadores.
- Sacar el protocolo de acogida (Aeducar).

- Traducir el protocolo de acogida.
- Sacar documentación de matrícula y traducirla al idioma.
- Colgar en Aeducar recursos.

RECURSOS

CAREI:

- equipocoordinacionacogida@aragon.es se pondrá en contacto para el seguimiento.

TELÉFONO COVID (SARA):

- 976713899 (Sara)
- equipocovideducativo@aragon.es

MEDIACIÓN:

- mediacioncarei@gmail.com (servicio de mediadores para solucionar conflictos).

SOLICITAR AEDUCAR EN EL IDIOMA CORRESPONDIENTE.

SOLICITAR RED DE APOYO EMONIONAL:

- Anexo II del protocolo de refugiados ucranianos.

SOLICITAR, si la familia no sabe castellano, el **servicio de interpretación telefónica**

- INTERPRET SOLUTIONS, S.L. **876277153** desde cualquier teléfono, código: 464129.
- Facilitar al intérprete un breve contexto de la sesión: los participantes, los temas que se van a tratar o los objetivos.
- Empieza a hablar con tu usuario/a directamente (dime cómo te llamas) y procura hacer las pausas necesarias para que el intérprete pueda transmitir.

Albanés: 706

Alemán: 403

Amhárico: 1071

Árabe estándar: 1011

Árabe hassaní: 1013
Árabe magrebí: 1012
Armenio: 402
Azerí: 813
Bambara: 506
Bangla: 505
Bereber: 201
Bielorruso: 404
Bosnio: 705
Búlgaro: 106
Checo: 405
Chino Cantonés: 1032
Chino Mandarín: 1031
Coreano: 701
Criollo Guinea-B: 811
Croata: 308
Danés: 303
Dari: 2018
Eslovaco: 702
Esloveno: 703
Finés: 305
Francés: 105
Francés Africano: 1051
Georgiano: 602
Griego: 601
Hebreo: 806
Hindi: 408
Húngaro: 407
Inglés: 104
Inglés africano: 1041
Italiano: 208
Japonés: 207
Kurdo: 1074
Letón: 406
Lingala: 503
Lituano: 808
Macedonio: 1100
Malinké: 801
Mandinga: 501
Moldavo: 608

Mongol: 502
Neerlandés: 205
Nepalí: 605
Noruego: 304
Pashto: 604
Persa: 302
Polaco: 107
Portugués: 203
Pular: 803
Punjabi: 401
Rifeño: 2012
Rumano: 102
Ruso: 108
Serbio: 307
Soninké: 906
Sueco: 306
Tachelhit: 2013
Tagalo: 206
Tailandés: 807
Taiwanés: 603
Tamazight: 2011
Turco: 508
Twi: 905
Ucraniano: 202
Urdu: 204
Vietnamita: 120
Wolof: 301

INFORMACIÓN INMEDIATA A LAS FAMILIAS

- NIVEL DE ESCOLARIZACIÓN
- NOMBRE DEL TUTOR/A
- DÍAS DE EF
- ALMUERZO
- MATERIAL ESCOLAR BÁSICO (estuche y mochila)
- ENTRADAS Y SALIDAS (filas en infantil /libre primaria).
- FECHA DE REUNIÓN PARA MÁS INFORMACIÓN

INFORMACIÓN PASADA UNA SEMANA

- Contacto con el AMPA
- Servicio de comedor.
- Pruebas de competencia curricular para flexibilizar.
- Material escolar (listado)
- Contacto con el tutor



PLAN ACOGIDA

Información para el tutor/a

INFORMACIÓN INMEDIATA

- Mirar si en el aula hay mesa y silla.
- Presentarse a la familia.
- Informarle de su sistema de contacto: DINANTIA y AEDUCAR.
- Citar a la familia en el plazo de una/dos semanas.
- Horario de clase

UNA/DOS SEMANAS DESPUÉS

- Normal generales y organización del aula.
- Cómo va a orientarse su proceso de aprendizaje.
- Muestra de un boletín de evaluación.
- Evaluación inicial.
- Salidas, excursiones y actividades programadas durante el curso.

ACOGIDA EN EL AULA

- Explicación al grupo clase de la llegada de un nuevo compañero/a.
- Indicará su nombre y el país de procedencia. Puede ser interesante que esto sea visualizado en algún mapa.
- Explicación de las normas de convivencia y funcionamiento de la clase. Se intentará que en el menor tiempo posible el alumno/a participe de la dinámica (asignarle tareas o encargos en la clase).
- Avisar a los especialistas de la incorporación del nuevo alumno/a.
- Preparar material complementario.
- Expresión de sentimientos (de forma verbal y no verbal).
- Tratar con la más absoluta normalidad e igualdad a estos alumnos/as, haciendo que participen lo más posible en las responsabilidades de grupo.
- Intentar darle la mayor seguridad posible, haciendo participar en aquellas actividades o situaciones en las que sabemos mejor pueda desenvolverse.

- Favorecer su ritmo de trabajo, procurando que haga el mayor número de actividades semejantes a las del resto del grupo.
- Favorecer la comunicación entre todos los alumnos/as, propiciando más actividades concretas de conversación.
- Siempre que las actividades de lecto-escritura no puedan ser adaptadas a estos alumnos/as, se les preparará trabajo individual a partir de propuestas y materiales elaborados por el equipo de ciclo y compensatoria u orientación.
- Es importante que en las áreas que sea factible un mínimo seguimiento, disponga del mismo material que el resto de compañeros/as de clase.

POR PARTE DE LOS COMPAÑEROS

- Designar a dos alumnos para que durante un periodo inicial (dos o tres semanas) “tutoricen” al nuevo compañero.
Se sentarán a su lado en clase, comedor, le acompañaran al recreo, y procuraran que de alguna manera el nuevo alumno se sienta aceptado. No obstante, se potenciará la cooperación, buscando la implicación del grupo clase en su proceso de adaptación.
- Se realizará algún tipo de actividades basadas en el país de procedencia (canción, dibujo, mural, trabajo de investigación...).
- Procurar que la ambientación de la clase sea acogedora y motivadora para el nuevo alumno/a, así pequeños detalles en carteles o murales de clase, como frases de bienvenida en su idioma de referencia, o fotografías que contemplen aspectos de su cultura de origen.

PRIMERAS SEMANAS

- Adquisición de un vocabulario básico de relación y comunicación.
- Adquisición de un vocabulario específico de cada área.

PRUEBAS DE NIVEL CURRICULAR

Tenemos un mes, pero se deberían pasar en la segunda semana.

- Si el nivel de competencia curricular es bajo se valorará su escolarización a nivel inferior.
- Las pruebas las pasa el tutor / apoyo / PT o AL.
- Las pruebas de competencia curricular son la PRUEBAS DE EVALUACIÓN INICIAL para el alumnado castellanoparlante.
- Para alumnado con desconocimiento del idioma:
 - Área de matemáticas: pasar las pruebas iniciales, pero traduciendo el título y los problemas, respetar el cálculo, la numeración y las operaciones.
 - Competencia curricular en lengua: se valorará la comprensión lectora mediante un texto (cuadernillos) interpretándolo con un dibujo, coloreando, viñetas, opciones... Velocidad lectora. Caligrafía.
 - Razonamiento: ordenar viñetas, series...
 - Evaluación del estilo de aprendizaje: plantilla.

MEDIDAS ADOPTADAS

- Flexibilización a un curso inferior: solicitud a SP, informe psicopedagógico y anexo V (autorización escrita de la familia).
- Refuerzo lingüístico: ACS
- Refuerzo en otras áreas

INMERSIÓN LINGÜÍSTICA

- Revisar horarios y distribuir las sesiones.
- Si es más de una persona, poner fecha de coordinación inicial y posteriores.

PLANIFICACIÓN DEL REFUERZO:

- Adquisición de un vocabulario básico de relación y comunicación.
- Adquisición de un vocabulario específico de cada área.
- Asimilación de contenidos básicos trabajados.
- Estructuras de conversación elementales: Marco Común Europeo de Referencia para las Lengua.

SEGUNDA REUNIÓN DE CONTACTO CON LAS FAMILIAS

- ¿Qué tal os encontráis?
- Necesidades ¿Os falta algo?
- ¿Disponéis de ordenador?
- ¿Tenéis conexión a internet?
 - Biblioteca 17:00 a 20:00 de L a V
- Listado ONG para solicitar ayuda
 - ACCEM (atención para mejorar la calidad de vida y documentación)
 - CRUZ ROJA AUTONÓMICA
 - CEPAIM
 - APIP-ACAM
- UNED (curso español) (anexo)
- DINANTIA comunicar faltas
- Papeles matriculación

CAREI

1. RECURSOS PARA EL PROFESORADO (ACOGIDA ALUMNADO INMIGRANTE)

2. DESDE UCRANIA SIGUE LA ESCUELA ACTIVA (enlaces para seguir el currículum educativo en la distancia).
 - a. Calendario interactivo de tutorías y clases atendidas por profesorado y dirigidas al alumnado ucraniano que cursa estudios entre los grados 1 (equivalente a 1º primaria) y 11 (equivalente a 2º BAT).
 - b. Recursos en línea:
 - i. Escuela atmosférica (necesario registro)
 - ii. Optima
 - iii. A+ clases zoom
 - iv. Dzerelo
 - v. School Navigator

3. Versiones descargables libros de texto

ANEXO XXI

(Bandas juveniles)

INSTRUCCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EQUIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL RIESGO DE PERTENENCIA A GRUPOS JUVENILES VIOLENTOS DEL ALUMNADO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS ARAGONESES

Podemos considerar “bandas juveniles” o “grupos violentos de carácter juvenil” a los integrados por menores de edad, o por menores y jóvenes entre 14 y 30 años como edades de referencia, que pueden presentar estructuras de cohesión y disciplina interna y cuyas actuaciones derivan, en ocasiones, en conductas violentas, las cuales generan preocupación y alarma social. Sin embargo, a la vista de la realidad social actual, la observación de los posibles indicadores en nuestro alumnado se recomienda que comience en la Educación Primaria, a partir de los 10-11 años.

Realizar una observación y escucha activa ante posibles casos de pertenencia a una banda o grupo violento juvenil de cualquier alumno o alumna, e informar de ello a la Policía Nacional y/o Guardia Civil

Guardia Civil (Huesca)
974210342
hu-cmd-plandirector@guardiacivil.org

Señales de alerta

Ámbito escolar

Disminución del rendimiento escolar.

Absentismo sin motivo aparente.

Actitud hostil hacia sus compañeros/as y ausencia de respeto hacia el profesorado.

Acoso escolar, tanto en alumnado víctima como agresor.

Ámbito social

Situación de desarraigo sociocultural, acompañado o no de dificultades económicas.

Cambio de compañías y amistades, rompiendo la relación con sus vínculos anteriores.

Uso de apodos y/o sobrenombres para referirse a sus amistades. Realización de saludos propios y gestos con las manos.

Relaciones con personas ajenas al centro educativo, incluso durante el recreo, a la entrada o a la salida. Interacción con otras personas integrantes de la banda.

Liderazgo:

- Muestra o hace ostensible su dominio sobre los demás, suele intervenir en conflictos en los que se encuentran involucradas sus amistades.

- Sus compañeros/as imitan su comportamiento, se hacen responsables de actos o acciones que no han cometido.

Actitud despectiva hacia personas de otro origen.

Aislamiento social voluntario o impuesto.

Actividad sexual temprana o precoz.

Especial atención al uso de redes sociales.

Ámbito familiar

Familia con actitudes autoritarias y prácticas disciplinarias severas o poco estrictas e incoherentes con bajo control, acompañamiento y supervisión.

Violencia en el ámbito familiar.

Débiles lazos afectivos, sin apenas vínculo de apego por la separación familiar.

Factores de comunicación negativos dentro de la familia.

Abuso de sustancias o delincuencia en la familia.

Ámbito personal

Necesidad de reconocimiento y de sensación de pertenencia a un grupo.

Irritabilidad o ira excesiva y frecuente. Dificultad para controlar sus impulsos y baja tolerancia a la frustración.

Presencia de lesiones esporádicas de las que no puede proporcionar una explicación coherente. Conductas autolesivas.

Cambio de aspecto físico, con la intención de identificarse como miembro de la banda.

Estos cambios no son estáticos, sino que cambian con frecuencia.

En ocasiones puede observarse en la vestimenta y complementos, como el uso de pañuelos en muñeca y cintura, de teléfonos móviles de gama media-alta, presencia de dibujos, parches, pegatinas o chapas con simbología de grupos violentos en la ropa, el material escolar.

Presencia de tatuajes identificativos, cuyo contenido variará según el tipo de grupo de pertenencia (coronas, escorpiones, esvásticas, cruces celtas, simbología numérica, etc.).

En estos momentos este indicador es poco frecuente.

Tenencia de instrumentos susceptibles de utilizar como armas.

El alumnado puede ser víctima de estos grupos violentos, para lo que podemos fijarnos en los siguientes indicadores:

Disminución del rendimiento escolar.

Absentismo escolar.

Retraimiento y aislamiento social.
Autolesiones.
Sentimientos de culpabilidad, vulnerabilidad. Pérdida de autoestima y confianza.
Actitud esquivada con miembros de la banda, para lo que puede retrasar o adelantar sus entradas y salidas del centro, evitando entrar en contacto, de cualquier tipo (visual, verbal, etc.) con integrantes de la banda.
Búsqueda de protección en otros compañeros y compañeras. Normalmente, habrá algún alumno o alumna que sepa la situación que está sufriendo la víctima.
Verbalización de la situación.

Factores de protección:

Factores de protección personales

Competencias socioemocionales: Habilidades sociales, de comunicación, de resolución de problemas y adaptación.
Autoconcepto y autoestima saludables y positivas.
Actitudes de relación interpersonal prosociales y favorecedoras de la convivencia: Respeto, solidaridad, cooperación, justicia, amistad.
Hábitos personales saludables (sueño, alimentación, actividad física).
Uso adecuado de las TIC (tiempo y contenidos).
Percepción de control sobre los acontecimientos vitales.
Sentimiento positivo de aceptación y pertenencia a uno o comunidad de referencia.
Existencia de vinculación con proyectos personales.

Factores de protección familiares

Relaciones y vínculos familiares adecuados y satisfactorios. Comunicación basada en el diálogo y el respeto, expresividad emocional y atención en el ámbito familiar.
Vínculos y personas de apego y/o de referencia estables dentro del ámbito familiar.
Estilos educativos y modelos de referencia adecuados.
Equilibrio en las actividades relacionadas en el domicilio familiar y las desarrolladas por la familia completa en actividades de ocio. Participación en las tareas domésticas.

Factores de protección sociales y educativos

Relaciones de amistad entre iguales que supongan la existencia de una red de apoyo.
Relaciones positivas con personas adultas relevantes de su entorno (centro educativo, actividades deportivas, extraescolares...).

Contar con personas adultas como figuras positivas de referencia y confianza en su entorno social y escolar ante situaciones de conflicto o problemáticas.
Arraigo social y cultural en el entorno próximo.
Adecuada gestión del ocio y del tiempo libre.
Existencia de un proyecto socio-personal y educativo positivo.

Comunicación del riesgo de posible pertenencia o de ser víctima de bandas o grupos juveniles violentos:

A. Comunicación al centro educativo:

La conducta de riesgo puede detectarse en el centro educativo a partir de diferentes situaciones.
Puede ser la familia del alumno o alumna la que informa al centro sobre circunstancias que pueden ser compatibles con la situación de riesgo de pertenencia de su hijo o hija a una banda o grupo juvenil violento, pueden ser los compañeros o compañeras, el profesorado del centro o cualquier otro miembro de la comunidad educativa.
En todos los casos, esta comunicación se pondrá en conocimiento del Equipo directivo de forma inmediata.

B. Comunicación a la familia:

Tras la detección de una posible situación de riesgo, es necesario informar a la familia. El impacto inicial puede conllevar situaciones de bloqueo que es necesario atender de forma adecuada y sensible.

Consecuentemente, la comunicación ha de realizarse siempre de manera presencial, con la debida atención a los tiempos y circunstancias y en un contexto de comprensión y empatía con los hechos acontecidos, si bien observando las necesidades del alumno o alumna y la imprescindible suma de esfuerzos para diseñar y gestionar la mejor atención.

Esta comunicación la realizará el Equipo directivo, junto con el tutor/a del alumno/a y el asesoramiento de la Red Integrada de Orientación Educativa.

C. Comunicación a la Inspección de Educación y al Equipo de Orientación Educativa en Convivencia Escolar:

Tras la detección de una posible situación de riesgo se comunicará inmediatamente a la Inspección de Educación y al Equipo de Orientación Educativa en Convivencia Escolar (Anexo IA y Anexo IB).

D. Comunicación a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado:

La comunicación desde el centro educativo se realizará por parte del Director o Directora del centro, en caso de detectar alumnado que, por los indicadores expuestos, pueda ser una posible víctima (Anexo IA) o que pueda estar acercándose a una banda o grupo juvenil violento (Anexo IB).

- Dentro del ámbito de competencia territorial de la Policía Nacional, deberá contactarse con el Grupo de Menores del CNP (GRUME). Pertenece a la Unidad de Atención a la Familia y la Mujer (UFAM) de la Brigada Provincial de Policía Judicial.

Se trata de un grupo especializado en menores que se encarga de la investigación y asistencia a las víctimas en casos en los que están implicados menores de edad, ya sean víctimas o autores de infracciones penales. También se encarga de tareas de protección, del tratamiento de los y las menores en situación de riesgo o desamparo y de menores de 14 años a los que se les atribuya la comisión de ilícitos penales.

GRUME 976976449

zaragoza.grume@policia.es

ANEXO IA

NOTIFICACIÓN DE POSIBLE VÍCTIMA DE BANDA O GRUPO VIOLENTO JUVENIL

CENTRO EDUCATIVO QUE REALIZA LA COMUNICACIÓN	
Nombre del centro:	
Localidad y Provincia:	Correo electrónico:
Persona de contacto (Director/a del centro):	Teléfono:
DATOS DE LA POSIBLE VÍCTIMA	
Nombre y apellidos:	
Edad y fecha de nacimiento:	Curso:

DATOS DE LAS POSIBLES PERSONAS AGRESORAS Y LUGAR DONDE SE HA PRODUCIDO LA AGRESIÓN	
Edad de los/las posibles agresores/as:	¿Pertenece al centro educativo? <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SÍ
Lugar y momento de la agresión:	
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE ORIGINAN LA NOTIFICACIÓN Y ACTUACIONES REALIZADAS EN EL CENTRO EDUCATIVO	
Se adjunta documentación: <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SÍ Indicar tipo:	

En , a de de 20 .

El/La Director/a del centro

Fdo.:

La Dirección del centro remitirá el presente anexo de a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, dependiendo del ámbito de competencia territorial	
Policía Nacional-GRUME	Guardia Civil-SIZ
zaragoza.grume@policia.es	z-zon-zaragoza-sigc@guardiacivil.org

La Dirección del centro remitirá una copia a Inspección de Educación y al Equipo de Orientación Educativa en Convivencia Escolar	
Inspección de Educación	Equipo de Orientación Educativa en Convivencia Escolar
Zaragoza: inspzaragoza@aragon.es Huesca: sitehu@aragon.es Teruel: eduins.teruel@aragon.es	equipoconvivencia@aragon.es

El responsable del tratamiento de los datos personales es la Dirección General de Planificación y Equidad.

La finalidad de este tratamiento es recabar los datos necesarios para identificar y prevenir posibles situaciones de ideación y tentativa suicida entre el alumnado de los centros escolares de Aragón.

La legitimación para realizar el tratamiento de datos nos la da la necesidad para proteger intereses vitales del interesado o de otra persona física. Podrás ejercer tus derechos de [acceso](#), [rectificación](#), [supresión y portabilidad](#) de los datos o de [limitación](#) y [oposición](#) a su tratamiento, así como [a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas](#) a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Podrás consultar la información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento en https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=1099

ANEXO IB

NOTIFICACIÓN A FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DE POSIBLE PERTENENCIA A BANDA O GRUPO VIOLENTO JUVENIL

CENTRO EDUCATIVO QUE REALIZA LA COMUNICACIÓN	
Nombre del centro:	
Localidad y Provincia:	Correo electrónico:
Persona de contacto (Director/a del centro):	Teléfono:
DATOS DEL ALUMNO/A	
Nombre y apellidos:	
Edad y fecha de nacimiento:	Curso:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE ORIGINAN LA NOTIFICACIÓN Y ACTUACIONES REALIZADAS EN EL CENTRO EDUCATIVO	
Se adjunta documentación: <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SÍ Indicar tipo:	

En _____, a _____ de _____ de 20__.

El/La Director/a del centro

Fdo.:

La Dirección del centro remitirá el presente anexo de a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, dependiendo del ámbito de competencia territorial	
Policía Nacional-GRUME	Guardia Civil-SIZ
zaragoza.grume@policia.es	z-zon-zaragoza-sigc@guardiacivil.org

La Dirección del centro remitirá una copia a Inspección de Educación y al Equipo de Orientación Educativa en Convivencia Escolar	
Inspección de Educación	Equipo de Orientación Educativa en Convivencia Escolar
Zaragoza: inspzaragoza@aragon.es Huesca: sitehu@aragon.es Teruel: eduins.teruel@aragon.es	equipoconvivencia@aragon.es

El responsable del tratamiento de los datos personales es la Dirección General de Planificación y Equidad.

La finalidad de este tratamiento es recabar los datos necesarios para identificar y prevenir posibles situaciones de ideación y tentativa suicida entre el alumnado de los centros escolares de Aragón.

La legitimación para realizar el tratamiento de datos nos la da la necesidad para proteger intereses vitales del interesado o de otra persona física. Podrás ejercer tus derechos de [acceso](#), [rectificación](#), [supresión y portabilidad](#) de los datos o de [limitación](#) y [oposición](#) a su tratamiento, así como [a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas](#) a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Podrás consultar la información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento en

https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=1099

ANEXO XXII

(Recomendaciones ciberconvivencia)

Recomendaciones para trabajar la Ciberconvivencia en los centros educativos

**Grupo de Trabajo de Ciberconvivencia del
Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar**

3.2. Resumen de recomendaciones

A. Marco normativo del centro

A.1. La base: el Proyecto Educativo de Centro y el Plan de Convivencia.

A.2. Los protocolos frente al acoso escolar y otras problemáticas.

A.3. El uso de las TIC en el centro: Plan de Digitalización y políticas de uso.

A.4. La clave de la tutoría: Plan de Acción Tutorial.

B. Gestión del centro y de la convivencia

B.1. Con enfoque integral: Programas de gestión de la ciberconvivencia, declaraciones antiacoso, etc.

B.2. El coordinador/a de convivencia y coordinador/a de bienestar y protección: perfil, servicios de apoyo y tareas de evaluación y seguimiento.

B.3. La infraestructura TIC: filtrado y curación de contenidos frente a contenidos inapropiados.

C. El personal del centro educativo

C.1. Información para docentes y PAS, y seguimiento con tutores/as.

C.2. Formación del profesorado.

C.3. Implicación en las acciones normativas.

D. El alumnado

D.1. Información para el alumnado.

D.2. Formación del alumnado.

D.3. Implicación y participación activa del alumnado.

E. Las familias

E.1. Información para las familias.

E.2. Formación para las familias.

F. Temas de formación para profesorado y alumnado

F.1. Las bases: las habilidades personales/sociales, la comunicación y las competencias digitales.

F.2. La consciencia sobre los problemas: los testigos, el daño causado, y los riesgos.

F.3. Rol docente: la responsabilidad, la gestión de conflictos y las metodologías colaborativas.

G. La detección de posibles conflictos

G.1. Colaboración en la recepción de avisos.

G.2. Seguimiento proactivo para la detección temprana.

H. Intervención en situaciones conflictivas

H.1. Gestión del conflicto.

H.2. Resolución del conflicto.

I. Las administraciones educativas y locales